LA PRENSA

Año IX.---Número 2330 — **Buenos Aires, Sábado 9 de Marzo de 1878** — **Director: Adolfo E. Dávila**

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NÚMERO SUELTO	Un peso.
POR UN MES	Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

POR UN MES	Treinta pesos.
POR TRES MESES	Noventa pesos.
POR SEIS MESES	Ciento ochenta pesos.
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos.
POR TRES MESES	Ciento diez pesos.
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos.
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santa Francisca Romana viuda.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 9 DE 1878

La influencia oficial y la libertad electoral

Ayer dimos á la opinion pública la campanada de alarma, apropósito del proyecto del Gobierno de insacular nuevas mesas receptoras de votos, para apoderarse del mecanismo electoral y hacer una eleccion oficial, dejando burlado al pueblo y sobre todo á la campaña.

Felizmente el Senado de la Provincia ante el cual fué leido el descabellado é inmoral mensaje del Poder Ejecutivo, resolvió aplazar su consideracion para mejor oportunidad.

Tenemos datos que nos autorizan á anunciar á nuestros lectores que el proyecto del Ejecutivo será rechazado, dada la opinion que han manifestado la mayoría de los Senadores.

No puede suceder de otra manera.

El Gobierno de la Provincia, profundamente desprestigiado, sin una idea, sin un acto que descuelle, acaba de ponerse en trasparencia dando un paso tan impolítico como insensato.

Tal es el mensage que segun nuestros informes ha sido aplazado por los Senadores.

¿Que se propone el Poder Ejecutivo buscando una nueva insaculacion de mesas receptoras de votos?

La ley no lo autoriza y en contra de su texto categórico, nada puede intentarse, que no sea para arrastrar al país á nuevos dias de discordia y de disolucion política.

La insaculacion se hace anualmente con arreglo al artículo 28 de la ley electoral y antes del 31 de Diciembre.

Ahora bien, las mesas receptoras de votos que hoy existen, son las insaculadas á fines de 1877, perfectamente de acuerdo con la ley.

Han sido acatadas por todos los partidos en los comicios del 2 de Diciembre.

Y son ellas las que han autorizado las actas que han hecho gobernador al candidato de la conciliacion.

¿Cual seria pues la razon que mediara para una renovacion contraria á las leyes?

La nueva insaculacion se hará á fin de año y nada mas.

Si hoy se la provoca es porque se busca hollar la ley esplotando fraudulentamente el siguiente texto de la ley electoral:

« El sorteo se hará de una lista que contenga « el nombre de todos los electores que sepan leer y « escribir correntemente y se hallen inscritos en el « registro cívico. »

Ahora bien ¿quién hace esta lista?

—La hace la Municipalidad local.

¿Quien nombra los Municipales? Debieran elegirlos los vecinos, pero los impone el Gobernador.

Y como se tiene buen cuidado de nombrar algunos municipales de partidos lejanos, á personas diariamente ocupadas en Buenos Aires y que solamente salen al campo el Sábado para regresar el Domingo, se cuenta siempre con una mayoria organizada y sin control que dará el golpe cuando sea necesario.

Hé ahí sencillamente esplicado el plan del Poder Ejecutivo.

Hé ahí tambien las razones que nos inducen á hacerle fuego, fieles á nuestros principios políticos.

Las economías del Senado

El Senado de la Provincia está tomando el rábano por las hojas en materia de economía.

En principio estamos perfectamente de acuerdo con la necesidad de las economías y no puede suceder de otra manera, cuando tanto hemos predicado sobre ellas.

No obstante, es necesario ver el criterio con que se maneja la podadera, para que no se esterilice una iniciativa fecunda.

El Senado no se ha inspirado en buenas fuentes para hacer las economías, ni ha consultado en muchas de ellas los verdaderos intereses del país.

Un ejemplo palpitante de esta afirmacion, bastará para ilustrar el juicio de nuestros lectores.

La opinion pública habia exigido que el Estado separara completamente de sus reparticiones la Escuela de Música y de Declamacion.

Era inmoral que un Estado cuyo déficit aterra á todos los que profundizan la situacion de las finanzas y que no costea ni una escuela de artes y oficios, distrajese sumas cuantiosas para sostener el lujo y el adorno, que no es otra cosa la escuela de música y de declamacion.

Lujo y adorno gratuito para familias acomodadas qué pueden costearlos.

Lujo y adorno inadecuado para las clases menesterosas, que antes que el solfeo y el violin deben saber las artes y los oficios que ennoblecen tambien y dan el pan de cada dia, dando pávulo á la produccion, fuente de la riqueza nacional y de nuestra regeneracion económica.

Asi, pues, hace tres años que en la Legislatura y en la prensa se oye el clamor en contra de los dineros invertidos en la escuela de música.

En 1877 se consiguió mucho. El Estado se limitaba á conceder una subvencion á la escuela.

Hoy el Senado se encuentra con que no hay fondos para seguir pagando aquella subvencion.

¿Que hace en tal caso? ¿La suprime por economía, puesto que se trata de un gasto útil, pero innecesario?

No! Da pábulo á los empeños que son muchos y queda en pié la subvencion.

Bueno es recordar el origen de la escuela en cuestion. Fué inspirada por la necesidad de crear una media docena de empleos, para repartirlos en los buenos tiempos que dejamos á la espalda.

No es estraño, pues, que las influencias sigan pesando en la balanza.

Para satisfacerlas el Senado ha tenido que desconocer la equidad y las conveniencias públicas.

Asi, han sido casi anuladas las pequeñas subvenciones de dos instituciones altamente necesarias y laboriosas.

Nos referimos á la *Sociedad Científica Argentina* y al *Círculo Médico*.

Entre ambas recibian nueve mil pesos, que el Senado aplica en mas del doble á la Escuela de Música y Declamacion.

Esto es característico. Es la época que se retrata en este hecho.

Aquellas Sociedades dan tono, esta es la verdad al movimiento intelectual del país.

Sostienen los únicos periódicos científicos regulares, de vida propia y de colaboracion abundante y competente, (sin desconocer por esto el mérito de periódicos particulares muy buenos, pero sin recursos de vida) que van al estrangero en ciento de ejemplares, revelando que aquí tambien palpita el culto de la ciencia que ennoblece á la Humanidad.

La *Sociedad Científica Argentina*, ha costeado las mas notables esploraciones de las tierras Patagónicas en los últimos tiempos, con sus propios caudales y con dinero que ella ha buscado.

Bajo sus auspicios hoy mismo se realiza un viaje de exploracion en aquellas regiones.

Da conferencias públicas, estudia las cuestiones de interés general y de aplicacion científica, asesora á los gobiernos y á los parlamentos, visita, fomenta y describe las industrias, premia el fruto del talento en concursos públicos y derrama entre la juventud argentina un gérmen contrario á la frivolidad, despertando el amor á los estudios profundos.

El *Círculo Médico Argentino*, estudia el clima y las enfermedades locales, premia en concursos públicos los trabajos de la medicina nacional, publica en revista, investiga la flora medicinal argentina y abre horizontes fecundos á la juventud que se consagra al estudio de la medicina, llegando hasta á costear la educacion al pobre.

Pero todo esto que vale al lado de unas cuantas lecciones de música que enseñan al niño á divertirse, pero no á trabajar ni á instruirse?

Guerra pues, á la ciencia y viva la música y la danza.

Esta ha sido la divisa del Senado.

La Cámara de Diputados está llamada á enmendarle la plana en nombre de la justicia y de los intereses públicos.

El ciudadano, los partidos y la conciliacion

[illegible]

abolida por el arbitrarismo desenfrenado: si se atacase la libertad y los derechos inalienables del ciudadano, si en estos y otros casos análogos no existiese un partido que contenga las fuerzas desbordadas, se produciría una calamidad pública.

El ciudadano forma en las filas de los partidos de esta naturaleza, cumpliendo con los deberes que el patriotismo le impone.

Una vez que el peligro que se trataba de conjurar ha pasado, los combatientes vuelven á su puesto pacífico, á continuar con su trabajo, en el grandioso taller en que se elabora tranquilamente la estructura del gobierno propio.

Un partido político, por esta razon, no es un mito, una creacion misteriosa, algo que ni se ve, ni se define, ni se discute, sino una entidad perfectamente perceptible para el pensamiento de todos los ciudadanos que lo forman.

Su programa es el faro que se destaca siempre á su vanguardia y por él no pierde su objeto racional, toda vez que se aparta del sendero iluminado por la idea que le dá su razon de ser.

Un partido sin la idea que le dió existencia y lo amamanta, no puede ser considerado como tal.

La palabra *partido* no tendria aplicacion ya, seria como otra cualquiera de la lengua, sin importancia alguna, mientras no sirva para designar algo.

Las nociones sobre la existencia de los partidos suelen ser adulteradas á menudo por los politiqueros, que pervierten el criterio público con palabras huecas y fascinadoras.

Somos la espresion de tal partido, dicen al pueblo con eco sonoro, y con ello pretenden arrastrar en pos de sí á las multitudes, que consagradas al trabajo y á la industria, no se detienen á meditar el significado de las palabras á la luz de la razon.

¿En donde está la idea, que los autoriza á alzar la voz? ¿cuales son los propósitos que persiguen? ¿qué representa para el país ese partido en cuyo nombre se habla?

Por lo general no tienen una respuesta para estas preguntas, y eso es natural, desde que su único ideal es la elevacion de un número mas ó menos numeroso de individuos.

Esa palabra es un arma para estraviar la opinion pública, como acontece muchas veces con la voz «amigos», empleada con el objeto de inspirar confianza al que se quiere hacer víctima de alguna travesura pesada.

Entre nosotros se abusa con mucha frecuencia de esa palabra, haciéndola servir á miras que no se dirigen al bien general, ni á la dignidad democrática del ciudadano.

Invocando esa voz de nuestra lengua, [illegible] seguir haciendo [illegible] significado, comparándolo con los hechos que [illegible] á cabo, se vé que no es un partido [illegible] trata sino [illegible] intereses particulares, [illegible] simpatías de [illegible]

Otra palabra hay [illegible] algun tiempo á esta parte, es la conciliacion, que se presenta unida á la de [illegible]

Se produjo la conciliacion, mediante la [illegible] de los justos resentimientos [illegible] lor de las luchas [illegible] empeñadas y [illegible] procedimiento [illegible]

Desde entonces se viene [illegible] bre de la conciliacion de los partidos, frase de que se ha hecho uso abusivo [illegible]

Todo, todo, hasta el [illegible] mar, para que se conserve la conciliacion de los partidos.»

Pero ¿qué importa la conciliacion de los partidos?

No es ni puede ser otra cosa que su desarme, para entrar pacíficamente en las [illegible] ticas, consagradas por la Constitucion.

Ella no autoriza el reparto calculado de los destinos públicos, porque esa no es la mision de los partidos de principios.

La conciliacion no es la supresion eterna de las luchas, porque en tal caso, los partidos deberian desaparecer por completo de la arena política y entrar todos los ciudadanos unidos y compactos á la vida activa con el trago de canónigos.

La division fraternal de los empleos públicos entre los conciliados, erigida en sistema estable, importa la liquidacion de la testamentaria de la patria entre los que se llaman sus herederos, mediante el título de «partidistas» que hacen valer.

La conciliacion, que vino á resolver una contienda armada tan viril y tan gigantesca, no es mas que la promesa solemne de que los que fueron combatientes ayer, entrarían sin ódios y rencores á la vida activa, respetándose recíprocamente sus derechos políticos.

O lo que es lo mismo, se ha dado por terminada la tremenda lucha armada, para continuar pacíficamente la obra de la implantacion del gobierno propio, ennobleciendo al ciudadano, y sobre ese hermoso y sólido pedestal, levantar el edificio de la organizacion de la administracion pública en todos sus detalles.

Dentro de esta esfera, los ciudadanos pueden desarrollar su actividad, conformando sus actos á sus convicciones, libremente manifestadas.

Pero algunos no piensan del mismo modo y mandan, y conminan, y amenazan á cada momento, encastillándose en las palabras mágicas «la conciliacion de los partidos.»

El ciudadano no tiene derecho á penetrarse del significado de las palabras con que se le llama, y si así lo pretende, se le repudia del seno del «partido» como elemento disolvente.

Y sin embargo, se blasona que caminamos tras el ideal de la libertad, de la emancipacion de las conciencias y de la verdad y de la moral política.

El labio balbucea los principios y al mismo tiempo se aplauden las [illegible] con el despotismo del dogma de la infalibilidad y omnipotencia de la opinion de unas cuantas personas.

Digamos toda la verdad de una vez, porque se la debemos al pueblo.

En esa doctrina no se vé ni al ciudadano libre, ni al partido de principios, ni á la conciliacion honrada, sino al soldado sumiso, á la agrupacion sin bandera y al pacto inmoral.

INTERIOR

Mendoza

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA PRENSA
Mendoza 22 de Febrero de 1878.

Señor Director:

Aprovecho la circunstancia de que ocurra aquí algo grave en política para instruir á los lectores de LA PRENSA de la situacion política sombria que atravesamos y cuyo desenlace está muy lejos de aparecer pacífico.

Estamos por lo pronto en plena revolucion, segun declaracion del Gobernador interino, aunque en verdad la revolucion no sea vista por la gente.

El Gobernador nos ha declarado poco menos que en estado de sitio, impartiendo órdenes terminantes para clausurar todas las oficinas y reparticiones fiscales.

Esta es la causa porque no se reunirá el Colejio Electoral para designar el Gobernador propietario.

Si se reuniese revestiria un carácter de nulidad para ambos y tendremos absolutamente la misma cuestion de Corrientes, con dos gobernadores.

Mi opinion de hombre alejado de la política de camarillas es que aquí se disputa una presa: y esa es la del Poder para influir en la próxima eleccion de Presidente.

Andan emisarios buscando prosélitos para el Dr. D. Bernardo de Irigoyen Ministro Nacional y con este propósito atizan el fuego de estos disturbios, intentando ellos tambien sacar tajada.

Los negocios políticos locales pueden sintetizarse así.

El nombramiento de D. Julio Gutierrez para Gobernador interino, respondia á la candidatura de Villanueva (Joaquin) para diputado nacional.

Pero héte aquí ahora al señor Gutierrez con trabajos sérios y aspiraciones profundas, tendentes á conservar el Gobierno en propiedad.

El círculo de Villanueva le retira su concurso, y esto importa perder el concurso de la familia reinante.

La oposicion á los Villanueva sostiene á Gutierrez.

Gutierrez por su parte agota sus esfuerzos para hacer méritos.

Sus parciales lo pintan sabio, honrado y patriota. Se promete arrancar el timon de este Estado de las manos de la familia Civit-Villanueva, abriendo nuevos horizontes y gobernando con el pueblo y con el presupuesto del año anterior.

Ya vé vd., como marcha por estos pueblos la conciliacion.

Por acá solamente ha servido para dejar en paz á los hombres del Poder, mientras que el pueblo ni goza, ni mejora.

Saluda al Señor Director.

El corresponsal.

EXTERIOR

La Masonería inglesa—El Conde Carnarvon, Ministro de las Colonias, el 5 de Diciembre presidió como gran maestro adjunto de la masonería inglesa á una reunion muy numerosa de los miembros de la gran lógia, representantes de 1700 lógias, que trabajan bajo la constitucion inglesa, convocada para deliberar, sobre la mudanza últimamente efectuada por el grande Oriente de Francia en los principios de la franmasonería por la eliminacion de la declaracion primaria—la dedicacion á Dios Todo-Poderoso.

La base bajo la cual fué establecida la masonería francesa fué «La masonería tiene por principio la creencia en la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la solidaridad del hombre.»

Este principio declaratorio habia sido alterado del siguiente modo:—eliminando las palabras que expresan la creencia en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma, limitando la declaracion á una libertad absoluta de conciencia, y á la solidaridad del hombre. Por lo tanto, el principio cardinal de masonería de todos los tiempos la declaracion de la creencia en el Altísimo y en la inmortalidad del alma—habia sido suprimida en favor de una *libertad de conciencia* ilimitable y todo cuanto esa exoresion podia representar. Podria preguntarse cual el significado que tenian esas alteraciones.

Por mas que deseaba encarar el punto con moderacion, dijo lord Carnarvon, no podia dar otra interpretacion á esta alteracion en la constitucion de la masonería francesa sino que deroga el principio de la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma; dar á la mudanza otra cualquier interpretacion seria darle un sentido que no era el natural.

No era cuestion sin importancia para una corporacion de hombres hacer en sus principios fundamentales esta mudanza;—que no creen ni en Dios ni en la inmortalidad del alma,—y desligarse de dos principios que habian sido los fundamentales de la civilizacion, principios que mas habian contribuido para elevar el género humano en todos los tiempos, y que cuando la ignorancia del mundo era mas profunda fueron los principios directores de [illegible]

[illegible]

nos y disidentes) musulmanes calvinistas, lutheranos y hebreos, todos estaban ligados por los principios de la religion y no podria haber tal principio sin la creencia de Dios.

En conclusion, propuso que fuese nombrada una Comision investigadora que presentase su opinion.

La Comision debia incluir el gran maestro adjunto lord Skelsmerdale, lord Leingh, lord Dowoughmore y lord Tenterdon.

Lord Simerick apoyó la mocion que fué aprobada por unanimidad de votos. Su alteza real el príncipe de Gales fué en seguida reelecto, tambien unánimemente gran maestro para el año próximo—(Del *Jornal do Commercio*.

Los rusos y Constantinopla—Telegrafian de París á la *Presse* de Viena:

«Los fuertes Victoria, Napoleon III y Sultan que defienden á Galipoli han sido armados de cañones de grueso calibre. Se envian allí tropas de todas partes. La poblacion se ha refugiado en la costa asiática.

Se ha descubierto una conspiracion de softas cuyo objeto era prender fuego á todos los monumentos y hacer volar á Hagia Sofia en el caso de entrar los rusos en Constantinopla.»

El príncipe Amadeo—El *Bersagliere* anuncia que el Rey ha firmado un decreto nombrando al príncipe Amadeo general en gefe del cuerpo de ejército de Roma.

Ejército inglés—Va á introducirse el casco puntiagudo en el ejército inglés. El dia 1º de abril se dará á 30 regimientos de infantería y á algunos de caballería. Este casco es mas ligero que el que usa el ejército aleman.

A propósito del ejército inglés, leemos en la *Police Gazette* que el número de desertores ascendió el año último á 7500 hombres, ó sea 260 menos que en 1876. Es necesario añadir, y tomamos este dato de los periódicos ingleses, que el ejército inglés pierde todos los años por deserciones de 4000 á 4000 hombres.

Federico Guillermo y el rey de Italia—Segun escriben de Roma al *Tagblatt*, el príncipe imperial de Alemania dirigió el 20 de Enero el siguiente telegrama al Rey Humberto:

«Antes de pasar la frontera imploro al cielo tu ventura, la de Margarita y de Italia, y pido á la Providencia que vele por tu reino. Recibe los abrazos de tu hermano Federico Guillermo.»

Congreso de obreros—El [illegible] en el teatro de Variedades de [illegible]. Las [illegible] privadas. Se han [illegible] [illegible] á cerca de 200.

[illegible] del Congreso versarán sobre los [illegible] siguientes:

1. [illegible]
2. [illegible]
3. Las [illegible] y [illegible]
4. La instruccion, la enseñanza [illegible]
5. [illegible]
6. Cajas de retiro para la vejez [illegible]
7. [illegible]
8. De la vagancia y de las [illegible]
9. [illegible]

Todas estas cuestiones [illegible] último congreso de [illegible] París.

Ejército francés—Dice la *Patrie* que se habla en Versalles de la probabilidad del reemplazo del general Borel, que dejará vacante [illegible] para tomar posesion del cargo de gobernador militar de París que va á quedar vacante en breve á causa de pasar á la reserva el general de Ladmirault. Se atribuye este cambio del general Borel á su gran repugnancia por la política y por las luchas de la tribuna. Parece que el futuro ministro de la Guerra será el general Grelley ó mas bien el general Berthaut.

—El general Bourbaki, ha dirigido al 14 cuerpo de ejército la siguiente órden del dia:

Orden general—Acaban de cometerse nuevos actos de rebelion seguidos de vias de hecho contra la gendarmería.

En la noche del domingo 6 de este mes los gendarmes Brun-Aleman y Messier, de la brigada de Marcelloles, de servicio de patrulla en el municipio de Virivillé (Isere), no pudiendo con sus avisos é intimaciones hacer cesar el alboroto causado por varios individuos que turbaban el reposo público en una hora avanzada, prendieron á dos y trataron de conducirlos ante el alcalde.

En seguida se formó un grupo de unas 150 personas que despues de dirigir á los gendarmes las mas graves amenazas, los rodearon en un instante y los maltrataron. Los gendarmes trataron en vano de conservar los presos que queria arrancarles la turba. El gendarme Messier, arrojado al suelo, recibió dos puntapiés en la cabeza, y quedó sin sentido. El gendarme Brun-Aleman, acometido por su preso, apenas ponia mano á su sable-bayoneta cuando se la quitaron, lo arrojaron al suelo y lo pisotearon. Este militar logró levantarse y armaba su revolver para defenderse; cuando el guardia rural y un concejal que acudian en su auxilio le invitaron á que no disparase. Merced á ellos los gendarmes pudieron ser conducidos á la alcaldía y recibir los cuidados que necesitaban.

La justicia entiende en estos actos de odioso salvajismo, algunos de los culpables están en su poder, y continúa el sumario de tan deplorable asunto.

Sin aguardar á que la justicia haya recaído el merecido castigo, el gobernador militar de Lion, gefe del 14º cuerpo de ejército, felicita á los gendarmes Brun-Aleman y Messier por la conducta enérgica observada en aquella circunstancia.

Ni el número de los que les acometieron ni la violencia con que les maltrataron les hicieron olvidar un instante su deber. Se acordaron que pertenecian á un cuerpo que sabe conservar religiosamente en su seno las tradiciones de disciplina, de órden y de honor que constituye su fuerza y de que tiene derecho á estar orgulloso.

Cuartel general de Lion á 14 de Enero de 1878.

El general de division, gobernador militar de Lion, gefe del 14º cuerpo de ejército.—*C. Bourbaki.*

SECCION ELECTORAL

EL CENTRO POPULAR
Á LOS
Electores de la Provincia

El *Centro Popular*, surgido espontáneamente del seno de la opinion, en momentos solemnes para el desenvolvimiento de la política del país, reconoce deberes sagrados que cumplir y tiene la voluntad firme de ocupar el rol que le corresponde.

Se organizó con el propósito de asistir á dos elecciones de alta trascendencia para los intereses públicos y la moral política y cuando se aprestaba para ir á la primera, se le presentó una grave cuestion de derecho, que resolvió sin vacilar, ajustando su conducta á los principios que forman sus convicciones profundas.

Esa campaña aun no ha terminado, porque el resultado obtenido pende de la resolucion del Juez constitucional investido con las facultades de fallarla, que es la Cámara de Diputados de la Nacion.

El *Centro Popular* se encuentra hoy al frente de la segunda campaña á que tiene el compromiso de entrar y en estos momentos la Junta Directiva tiene el honor de esponer con franqueza y lealtad ante el país todo su pensamiento, respecto de la composicion de las listas de la Convencion y de las graves cuestiones de órden público pendientes que entrañan á su juicio el engrandecimiento y bienestar de la Provincia.

En la designacion de candidatos para la representacion provincial, como en la nacional antes discutida, la Convencion Electoral, viciosa en su organizacion misma, no ha sabido inspirarse en las legítimas aspiraciones del pueblo de las Secciones que deben tomar parte en la eleccion próxima.

Los electores de esas Secciones han sido sorprendidos con las listas que se les han presentado con carácter de imposicion, porque aun no se habia abierto el debate popular sobre tan grave cuestion, trámite imprescindible para que la opinion se haga, de acuerdo con los altos preceptos de la democracia.

En la presente lucha están vivamente interesados todos los habitantes de la Provincia y el *Centro Popular* es lógico con su programa honrado, poniéndose del lado de la opinion flotante y poderosa que no acepta las resoluciones de la Convencion, apoyándose en sus derechos inalienables.

Cambiadas las armas guerreras por las de la industria, del trabajo y el raciocinio sereno, bajo la advocacion de la política conciliadora, ha llegado el momento anhelado de discutir tranquilamente los asuntos, cuya postergacion indefinida viene deteniendo el paso de nuestros progresos.

Hemos luchado por la implantacion de una situacion de paz al amparo de la ley y si hemos aceptado la presente como una solucion satisfactoria á las pretensiones de los combatientes de ayer, es un deber imprescindible desarrollar claramente las ideas que nos proponiamos llevar á la vida pública cuando amaneciese el dia esplendoroso del trabajo sereno y reparador.

El legislador se encuentra delante de un campo vastísimo en donde desarrollar su accion fecunda y el *Centro Popular*, al entrar á la lucha, cuyo término será la designacion de los ciudadanos á quienes confiará el pueblo su representacion en esas tareas benéficas, cree que debe manifestar las ideas á que respondieran los candidatos que prestigia.

Si es verdad que al legislador no se le impone un mandato imperativo á que deba ceñirse en el desempeño de sus funciones, tambien lo es que los hombres de principios no pueden depositar su confianza sino en aquellos ciudadanos que participan sus mismas opiniones.

Diseñados los puntos cardinales de su programa, todos los que aceptan las elevadas [illegible]

[illegible]

La Legislatura de Buenos Aires tiene mucho que hacer en la era de reconstruccion en que hemos entrado y es un deber en los ciudadanos consagrar todas sus fuerzas á la realizacion conveniente de las obras que conspiran al afianzamiento de nuestra prosperidad.

El *Centro Popular*, interpretando las anhelos públicos y en servicio de las altas conveniencias de la Provincia, ha resuelto presentar á los electores de ella, los puntos dominantes de los propósitos que lo animan, á cuya realizacion responderán los ciudadanos que patrocina como candidatos, si el éxito les abre las puertas de las Cámaras.

I

Organizacion de las autoridades y municipios de la campaña, sobre la base de descentralizacion y del gobierno propio, en cuanto se concilien con los recursos, fuerzas y educacion cívica del pueblo.

A su ausencia se debe exclusivamente el malestar y la anarquía enervante que se siente en toda la campaña de la Provincia, sometida á la centralizacion del poder mas absorvente.

II

Habilitacion del medio circulante, cuestion de una indiscutible trascendencia para las industrias y riqueza de la Provincia, y que requiere la consagracion asidua del legislador, deslizado de los negocios políticos que todo lo corrompen cuando se entronizan en las regiones del poder público.

III

Disminucion del presupuesto de la Provincia y como una consecuencia, la de los impuestos y contribuciones que pesan sobre sus pobladores.

En este órden de ideas, el *Centro Popular* tiene la conviccion profunda que con una administracion recta é independiente de los círculos políticos ó electorales la Provincia de Buenos Aires, dados los recursos propios con que cuenta, [illegible] Provincia, Empresa de Aguas [illegible] tierras públicas etc. [illegible] [illegible] desastrosas [illegible] de los impuestos [illegible] parte de [illegible] aquellos [illegible] [illegible] serían [illegible] sacrificios.

No hay mas justo y equitativo que mientras se sufran las angustias de la crisis, se alivie al pueblo contribuyente, con esta proteccion á los capitales con que cuentan empresas é industrias reproductivas.

IV

Complementacion y terminacion de las grandes obras de salubrificacion, con el auxilio de los recursos propios de la Provincia, sin gravar al pueblo con nuevos impuestos, ni enagenar las rentas del futuro con empréstitos, que siempre son muy onerosos.

La Provincia cuenta con valiosas propiedades, cuya enagenacion suministraria los fondos necesarios para hacer frente á aquellos gastos, sin que exista el peligro del mas pequeño perjuicio ni en su crédito ni en sus intereses.

V.

Construccion de caminos vecinales en toda la campaña, obra importantísima, que daria la solucion de sérias y múltiples cuestiones, que son otras tantas rémoras para el desarrollo de su riqueza y sus industrias.

VI.

Reorganizacion del Banco de la Provincia, de manera que se armonice con la índole de nuestras instituciones estableciéndose garantias positivas de su buena administracion.

La falta del control popular en ese gran establecimiento de crédito, es un peligro gravísimo para la Provincia y así como bien organizado será la mas poderosa palanca para empujar sus progresos, puede ser su mas fatal estorbo, si no se le fija el rumbo conveniente por medio de una organizacion satisfactoria, que lo ponga al alcance de la fiscalizacion del pueblo.

Tales son las ideas generales que forman el programa de principios que el *Centro Popular* sostiene en el órden provincial y las hace públicas, para que los candidatos que él patrocine, lleven á las Cámaras el solemne compromiso de trabajar por su implantacion en el terreno de los hechos.

Al ofrecerlas al estudio del pueblo de la Provincia, el *Centro Popular* invita á las Secciones convocadas para la eleccion próxima á que las apoyen, emitiendo sus sufragios en favor de los ciudadanos que él prestigia como candidatos y que son una prenda de su realizacion fecunda.

Ya es tiempo que el pueblo proceda en el ejercicio de su soberanía no delegada, con pleno conocimiento de causa, con la conciencia y la seguridad de que los mandatarios que elija, sabrán satisfacer sus legítimas exigencias.

El grado de educacion política á que ha llegado el ciudadano, despues de tanto batallar, no se concilia con la práctica de confiar la direccion de los destinos públicos, á hombres cuyas opiniones no son conocidas ni definidas.

El *Centro Popular* recoje esas costosas victorias del campo de nuestras pasadas contiendas y en su nombre y en el de los grandes intereses comprometidos en la presente lucha, pide á los electores convocados para los próximos comicios, que presten su apoyo á su propaganda, que es la propaganda del engrandecimiento y bienestar de la Provincia.

LINO LAGOS
Presidente

AMBROSIO P. LEZICA
Vice-Presidente

SECRETARIOS—Dr. D. Estanislao S. Zeballos, Dr. D. Félix Pizarro, Belisario Hueyo, Anacársis Lanuz (hijo).

Vocales—Martin Llavallol, Dr. Juan José Castro, Pedro Saenz Valiente, Octavio Pico, Joaquin Montaña, Juan G. Peña, Alejandro Paz, Francisco Rezával, Alfredo Cernadas, Martin Viñales, Agustin Casá, Francisco Seguí, Francisco Gonzales, Marcelo Bosch, Hilario Orlandini, Máximo Portela, Temístocles Obligado, Emilio Martinez de Hoz, Antonio Galarce, Adolfo E. Dávila, Alejandro B. Sívori, Sebastian Galup, Federico Aguiar, Patricio Martinez, Emilio Laiseau, Pedro Salvadores, Joaquin Lavalle, Daniel Giralt, Arturo Castaño, Saturnino Benavides, Dr. Eduardo A. Casá, Cárlos C. de Escurra, Luis N. Basail, Ventura Lynch (hijo,) Dr. Enrique Gallardo.

CENTRO POPULAR

La Junta Directiva se reune hoy á las tres de la tarde para ocuparse de asuntos de alta trascendencia.

Se invita á sus miembros á concurrir hoy puntualmente á dicha sesion. Esmeralda 41.

Los Secretarios.

Club Popular

Se invita á los miembros de este centro político, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 de la noche en la calle de Venezuela núm. 174.

Se recomienda puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia.—*Los Secretarios.*

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Mercedes, *Marzo* 8—Ayer fuerte lluvia de 1 á 6 p. m. siguiendo despacio.

Bragado, *Marzo* 8—Llovió de 7-20 a. m. á 3-55 p. m. por intérvalos.

Alvear, *Marzo* 8—Ha llovido de 5-20 a. m. á 4-30 p. m.

Saladillo, *Marzo* 8—Llovió de 8-10 a. m. á 4 p. m.

Chivilcoy, *Marzo* 8—Lluvia regular de 10 a. m. á 11-30.

San Antonio, *Marzo* 8—Lluvia copiosa de 2-55 á 5-15 p. m., tiempo amenaza seguir.

Pergamino, *Marzo* 8—Lluvia copiosa de 11 a. m. á 5 p. m., tiempo amenaza.

Arrecifes, *Marzo* 8—Llovió de 12-30 á 5-45 p. m.

Castilla, *Marzo* 8—Lluvia de 3 á 5-50 p. m.

Cañuelas, *Marzo* 8—Lluvia de 3-35 á 5 43 p. m. regular.

25 de Mayo, *Marzo* 8—Lluvia de 7-30 a. m. á 6 p. m. por intérvalos.

Las Heras, *Marzo* 8—Llovió de [illegible] 3-35 p. m. sigue despacio. Ayer.

[illegible], *Marzo* 8—Ayer llovió de [illegible] á 12-45 p. m. á intérvalos, de 12-40 á 5-40 p. m. copiosamente, promete seguir.

[illegible]

Cañuelas, *Marzo* 8—Lluvia á intérvalos de 5 50 p. m. á 8 20 p. m.

San Justo, *Marzo* 8—Lluvia á intérvalos 3 50 á 6 50 p. m.

Monte, *Marzo* 8—Lluvia copiosa de 1 á 8 p. m. á intérvalos.

Merlo, *Marzo* 8—Lluvia despacio de 2 30 á 7 p. m.

Lobos, *Marzo* 8—Lluvia copiosa de 1 40 á 9 15 p. m.

Ensenada, *Marzo* 8—Lluvia de 7 á 11 p. m.

Rosario, *Marzo* 8—Lluvia copiosísima de 7 p. m. á 1 p. m.

PARTICULARES

París, *Marzo* 5 (*tarde*)—Segun telegramas oficiales, las condiciones que han servido de base al tratado de paz firmado ayer entre la Turquía y la Rusia, se resumen en lo siguiente:

I Independencia completa de la Bulgaria

II Engrandecimiento de la Serbia y del Montenegro.

III Desmantelamiento de las fortalezas de la margen derecha del Danubio, y de las fortalezas del Cuadrilátero.

IV Cesion á Rumania de la Dobrutcha, en compensacion de la Bessarabia retrocedida á la Rusia.

V Cesion á la Rusia de las fortalezas Asiáticas de Ardahan, Kars, Bazazid y Batum.

Debido á la intervencion enérgica del Austria y de Inglaterra, el Imperio Otomano conserva Andrinópolis y Salónica, así como su flota militar.

La Rumania por su parte no consiente en la retrocesion de la Bessarabia á Rusia, y rechaza igualmente la compensacion ofrecida.—*La Nacion.*

París, *Febrero 23 de 1878*—Las dificultades que parecian haber desaparecido hace algunos dias respecto á los arreglos de la cuestion de Oriente, surgen de nuevo. A pesar de toda la habilidad empleada en las altas regiones diplomáticas, se recela que la situacion vuelva á ponerse crítica.

Lóndres, *Febrero 23 de 1878*—Tres por ciento sons lidados ingleses, 95 1⁄4 95 3⁄8.

Cinco por ciento empréstito brasilero de 1875 á 93.

Seis por ciento empréstito argentino de 1871 á 61.

París, *21 de Febrero*—La opinion pública es muy favorable respecto al acenso al trono pontificial del Cardenal Pecci, el nombramiento con satisfaccion.

Gibraltar, *21 de Febrero*—Una numerosa escuadra inglesa acaba de pasar el estrecho y pasar al Mediterráneo.

Burdeos, *21 de Febrero*—Vinos de Burdeos primera marca 420 á 440 francos por pipa de 900 litros.

Barcelona, *21 de Febrero*—Vinos embarcados con destino al Rosario, 185 á 195 pesetas por pipa.

Lisboa *21 de Febrero*—Vino tinto de Lisboa 61 $ por pipa de 405 litros.—*Jornal do Commercio.*

Montevideo, *Marzo* 8 (*A La Bolsa*)—Sin entrada el *Montevideo* [illegible] salvo para hoy. Ofrecieron por un cargamento vino marca Peragon 46 pagaron 46 1⁄2 son [illegible]

Montevideo, *Marzo* 8 (*A La Bolsa*)—*El Rosario*: 500 pipas vino vacuno de aquí á 18 1⁄4 [illegible] partida cuenta á no cotizar de [illegible] [illegible] cuero novillos [illegible] libras Cambio Lóndres 51 1⁄2 [illegible] 52 particular.

BOLETIN DEL DIA

Las sencilleras—En el partido de Balcarce ha tomado desarrollo en los últimos tiempos de una manera harto alarmante, la funesta pasion del juego.

El gaucho se hacia rueda donde quiera y unos á otros se pelaban á discrecion, saliendo sin camisa y no pocas veces sin vida.

Y es claro. Despues del naipe el facon.

Las peleas, las cuchilladas, los homicidios debian alarmar, como en efecto alarmaron, á la autoridad local.

Comenzó esta por preocuparse de las causas de efecto tan nocivo á las buenas costumbres y tan contrario á la conservacion del órden público.

Pronto se llegó á tomar el hilo de la madeja.

Las grandes jugatas eran presididas por algunas mugeres, que á no venderlas el sexo, se creyeran machos vestidos con los atavios del sexo débil.

¡Que mugeres aquellas!

Al mas pintado le prenderian una puñalada con el mismo aplomo con que *pitan* su cigarro y escupen por el colmillo.

Su oficio es tambien degradante.

Ellas no hacen el amor al gaucho, ni tratan de moderar el desenfreno de sus ímpetus primitivos con lazos de ternura.

Lejos de ello, como elementos del mal, se complacen en lucrar con judaica usura, estimulando el vicio, dando pávulo al juego.

El gaucho les llama *Sencilleras* y su oficio es este: prestan dinero al jugador que todo lo ha perdido.

Es un negocio seguro.

El gaucho moriría de hambre antes que faltar al compromiso de honor contraido con la sencillera, ella á su vez, presta el dinero sin titubear porque sabe bien que el gaucho venderá sus prendas, sus *colchas* y hasta su *flete* antes de dejar en descubierto aquel crédito.

Pero este préstamo lo hemos dicho es á usura.

Así, la *sencillera* presta cien para recibir ciento cincuenta.

No cobra, segun lo dicho de los fogones, el interes del dinero; sinó la oportunidad del servicio.

Con tan poderoso estímulo los jugadores se multiplicaban en Balcarce.

La autoridad, como dijimos, dió con las barcias.

En una ocasion, hace muy pocos dias, el Comisario de Policía de aquel partido D. Paulino Amarante, asechó una verdadera nidada de *sencilleras*, que esperaban á los jugadores.

[illegible]

La voz corrió como un rayo.

Las jugarretas se hicieron menos frecuentes, las sencilleras escasean y las detenidas serán puestas donde no vuelvan á dar alas al vicio y á la corrupcion.

Un asesino en libertad—Acaba de ocurrir un hecho bastante grave, que se refiere á la campaña y que prueba una vez mas el estado desgraciado de la misma, de que tanto nos ocupamos con el interés que inspiran sus males al periodista que comprende sus deberes.

Hará diez dias que en el lejano partido de Tres Arroyos tuvo lugar un cobarde y salvage crímen.

Eranse dos sócios de los cuales el uno se apellidaba Alfonso y Vizcaino el otro.

Por miserias, por codicia, Vizcaino con refinada traicion y sangre fria salvage, clavó de atras un tremendo puñal en el corazon de Alfonso, dejándolo instantáneamente muerto.

El Sr. D. Juan Carreras, Juez de Paz del partido, procede con toda actividad, captura al asesino y remachándole una barra de grillos lo remite á disposicion de los juzgados de Dolores.

El señor Carreras pasó á Buenos Aires por asuntos particulares.

Ayer hicieron poco mas ó menos ocho dias que el preso estaba en Dolores.

¡Imagínese el lector cual seria la sorpresa del mencionado Juez de Paz, al saber ayer que el implacable asesino habia sido puesto en libertad en Dolores y que volvia á Tres Arroyos, teatro de su crímen!

En el acto de recibir la corroboracion de la noticia, fué á conferenciar con el Ministro de Gobierno de la Provincia denunciándole un hecho tan grave como misterioso.

El Ministro pidió que hiciera una presentacion escrita.

Entre tanto hoy sale de esta ciudad una comision de hacendados de Tres Arroyos para Dolores, con el objeto de ver al Juez y exigir una conducta mas legal respecto á los asesinos, que traen diezmada á la campaña.

Amores sangrientos—Aunque algo tarde vamos á poner en conocimiento del lector un hecho ocurrido el lúnes de Carnaval en una casa situada al lado de una fonda en la esquina de las calles de Bolívar y Chile.

Encontrábanse en una pieza de la indicada casa dos individuos de nacionalidad españoles conversando alegremente cuando entró á hacerle compañía otro individuo.

Entre los tres habian mediado antes rencores profundos por lo que no estaban sus relaciones en muy buen grado de armonía.

Con ellos tambien se hallaba una mujer por la cual el que recien habia entrado tenia simpatías.

Esta era esposa de uno de los habitantes de la pieza.

Como el que recien entrase, que lo conoceremos con el nombre de José, empezara á dirijirle *piropos*, á la mujer, el marido de esta se incomodó en alto grado, como era natural.

Su rival le contestó con denuesto sacando un revolver y amenazándole quitarle la vida, sino permitia que su muger se fuera con él.

Al notar esta actitud el tercero de los referidos individuos, se fué encima de José con el fin de desarmarlo; mas haciendo este un brusco movimiento logró desasirse de los brazos que lo aprisionaban y con el arma que tenia en la mano descerrajó un tiro hiriendo al tercero en discordia en la pierna derecha.

Instantáneamente corrió hácia donde estaba el marido de su pretendida y allí le descerrajó dos tiros á quema ropa pegándole uno en el pecho á tres pulgadas del corazon y otra en la cabeza.

A los gritos de auxilio acudió gran cantidad de gente obstruyendo el tránsito de la puerta de calle.

A los cinco minutos se presentó un empleado de Policía, el que al llegar vió que un hombre salia gritando que se encontraba herido y que se tendia en el suelo.

Inmediatamente ordenó la prision de éste á un cabo al servicio en esa Seccion haciéndolos conducir á la Comisaria despues de haber sacado del interior de la casa á los dos heridos.

Una vez en la Comisaria se registraron á los tres individuos, descubriéndose que aquel que salió á la calle gritando que se encontraba herido, no lo estaba, y que su actitud habia sido una estratágema para eludir la accion de la justicia.

En vista de esto, el señor Suarez, comisario de la Seccion, ordenó que José fuese remitido preso al Departamento Central de Policía y á los dos heridos al Hospital General de Hombres, en donde ha fallecido el que tenia dos balazos en el cuerpo.

El señor Gefe de Policía ha ordenado se instruya el sumario correspondiente.

Conato de envenenamiento y robo—Se encuentran detenidos en la policía cuatro individuos que fueron tomados por los agentes de la seccion 1ª al tratar de envenenar al dueño de una fonda situada en la calle de 25 de Mayo núm. 298, con intencion de robarlo.

Los ladrones fueron tomados en infraganti delito en los momentos que envenenaban el vino que debia tomar en la noche el dueño de la fonda.

Los agentes de la seccion 1ª han permanecido en acecho ocho dias para poder tomar á los ladrones en los momentos de hacer la mezcla del vino con veneno, pues la Policía tenia conocimiento del hecho que iban á consumar.

Fiebre amarilla—En Santos, provincia de San Paulo, (Brasil) fallecieron el dia 24 seis personas de fiebre amarilla en el Hospital, é igual número el dia 25.

En el Hospital se encuentra un número crecido de enfermos de la epidemia.

El dia 26 fallecieron en Rio Janeiro 14 personas de fiebre amarilla.

Concesion especial—Los agentes del vapor *Montevideo* se han presentado á la Capitanía del Puerto [illegible]

[illegible]

Aun no conocemos datos oficiales que confirmen esta noticia.

Remingtons—En el vapor *Taraguy* que partió al Paraguay se embarcaron 400 remingtons comprados en esta ciudad por un comisionado del gobierno paraguayo.

Rentas generales—En todo el año 1877 las rentas generales de la Aduana han ascendido á la suma de $ 14 443,029 61 centavos.

De esta suma $ 10 851,361 61 pertenecen á la importacion, $ 2 326,308 01 á la exportacion y el resto á otros derechos.

Exposicion de París—Ayer se embarcaron en el vapor *Niger* 32 cajones conteniendo diversos objetos para ser conducidos á la Exposicion de París.

Hasta la fecha se han remitido 352 cajones.

El 24 del corriente es el dia prefijado para enviar la última remesa.

Inundaciones en Santa Fé—Las inundaciones ocurridas en Santa Fe, han causado grandes estragos en las colonias.

Estos desbordes no son solo del Rio *San Javier*, el tan terribles sus efectos, pues las aguas se han precipitado sobre las islas, muy bajas, que están en la márgen izquierda del Rio San Javier que corre paralelo al Paraná.

Los desbordes mas temibles han sido producidos por las grandes crecientes de los Saladillos *Amargo y Dulce* que corren tambien paralelos á dos leguas uno de otro y legua y media del «San Javier».

De manera, pues, que las aguas de estos caudalosos arroyos, completamente unidos, se han precipitado sobre las colonias *Mal Abrigo y Alejandra ó Pájaro Blanco*.

La primera pertenece al Dr Roman, y la segunda al banquero ingles Bomar cuyo hijo fué muerto por los indios ahora dos años.

Las colonias que mas han sufrido son «Colonia *Eloisa, San Javier* (reduccion de indios) *Estancia Grande*, (ó colonia Collen) y colonia *Helvecia*.

Es probable así mismo, que la colonia *Reconquista*, Comandancia General de las Fronteras Norte del Interior, dada su situacion topográfica, se encuentre tambien inundada.

Esta Colonia, aunque está en las nacientes de los Saladillos, la rodean grandes cañadas y el correntoso arroyo del Rey.

Las colonias mas valiosas, bajo el punto de vista de la agricultura, son *La Helvecia* y la parte Norte de *La Alejandra*.

El Gobierno Nacional ha tomado varias medidas para socorrer á los colonos que han sufrido en estas inundaciones.

Medidas sanitarias—En el Consejo de Higiene Pública se celebró ayer una conferencia entre los doctores Porcel de Peralta, Lasarte, Lanús, Golfarini y Pineda, á fin de adoptar las mas enérgicas y eficaces medidas sanitarias, en prevision de cualquier epidemia.

Estas medidas se reflejan al aseo de la ciudad.

Hospital Italiano—El Consejo Directivo de este establecimiento ha quedado constituido del modo siguiente:

Presidente—Pablo Marengo, *Vice*, Juan Molteni, *Tesorero*, Juan Mondeni, *Vocales*, Cinchero Francisco, Santos Ambrosetti, Rossetti y Bosi.

Metálico—Hé aquí un dato referente á la entrada y salida de metálico por nuestro puerto, desde el 27 de Febrero hasta el 5 del corriente:

IMPORTACION—*Oro*—Procedente del Interior $f 22758, [illegible] Exterior $ 322771, Total $ 345529. *Plata*, Procedente del Interior $ 1225, [illegible] Exterior $ 1000, [illegible] $ 10225.

EXPORTACION—*Oro*—Destinado al Interior $f 3172, [illegible] al Exterior 122658, Total $ 157814. [illegible] Destinado al Interior $ 540, [illegible]

Saldo en favor del mercado oro $f 188119—[illegible] 10762 21.

Saldo total en *favor* del mercado $f 198911 21.

Acuarium—En el vapor *Niger* que partió ayer, vá el señor Gustavo Hamoret, quien conduce en vasijas preparadas convenientemente una magnífica coleccion de peces del Rio de la Plata, en la cual están representadas casi todas las especies.

Esta coleccion será puesta en el *Aquarium* que vá á exponer el Sr Carbonnier, uno de los piscicultores de mas fama en París.

La Alborada del Plata—Ayer apareció el núm 15 de este interesante semanario, este número contiene un variado material.

Esta publicacion es dirigida por la señora Josefina Pelliza de Sagasta.

Demente—El sub-delegado de Marina del Tigre, encontró ayer en el arroyo de los Reyquetes, al lado del Canal de San Fernando, un lanchon con su dueño Felix Montegrafo, en estado de demencia. Fué recogido el buque, poniéndose á disposicion del Juez de Seccion.

El «Rivadavia»—Hoy partirá este vapor francés con destino al Havre sin hacer escala en el Brasil.

El Rey Humberto—Segun la correspondencia recibida de Roma se sabe que el Rey Humberto se encontraba bastante enfermo con un vómito de sangre.

Remesa de oro—El *Elbe* que debe llegar próximamente, trae á su bordo 105 000 libras en oro, de ellas 60 000 para el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 40 000 para el establecimiento de extracto de carne de Liebig y 5 000 para una casa de comercio de esta plaza.

En todo el mes entrante vendrán así mismo, para este mercado 250,000 £.

Estado sanitario—Hemos sido informados ayer por uno de los miembros de la Junta de Sanidad respecto al estado sanitario de este puerto y nos asegura que no ocurre nada de gravedad.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en el Municipio en el dia de antayer, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Valentin Francoli, 24 años español, meningitis, Manuela Vila de Roullain, 68 [illegible] argentina, reblandecimiento cerebral; Doloes [illegible] fiebre tifoidea; María Pintos de Leiva 90 años, argentina, pulmonía, Francisco Valdettaro, 7 años, argentino, enteritis; Alfredo Dumas, 1 1⁄2 años, oriental, neumonía.

Cementerio de la Chacarita—Nicolás Carella, 24 años, italiano, tuberculosis, Marcelo Palazzi, 19 id, id, 13, Manuela Patino, 1 id argentino, meningitis, Angela Campodónica, 24 id italiana, fiebre tifoidea, Isabel Doui, 7 meses, argentina, entero colitis; José G Trillao, 22 años, belga, tuberculosis, Francisco B[illegible], 33 id italiano, apoplejía cerebral, Victoria Sanchez, 2 horas, argentina, asfixia, Cárlos Duran, 47 años, francés, tuberculosis, Baltazar Barrey, 10 horas, argentino, tétano, Manuel Rodriguez, 7 1⁄4 meses, id, meningitis, Catalina Medina, 7 1⁄4 id, italiana, gastro enteritis; María Saavedra, 8 años, argentina, fiebre tifoidea; María Luisa, 6 meses, id, epilepsia; Luisa Pajoni, 8 id, id meningitis.

Condena—Ha sido condenado á dos años de presidio el individuo Juan Sept procesado por raterías.

Demente—Ayer ha tenido entrado en el Departamento General de Policía un individuo llamado Ignacio Canesa, de nacionalidad español, por presentar vehementes sospechas de encontrarse atacado de enagenacion mental.

Ha sido remitido al Manicomio.

Invitacion—Se nos ha remitido ayer la siguiente:

A LA JUVENTUD—Debiendo tener lugar el 17 del corriente la inauguracion del monumento erigido por la colonia italiana al eminente patriota José Mazzini, los que suscriben invitan á los estudiantes de la Universidad y á la juventud de Buenos Aires á una reunion que tendrá lugar el lúnes 11 del corriente á las 7 1⁄2 de la noche en la calle de Suipacha núm. 142, con el objeto de organizar una Comision que dirija los trabajos concernientes á la representacion de los jóvenes de Buenos Aires en ese acto solemne.

José A. Capdevila, José María Ramos Mejía, Isaias Mendiburu, Francisco P. Moreno, Belisario J. Montero, Marcelino Ugarte, Alberto Navarro Viola, Bonifacio Peralta Uriarte, Julian Gelly, Adolfo Mitre, Juan Ignacio Alsina, Narciso Martinez de Hoz, Rodolfo Moreno, Carlos Castro y Sundblad, Jesús María Espeche, Mario Cornero, Alejandro Calvo, Carlos María Cernadas, Adolfo S. Gomez, Alejandro Lorondo, José M Jorge, Ventura Martinez Campos, Ruperto Hauscarriaga Vidal, Miguel Angel Gelly, Maximo Portela, Bernardo P. de Iturraspe, Delfor del Valle, Baltazar Olaechea, J. Alcorta, Salvador J. Soca, Enrique Sanchez, Alberto Costa, Benigno Ardayra, Inocencio Torino, Alberto Larroque, José Fourouge, Tomás Torres, Rufino de la Serna, Raul Videla Dorna, Antonio Guerrero, Amancio N. Williams, Cárlos G. Echegaray, José D. Savorido, Enrique Navarro Viola, Ambrosio Molino Torres, Mariano Gainza, Arturo Richard, Arturo de Iturraspe, Luis M. Drago, Manuel V. Bravo, Daniel V. Mackinlay, Adolfo Richard, Antonio Kúlar, Enrique Revilla, Hernan Vivot, Antonio Gill, Eugenio Ramirez, M. Gonnet, Saturnino Zemborain, Emilio Martinez de Hoz, Alberto del Campo, Julian E. Linch, Antonio Battilana, Ernesto Hartenfels, F. E. Rocha, J. Finoqueto, R. Miró, Juan Etchegaray, Pastor P. de San Martin, José M. Rojas, Daniel Ocampo, E. C. Agrelo, José A. Palacios, José A. Fuselly, Francisco Linch (hijo), Rufino Basavilbaso, Alberto E. Ponsati, Bernabé Ferrer, Angel de la Villa, Sergio García Uriburu, Benjamin Victorica y Urquiza, J. Jolly, Cruz Censa, C. Descalzo, B. Fernandes, Agustin P. Zemborain, Manuel D. Acevedo, Luis Vernet (hijo), M. E. Hartenfels, Matias Linch, Amadeo Jolly (hijo), Antonio de la Serna, Arturo M. Mendes, Miguel Guiraldez, E. N. Jacob, F. Rohl, Alberto L. Espinosa, Silvestre Alvarado, Luis Paulero, Emilio Carmona, Fernabé Ferrer, Julio Sanchez Viamont, Martiniano Riglos, Máximo Riglos, C. Rohl.

Envenenamiento—El Administrador del cementerio del Norte ha pasado una nota á la Municipalidad dándole cuenta de que en el dia anterior habia sido llamado para asistir un jóven que habia tratado de envenenarse tomando una dosis de fósforos.

Inmediatamente le fué suministrado un contra-veneno, el cual lo puso fuera de peligro á las dos horas de consumado el hecho.

El nombre del presunto suicida es Teófilo Spinola de edad de 18 años y domiciliado en la calle de Venezuela y Rincon, dejaba una carta para la madre y cuyo contenido es el siguiente:

«Me quito la vida por verme abatido de tantas cosas, y porque estoy aburrido en ver lo que me pasa, para mi es gloria morir; yo lo pido á mi familia que no se ponga luto por mí, yo muero con mi sano juicio (no me quito la vida por cobarde), sino porque soy un desgraciado, para no verme peor en adelante acabo con mi existencia.

«Adios todos mis amigos, adios mi madre querida, adios mi hermana querida.

«Pierdo la vida por quien la perdió por mí.»

Teófilo Spinola.

Movimiento de un tramvía—Publicamos á continuacion el movimiento habido en el tramvía de la Boca y Barracas durante el pasado mes de Febrero.

Estension de la línea en metros 13509; coches en servicio 24; caballos 180, id. en reserva 100; personal de empleados 50; viajes hechos en el mes 3968; kilómetros recorridos por cada coche 3018; pasageros de á 3 $ 45281; id de á 5 id 27035.

Tesorería Nacional—Pagando en el dia de ayer la suma de $ 35,270 06 centavos, de la manera siguiente:

En letras $ 1183 24 al contado $ [illegible]

[illegible]

rora prepara para esta noche en sus salones un baile de disfraz.

Traslacion—La sociedad *Estímulo de Bellas Artes* ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 159 (altos).

Biblioteca Popular de la Concepcion—Los miembros de la Asociacion *Dr. Mariano Moreno* que sostiene la Biblioteca popular de la parroquia de la Concepcion se reune esta noche á las 7, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva para el corriente año y ocuparse ademas de varios asuntos de importancia para la Asociacion.

Apertura de clases—Desde ayer han empezado á funcionar nuevamente las escuelas normales de maestros y maestras de la Provincia, que han permanecido clausuradas por las vacaciones.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal ha acordado carta de ciudadania argentina al súbdito español Manuel Diaz por haber llenado los requisitos prescriptos por la ley de la materia.

Oficina Nacional de Trabajo—Durante el año 1877 se ha dado colocacion por esta oficina á 10.157 individuos; de estos 4.169 eran agricultores así:

	Hombres	Mugeres	Niños	Niñas
Enero	557	146	151	116
Febrero	434	81	62	37
Marzo	557	187	144	73
Abril	417	131	77	65
Mayo	474	181	77	55
Junio	324	129	54	71
Julio	326	78	85	50
Agosto	404	61	40	26
Setiembre	391	125	111	90
Octubre	878	149	104	69
Noviembre	793	216	96	91
Diciembre	973	223	172	153
	6278	1705	1178	896

Habiendo tomado los destinos siguientes:

Ciudad 2872, Lobos 223, Mercedes 111, Chivilcoy 126, Ramos Mejía 21, Juarez 29, Magdalena 154, Bahia Blanca 48, Ranch 34, Tandil 249, Olavarría 46, Azul 446, Salado 46, 9 de Julio 41, Dolores 800, Chascomús 242, Carmen de Areco 26, San Pedro 69, San Nicolás 29, Entre Rios 622, Corrientes 140, Santa-Fe 2355, Córdoba 183, Catamarca 40, Santiago 32, Tucuman 247, Salta 51, Jujuy 107, San Luis 24, San Juan 26, Mendoza 35, Rioja 65—Total 10157.

Jornales pagados á los inmigrantes segun oficios y profesiones—Agricultores en tiempo de cosechas hasta $ m/c 1500 mensuales casa y comida ordinariamente de 400 á 600 $ casa y comida.

Ajustadoras casa comida y 800 $ m/c mensuales, albañiles de 600 á 900 $ m/c idem, armeros 400 ps. m/c [illegible] á 1200 ps. id, cocineros de 400 á 600 ps. m/c, barberos condicional, cocineras casa comida y de 250 á 450 $ m/c id, calderreros 1400 ps. m/c id carpinteros 600 á 1200 ps. m/c id, costureras 500 á 800 ps. m/c id, dependientes 250 á 600 ps. m/c id, fundidores 1500 ps. m/c mensuales, herreros 800 ps. m/c id, ingenieros condicional, sirvientes 300 á 500 ps. m/c mensuales, sirvientas id id id, muchachos 100 á 300 id id, muchachas id id, maquinistas 600 á 1000 ps. m/c id, maestras condicional, panaderos [illegible] id, profesores id id id, relojeros id id id, sastres, casa comida de 600 á 1200 ps. m/c mensuales, toneleros id id id, tipógrafos 800 á 1200 ps. m/c id, vinicultores 800 á 1500 ps. m/c id, zapateros 400 á 600 ps. m/c id.

Crímenes en la campaña—Leemos en un periódico de Dolores lo que sigue:

En la madrugada del dia lúnes se encontraban en el baile que tenia lugar en la fonda conocida por de P. Jota, el individuo Antonio Cacella acompañado de dos paisanos mas.

Cacella estaba algo embriagado.

Habiendo sus compañeros resuelto retirarse lo invitan á aquel para que los siguiera, á lo que se negó, por lo cual lo dejaron en la fonda saliendo ellos en direccion á su casa.

Habrian caminado una cuadra cuando los que se encontraban en el baile oyeron dos tiros al parecer de revólver.

Salen á la calle y encuentran á Cacella que en la vereda se estaba revolcando en su propia sangre.

Inmediatamente llegó la policía y recojiendo al herido lo interrogaron sobre quien era su heridor, manifestando que lo ignoraba, pues de pronto se habia sentido herido sin ver de donde partian los tiros.

Conducido á la Policía Cacella dejó de existir momentos despues.

En el cuerpo presentaba dos heridas de bala una en el estómago y otra en la ingle.

En la calle, y á poca distancia de donde fué hallado Cacella, se ha encontrado un revolver de fuego central de calibre de nueve milímetros.

Uno de los compañeros ha sido constituido en prision por recaer sospechas de que sea el autor del crímen.

La Policía se ocupa en instruir el correspondiente sumario.

—El Lúnes por la mañana fué mandado á los montes del Tordillo, llevando un oficio, el sargento de Policía Garnica.

En el camino hizo alto en una casa de negocio en donde se embriagó, siguiendo despues en direccion á su destino.

Mas tarde fué encontrado á la salida de esta ciudad tirado en el campo y bañado en sangre.

El sargento á que nos referimos presentaba una honda herida en la cabeza.

Fué conducido en un carro á esta ciudad en donde momentos despues lo asistió el Dr. Baigorri.

Garnica dice ignorar quien lo ha herido, y otras veces agrega que se cayó del caballo y que esa herida se la infirió al caer al suelo.

Ha sido dado de baja despues de haber permanecido en prision.

ULTIMA HORA

Los sucesos en Corrientes

LA CAPITAL REFORZADA

NUEVAS MEDIDAS DEL GABINETE

10 de la noche.

En este momento recibimos informes de personas caracterizadas respecto á Corrientes.

Un telegrama fechado ayer de Goya dice que los revolucionarios manifiestan el propósito de resistir el desarme y de oponerse militarmente á la intervencion nacional, declarando que depondrán las armas despues que el Dr. Derqui haya firmado su renuncia.

Agrégase en los corrillos que sabedor de esto el Gabinete Nacional ha celebrado acuerdo ordenando al coronel D José I. Arias que se prepare para marchar á Corrientes á tomar el mando superior de las fuerzas que deben operar contra la revolucion.

El mismo telegrama á que antes nos referimos anuncia que el dia 3 fondeó en Corrientes la cañonera *Paraná* reforzando la defensa de la Plaza con 200 hombres del Batallon *Avellaneda*.

Habia incertidumbre respecto á los movimientos de los revolucionarios que demostraban perplejidad y lentitud en los últimos dias.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Corumbá, Villa Occidental y Escalas vapor **Inca** saldrá el Domingo 10 de Marzo, á las 10 de la mañana, recibe carga pasageros y encomiendas para todos los puertos intermedios. Agente—*G. J. Paez, 43 Rivadavia 43.*

M7v10

SOLICITADAS

Al público—La Comision que suscribe nombrada por el vecindario de la calle de Belgrano, para el adorno en los dias del Carnaval del corriente año, tiene el honor de hacer saber al público el resultado de su mision.

Al aceptar la honrosa distincion con que se nos favoreció, lo hicimos animados de los mejores deseos, en la creencia de poder hacer una fiesta digna de los vecinos que habitan dicha calle, dando e la mayor lucidez y esplendor posible.

Desgraciadamente han sido estériles todos nuestros esfuerzos, por causas que nos eran desconocidas y que no escaparan al lector.

Los fondos recolectados, empleando grandes esfuerzos solo alcanzan como lo comprueba el resúmen de entradas y salidas que publicamos á la cantidad de 8,027 ps. m/c. suma por cierto insignificante para arreglar un trayecto de 13 cuadras.

El recio viento que reinó la primer noche y la fuerte lluvia del segundo dia que destruyó por completo 1,200 faroles y bombas, nos demandaron mayores gastos, que lo recolectado para la tercera noche por valor de 460 pesos que ha tenido que desembolsar la Comision, lamentando los inconvenientes sufridos que privaron darle el realce que se proponia.

Al dar estas esplicaciones lo hace con la idea de destruir toda interpretacion que pudieran dar subversivas, personas mal intencionadas y muy particularmente por los respetos que le merece el público.

Los justificativos del dinero recolectado é inversion, quedan á disposicion del público, que podrá verlos en la casa del Tesorero Sr. Manuel Benitez, todos los dias de 4 á 9 p. m. en la calle de Entre Rios núm. 183.

BUENOS AIRES, MARZO 6 DE 1878.—*La Comision.*

Colegio de Colon

565 CANGALLO 565

Este Establecimiento de educacion primaria y superior tiene por objeto formar jóvenes instruidos y de vastos conocimientos para las carreras profesionales, científicas y literarias.

La enseñanza está dividida en Primaria Elemental, Preparatoria, Superior y Mercantil.

Clases Universitarias y de Ingeniería con arreglo á los programas de las Facultades.

Se preparan alumnos para ingresar en la Universidad, Colegios Nacionales, Militares y Naval.

El Colegio cuenta con profesores competentes y todo lo necesario para llenar debidamente su cometido.

Se reciben externos, medio-pupilo y pupilos á precios moderados.

Por programas en el Establecimiento. Director:—*Adolfo Gonzalez Gil.* Mavis

Mi delicioso refrescante—Que suaviza los ardores del estío en los climas cálidos, es la verdadera Hesperidina. La verdadera reguladora del calórico vital. Tómese en el verano, mézclese segun arte.

Azúcar refinada........ una cucharada.
Hesperidina.......... una copita.
Hielo.............. una onza
Agua fresca.......... medio vaso, y los que guisten pueden sustituir en vez del agua comun las de Soda, Vichy ó Seltz, se obtendrá un refresco el mas agradable, que refrescará el cuerpo y el espíritu abatidos por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor lo que no sucede con el uso de la Hesperidina, la verdadera por su virtud tónico refrescante. d18v9m

COMERCIO

Bolsa de Comercio—Marzo 8. Es notable la paralizacion q' ha reinado hoy en la Bolsa para todos los negocios en general; las transacciones en oro selladas no pasaron de pts. 365,961 al contado y á plazos.

La situacion del oro es de espectativa y por este motivo las operaciones no toman el vuelo que volveran á tomar así que los especuladores tengan un motivo cualquiera que los impulse á la suba ó baja, conviene que, todo que un movimiento importante en el precio del oro, no pasan por el momento [illegible]

[illegible]

plata al contado á 35 p $ y $ 5000 para fin del mes, mismo á 34 3/4.

En otras series no tenemos cotizaciones desde hace bastante tiempo.

Bonos de Tesorería Nacional: estos títulos siguen muy firmes, habiendo avanzado un uno por ciento sobre la cotizacion de ayer; se negociaron $ 20.000 al contado y $ 1500 para el Sábado 9 á 66 1/2 p $.

Acciones del Banco Nacional: En estos títulos que durante toda la semana han venido en suba progresiva y con muy buena perspectiva, sólo se ha hecho una operacion hoy, por 50 Acciones á 61 p $ al contado; es decir un dos por ciento mas bajo que el precio hecho ayer.

No nos esplicamos ciertamente, la razon de una baja tan repentina; el hecho es que despues de hora oficial había compradores á mas alto precio, habiéndose realizado á última hora una operacion para mañana á 62 1/2 p $, pidiendo algunos hasta 65 p $.

Fondos Públicos Nacionales; no hemos tenido transacciones; la última cotizacion fué á 54 p $.

Puentes y caminos: última cotizacion 68 p $. Acciones de la Primitiva Compañía del Gas; última cotizacion $ 200 $ m/c una.

Minas de Amambay y Maracayú; compradores á 50 p $ de premio sin vendedores.

Plata sellada—En Bolivianos no conocemos sino una sola operacion hecha á precio no corriente; hay compradores á 33 ps. mjc.

Se hizo una operacion por 25000 chirolas á 63 cts. oro. Un lote de Soles se arregló á 86 centavos.

Saladeros—Despues de los últimos negocios de cueros de novillo de tres saladeros de los Rios que hemos ya comunicado á nuestros lectores, ninguna nueva transaccion se ha hecho.

Son objeto de discusion entre los saladeristas, las últimas noticias venidas por via de Montevideo sobre la posicion de tasajo en los Mercados de la Habana y realizacion de diversos cargamentos en aquella plaza; algunos saladeristas dudan de la verdad de estas noticias.

Banco Nacional—El dividendo de 4 por ciento sancionado en la reunion de Accionistas de 19 de Febrero último, empezará á pagarse el dia Lúnes 21 del corriente.

El espresado dividendo será abonado en plata Nacional ó en billetes de curso legal al tipo corriente del dia, á opcion del interesado.

Cambios y descuentos—Los cambios se han hecho á 49 1/2 en Lóndres y á 5 25 el Paris. El Banco el Londres está girando á dicho tipo.

El dinero algo mas solicitado. Descuentos de pagarés comerciales á 6 p $ al año.

Banco de la Provincia—Publicamos á continuacion el Balance de este establecimiento correspondiente al pasado mes de Febrero.

DEBE	Metálico	m/c
A Capital	205.654 34	196664 12 2
Depósitos particulares á premio	5332670 39	581053365 7
Depósitos de menores	1.2759 93	42059891 3
Depósitos de tierras arrendadas		200000
Capellanías	84677 96	7853154 3
Depósitos Comerciales	4749879 57	108539962 2
Fondo del extinguido Banco		166509 7 1/2
Crédito Público		646530 3 3/4
Depósitos judiciales	444144 41	82687604 5
Id particulares	326137 56	3190498 2 1/4
Gobierno Provincial		
Tierras Públicas		378161 6
Empréstito de 1878	502011 55	
Billetes á metálico en circulacion	16623285 48	
Oro de cambio	3000000	
Sucursales		251388236 1
Descuento de tierras		12716266
Rentas	70547	2667410 5
Alquileres		38000
Utilidades de fondos públicos		45000
Descuentos	117762 21	5041781
Cambios	5119 74	
	520596 4 27	1078513028 7 1/2

HABER	Metálico	m/c
Gobierno Nacional	6068153 22	3753124
Id ley 25 de S'bre. 1876	9300881 33	
Id Provincial id 22 de Marzo de 1877		1543581 3
Id Provincial ley 1º de Octubre de 1874		59522272
Id id 21 de Enero 1874		5329955
Id id 3 de Agosto 1872		51785541
Id id 1º de Abril 1873		28032414
Id id 29 de Mayo 1876	13 2704 91	10516201
Crédito al presupuesto de 1877		20168070 1
Aguas corrientes y desagües	1222450 60	
Banco Hipotecario	761582 41	
Id calle de la Piedad		503572 2
Edificio del Banco	335570 91	9016736 3
Casa calle de San Martin núm. 51		4060940
Bonos Municipales ley 20 de Enero 1874		5120000
Id id 21 de N'bre. 1876		13000000
Id id 8 p $		17120000
Fondos Públicos del 6 p $		9090000
Id id id del 7 1/2 p $		91651100
Letras en depósito	243664 10	686624
Sucursales	12045756 74	10542564 3
Letras á cobrar	11481230 14	580631097 1
Varios deudores en gestion y mora	4203724 73	100258658 1
Gastos generales	5362 09	1141153
Comisiones	15915 54	85387
Sellos	2085 10	
Gastos del Crédito Público		16685
Corretajes	1154 61	
Réditos	65818 19	3795598
Fondos Públicos Nacionales al 75 p $	2529350	
Existencia en metálico	567902 03	
Id en notas y moneda corriente	1115368 60	41340063 7 1/2
	52059684 27	1078543028 7 1/2

Ventas de frutos—La entrada de lanas al mercado Once de Setiembre por ferro-carril y tropas, no pasó de 2895 @; los negocios en este artículo siguen muy paralizados, no habiéndose venta ninguna de las fuertes existencias que existen depositadas; hoy tenemos solo conocimiento de las siguientes ventas:

2500 @ Duggan á 35 $.
2400 " N. Fernandes á 33 $.
200 " Ghiraldo y Muratore.

Estos últimos señores realizaron tambien 400 docenas, la pares pelados de la estancia cinco de campo á 77 p; idem con lana á 86 ples. libra; id desechos á 17 ples. libra.

D. L. Balleti vendió 120 doce. lanares pelados al barrer buenos y atrasados á 57 ps; tambien un lote cueros de nutria á 13 ps. la libra.

D. L. Elordy realizó lo siguiente: 120 cueros vacunos de matadero á 102 $; 100 cueros nonatos á 105 $; cerda de potro á 130 $ id. de vaca con marlo á 50 $.

Lanas siguen flojas; cueros vacunos y sebo sin entradas; la entrada en cueros lanares es tambien escasa.

Cereales—Don L. Elordy vendió 120 fanegas trigo [illegible]

J. Ramos é hijo 270 fanegas trigo de Patagones á 150 $.

Los trigos siguen sosteniéndose por lo reducido de la entrada; el maíz ha reputado algo, desgranado superior á 80 ps.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 8.

Cueros vacunos secos de matadero 150, 155, pda., id id id campo 170, 175, id de potro secos matadero, 40, 42, id id id campo 30, 34, id idem salados 55, 58, idem lanares matadero, sin venta; idem id campo, 22, 24, id idem desechos, 8, 10, y bonega 10, 12, id pelados matadero 115, 120, id id pelados campo 65, 75, 77, docena, id corderos 22, 24, id corderitos 11, 12, id de venado 110 115, id nutria 12, 13, libra.

Cerda de potro 115, 120, @, id id vaca y potra 95, 100, id id de embarque en pipas 33, id id de id id bordalesas 51, id id de campo id 48, 50, id en pañales y cascos chicos 45, 50, id en ramas y pisado 40.

Aceite de potro 45.

Lana sucia pasto fuerte 35, 55, id id sin carretilla 80, 90, id con id 75 82, idem borrega sin id 35, 80, id id con id 80, 75.

Pluma de avestruz atada 30, 40, libra, id id suelta 25, 35, id.

Trigo superior 150, 160, fanega, id bueno 130, 145, id id 125, 130, id inferior 105, 115, id candeal 150, 200, id de Chile 90, 120.

Maíz en espiga 50, 65, id desgranado 80, 90.

Cebada 50, 55.

Harina segun clase [illegible]

Afrecho 15, 18 @.

Pasto seco atado 280, 300, tonelada, id mezcla 170, 210.

CORRALES DEL SUD—Introduccion Marzo 7.

[illegible]—Consignatarios—Procedencia—Animales.

Salaberry y Mansilla, Juan Guzman, 25 de Mayo		190
Id Id Id. Gregorio Alvarado, Pergamino		125
Id [illegible] Carlos Andrada		176
Id [illegible]		136
Nicolás Daseo, Nicasio Guzman, Ayacucho y Tandil		183
Manuel F. García, Celerio Urrutia, Tapalqué		174
Mariano Alvarez, Miguel de los Santos, G. Alvear		341
Id id Luis Cánepa, Saladillo		88
Martinez é Iturrias, Anacleto Isasa, Tordillo		117
Id Id Id. Pedro Serna, id		90
Juan B. Anasagasti, Luis García, Monte		25
Lezica y Dones, Tomás Gomez, Lomas de Zamora		19
Cainé y Azoirre, [illegible] Ensenada		18
		1,330

Precios de la Hacienda, el 8 de Marzo de 1878.
Novillos de saladero 370, 400, 405.
Carne y sebo 180, 200, 220, 300, 320.
Cueros de novillos 150, 160, 170.
Id de vaca 85, 90, 100, 120.
Terneros 80, 110, 130.
Capones no hay.
Yeguas no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Bonsio 400 cjs aceite de olivo, 100 bjos higos, 70 bsás garbanzos, 50 barriles pescado; Platranera 30 bsás alpiste; Urien 30 tercios yerba paraguaya; Rocha 50 bolsas pimienta; Barroso 321 bsás y tercios yerba paraguay; Shaw 75 cjs manteca de puerco; Mac-Kechinie 5 fardos [illegible]; Wirth 100 cjs bacalao; Roma bsás 279 bsás [illegible] (Brasil).

BEBIDAS

Rossi Y. 15 cascos vino blanco de Italia, 100 cjs id id, 25 cjs vino [illegible]; M. Arabery 5 bordos, [illegible] vino Burdeos regular; Moller 500 damajuanas ginebra, 124 cjs vino oporto ordinario; Hammer hnos. 1 cuarto kirsch; Latorre 100 bordo vino francés comun; Latiñe 67 cjas Oporto; Dallascio 1 casco vino italiano.

ART. INGLESES

Torquinst, 75 bt [illegible] bordados, damasco de lana, [illegible] y algodon y sombrero, tinteros, casimir de [illegible], alfombras, [illegible] pañuelos, rebozo de algodon y lana, chalones de lana y algodon, camisetas, género mezcla para tapados, mantas imitacion vicuña, 1 [illegible] de algodon y artículos diversos; Drabble 8 [illegible] tabla, 3 id sarasas; Mulligan 31 id mantas mezcla, [illegible] de colores, pañuelos algodon, tartan de lana, [illegible] [illegible] algodon, id de lana y seda, quitasoles y [illegible].

FERRETERIA

[illegible] cajas de canaleta, 20 000 baldosas [illegible] [illegible]; C. Sommer 3 [illegible] para calzado y otros artículos para zapatero; Lassalle 36 [illegible] carros y carretas y artículos diversos [illegible]; P. Esparraola [illegible] y [illegible] 114 bultos con una máquina Industrial de [illegible].

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—Los afamados bailes de la sociedad de la Opera, el Sábado 9 y Domingo 10 de Marzo.

TEATRO COLON—Grandes bailes de máscaras, el Sábado 9 y Domingo 10 de Marzo.

TEATRO ALEGRIA—Grandes bailes de máscaras el Sábado 9 y Domingo 10 de Marzo [illegible]

[illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

Se precisa una mucama para [illegible] una señora y coser en máquina. Tucuman 306. M9v12

Mucama se necesita en la calle Piedad 926. M9v12

En la fonda de Alba Pompea Rivadavia 1847 se necesita una sirvienta. M9v12

Oficial sastre se precisa uno en el baratillo Sto. Domingo Defensa esquina á Belgrano se escusado se presente si no tiene recomendaciones. M9v10

Ama de leche se ofrece una, ocurrir calle de Zeballos núm. 181. m9v12

Muchacho de 10 á 12 años se precisa, Sarandí 203. m9v10

Cocinera para el campo, se necesita una en la calle Perú 421. m9v10

Se ofrece un jóven inteligente y práctico en el despacho de confitería, con buenas recomendaciones, Chacabuco 186. m9v12

Oficiales hojalateros se precisan 4 para un trabajo de un año, para tratar ocurrir á la calle de Buen Orden 692 494 y 698. M9v12

Sirvienta y niñera se necesita en la calle de Venezuela 341 altos. M9v12

Se ofrece una ama de leche vasca española con muy buenos informes leche de 5 meses, calle Corrientes 902. M9-1p

Se compra un lote de piedra para cordon Méjico 727. M9v10

Mucama se precisa una jóven estrangera. Perú 823. M9v12

Se precisa un buen cocinero Bolívar 249. M9

De 20 á 30 oficiales se necesitan para confeccionar los cigarrillos en la manufatura nacional de J. Daumas calle Piedad 239 despues de pocos dias los oficiales ganan de 30 á 48 $ por dia segun su destreza en el trabajo. M9v12

Sirvienta se necesita en la calle Cangallo 936, es escusado se presente sin recomendacion. M9v15

Al comercio Prevenimos al Comercio que en esta fecha ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, la sociedad que existia entre los Hermanos D. Francisco y don Agustin Ghigliazza, quedando á cargo de D. Francisco, la casa de Buenos Aires con su activo y pasivo, y las establecidas en Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo, quedan á cargo esclusivo de D. Agustin Ghigliazza, con su activo y pasivo correspondiente.—Buenos Aires, Marzo 1º de 1878.—*Francisco Ghigliazza—Agustin Ghigliazza.* m9v12

Se vende una casa quinta muy central calle de Moreno contigua á la estacion del tramway nacional que tiene al frente una arboleda de aguaribais y pinos su terreno es media manzana todo cercado de pared 11 piezas primeras algunos árboles y demas tramway ida y vuelta y calle empedrada se venderá á 3 años de plazo pagando un interes Desde las 10 de la mañana adelante encontrarán con quien tratar se venderá una parte. M9v10

Se ofrece para trabajar como mayordomo de un establecimiento de campo ó otro empleo análogo un hombre formal de 30 años posee conocimientos de campo y la escritura y contabilidad en perfeccion tiene quien garanta satisfactoriamente sus actitudes y conducta quien lo necesite puede ocurrir á la calle de Piedad n 9·0 ó llamarlo por esquela bajo las iniciales O. de la S. Al mismo tiempo se ofrece por un módico precio una suerte de chacra y solar de tierra en el pueblo de Chacabuco. M9v25

Estando para venderse

por cuenta de la testamentaria de Don Luis Goya unos campos situados en el partido General Alvear, se hace presente por segunda vez á los interesados para que no aleguen ignorancias, que una parte de esos campos situados en el mismo éjido del pueblo se encuentran en letijio ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia, en virtud de reclamos hechos sobre la propiedad de ellos por los antiguos pobladores. m9v12

Banco Nacional

Se previene á los Sres. Accionistas que el Dividendo de *cuatro por ciento* (4 p $) sancionado por la Asamblea de 19 de Febrero último, empezará á pagarse el dia jueves 21 del corriente.

El espresado Dividendo será abonado en plata nacional, ó en billetes de curso legal, al tipo corriente del dia, á opcion del interesado.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1878.—*El Directorio.* M1v31

Al comercio Prevengo al público que he vendido á los señores Sabino Mompesat y Bernardo Curtan mi negocio de café y billar denominado Café Tucuman, situado en la calle de Esmeralda esquina á la de Tucuman, todo el que se considere con derecho á reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no atenderá a ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1878. *José Labaguere, Bernardo de Curtan, Sabino Mompesat.* m9v2

Agencia de comisiones calle Piedad núm. 556 altos. Se precisan 1 mayoral de tramvia, 1 cochero y 2 peones para limpiar la via, 1 portero, 1 dependiente escritorio, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo, de las 8 hasta las 5 de la tarde y se practican diligencias para buscar colocaciones en el acto. Los pedidos que hagan los patrones serán gratis Piedad 556 altos. M9-1p

Interesante economia
294—CANGALLO—294

Participamos á las familias, que los que suscriben, antiguos socios del conocido Almacen de Ramayon que antes existia en la calle Florida núm. 7, han establecido un gran almacen de comestibles y bebidas, titulado el Proveedor, vendiendo bajo el mismo sistema de aquel, siendo los artículos de 1ra. calidad y á precios como en ninguna otra parte; en prueba de ellos detallamos algunos:

Azúcar refinada	libra	$	3
Id americana	"	"	2 4
Arroz gucé superior	"	"	2
Id de la India	"	"	1 4
Yerba paraguaya superior	"	"	4
Id id muy rica	"	"	5
Id id extra flor	"	"	6
Aceite italiano	"	"	8
Id embotellado francés	botella	"	11
Galletitas inglesas lote de 3 lb.	lata	"	15
Id id id id id	"	"	8
Id Bagley id id 2	"	"	14
Té congo fino en [illegible]	"nora"	"	14
Id congo de lo mejor que hay	"	"	20
Vino carlon	cuarta	"	3
Id garnacha	"	"	6
Fideos de Génova	libra	"	3 4
Id del país	"	"	2
Velas esteáricas estrangeras	paquete	"	10
Almidon superior	libra	"	2 4
Kerosene brillante	cuarta	"	3

Y una infinidad de artículos del ramo todo relativamente acomodado y que no lo detallamos por su mucha estension.

Rogamos á las personas interesadas no dejen de visitar nuestra casa seguros que quedarán satisfechos.

No olvidarse—294-Cangallo-294

SE MANDA Á DOMICILIO

M9v12

Se ofrece un muchacho con buenas recomendaciones para un almacen de menudeo, calle Balcarce 134 darán razon. m9v12

Oficial carpintero se necesita uno que entienda de hacer escaleras, ocurrir calle de Corrientes núm. 1148. m9v12

Obras del Riachuelo, se necesitan cien peones. m9v12

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos, el marido para cochero, y pastelero de profesion, la muger sabe muy bien su obligacion de mucama, tiene buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir calle Reconquista Núm. 360 (segundo patio). M9v12

A los ingleses Y alemanes, 10.000 libras jamon de 14 hay en venta en canastas de 6 y 12 libras, los que son lo mejor que viene al país, vendemos por una libra un 50 por ciento mas barato que otros, bacalao escocés arenques en salmuera y ahumados, cervezas inglesas blancas y negras á 5 p. botella y gajos á 7 y 8 botella entera, encurtidos frescos, dulce ingles en cajas. Esmeralda núm. 31 entre Piedad y Cangallo. m9v12

Aviso se vende la panadería calle Charcas núm. 259 en la misma daran encontrarán con quien tratar á todas horas del dia el dueño la vende por ser solo y no poder atenderla el que se interese puede comprar este establecimiento con muy poco capital. M9v12

Se ofrece Un hombre formal para cocinero para una corta familia ó para portero en la capital, ó sea para cocinero para la campaña. Darán razon en el almacen Americano calle Piedad y Rio Bamba. M9v12

Se ofrece un matrimonio español, el marido para portero (sabe leer y escribir) y la muger para mucama, darán informes de su conducta, ocurrir calle del Buen Orden núm. 153. m9v10

Mucamo se necesita para un servicio general calle Venezuela 366. m9v10

Peon se necesita en la caballeriza calle Venezuela núm. 376. m9v10

Por olvido Se han perdido varios poderes generales cuentas pagarés mandamientos de embargo y otros documentos que interesan solo al que los ha perdido estos enbueltos en un pañuelo de á cuadros de color se suplica al que los haya encontrado los devuelva Paraná 415 y será gratificado. M9v12

Aviso al público Se ha vendido el bolsiche de Almacen y despacho de bebidas de doña Catalina Armenino situado en la calle Salta núm. 79, en Barracas al Norte, al que tenga algun reclamo en él, se puede presentar en el término de tres dias desde la fecha, pasando dicho tiempo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, 8 Marzo de 1878. M9v12

Se vende en Quilmes Una casa con tres piezas de material su terreno 50 por 43 haciendo esquina á tres cuadras de la plaza principal el costado que aprovechar que se vende. Sarandí, la Barraca, que quiera verla ó tratar ocurra á la calle Perú 369 á toda hora del dia. M9v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á D. Saavedra [illegible] por el término de tres dias, que, dentro del [illegible] comparecer ante el S. S. por conducto del Escribano [illegible] á la demanda que sobre alimentos le ha promovido su esposa Da. Venancia [illegible] y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de ausente. Buenos Aires Marzo 7 de 1878.—*Faustino Alfonso.* M9v12

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don [illegible], se convoca á todos los acreedores del [illegible] á una reunion que tendrá lugar el dia [illegible] á las dos de la tarde [illegible] [illegible] la moratoria solicitada por [illegible] del Juzgado de Comercio, el dia y hora [illegible] Aires, Marzo 7 de 1878.—*Joaquin Rosario, Ssrio.* M9v12

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don [illegible] [illegible]

[illegible]

Muchacha de 15 años y una cocinera del país con cama, se necesitan calle Piedad 656 (altos). m7v9

A los almaceneros Se vende el negocio de comestibles y bebidas, cito en el Paseo de Julio núm 180 entre Charcas y Santa Fé. Para tratar, Temple 235. m7v15

Cocinera Se necesita en la calle Perú núm 258. m7v9

Piezas Se necesitan dos para hombres solos, una con muebles y la otra sin ellos, en una casa de familia decente. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales B. C. m7v9

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones y que sepa planchar en la calle de Charcas núm 327. M7v9

Se alquilan los altos de la casa calle 25 de Mayo n. 167, las llaves en la barbería en la misma casa, para tratar Estados Unidos núm 644. M7v12

Se venden una ó dos magníficas propiedades centrales ocurrir Temple 155 de 8 á 12 y de 4 á 6. M7v17

Se necesitan oficiales sastres y costureras para sacos y chalecos, con recomendacion Rivadavia 601. M7v9

Importante á veinte cuadras de una Estacion del F. C. del O. campo magnífico, pasto tierno, desean tomar mil quinientas ó dos mil ovejas amedias. El que le interese ocurra calle Independencia 707, de 7 á 10 a. m., de 5 á p. m. adelante. M7v9

Al comercio y al público en general próximo á ausentarme á Europa el 24 del presente, ruego al comercio y al público en general que todo individuo que tenga cuentas pendientes conmigo, las presente antes de aquella fecha, en la calle Rivadavia núm. 234 donde serán atendidos. Buenos Aires Marzo 6 de 1878. *José M. Acendaño.* M7v22

Mucama y cocinera se precisan en la calle Bolívar 298, altos. M7v9

Mujer ó muchacha para todo servicio se precisa Arenales 390. M7v9

Hermosa quinta En la calle Real de Flores, se vende ó se alquila con contrato, con toda clase de comodidades, tiene el primer cuerpo 11 piezas altas y bajas, y el segundo 5 piezas, cochera, caballerizas, cocina y oficinas necesarias, aljibe, pozos y mil árboles frutales de rica fruta y jardin, está situada al lado del colegio del cabildo, quinta conocida por de Negrotto. M7v9

Club Argentino No habiendo tenido lugar la asamblea para que fueron citados los señores socios del Club para el dia 2 de Marzo, se les cita por segunda vez para el dia 11 á las 8 de la noche para dar cumplimiento al art 12 del reglamento, con el objeto de elejir Presidente, Secretario y Tesorero, dos miembros titulares y dos suplentes de la Comision Directiva.
M7v11 *La Comision*

Se desea saber El paradero de D. Loreto Larati y el de su señora Da. Simona, su nieta Da. Cármen, dirigirse Maipú 328, por asuntos que le interesan. F23v22m

Establecimiento Hidropático Piedra 158, esquina Entre Rios 158, dirijido por Miguel Pogetti y Da. María V. de Bonfiglio. En el susodicho establecimiento se administran todas clases de baños, á precios módicos. Las señoras serán tratadas por la misma Directora. F17v17M

Atencion se alquila la esquina Comercio y Sarandí, con armazon mostrador estiva, altillo, sótano piezas para familia y otras comodidades, todo abundante y bueno, darán razon al lado Sarandí 307 ó Piedad 318. F27v13M

Importante Piedras para veredas de las canteras argentinas del Azul las hay en venta en el corralon de maderas calle del Buen-Orden núm. 799. F28v10m

Talabartero de carruages, se necesita uno que sea capaz, en Chivilcoy casa de Pedro Putora para forrar 4 volantas. m9v12

Sirvienta se necesita una para una corta familia Tacuarí 719. M9v10

Oficial confitero se necesita uno en la confitería calle de Suipacha y Parque. M9v10

Americana se desea comprar una en regular uso, el que la tenga y quiera venderla siendo su precio cómodo, puede ocurrir á la calle de Tacuarí 869. M9v10

Billar se desea comprar uno para palos y carambola, que esta en buen uso, ocurrir calle del Temple núm 265, de 9 á 11 de la mañana ó de 6 á 8 de la noche. M9v10

Quesos Quesos se necesita un fabricante de quesos para la campaña á una legua de una estacion del ferro carril del Sud con proporciones ventajosísimas, preferiendose Suizo ó Aleman Tacuarí 869. M9v9

Se vende una casa en las Lomas de Zamora con 12 vs. de frente por 81 de fondo á media cuadra de la estacion se dará barata dinero al contado, para tratar Paraná 131. M9v10

Muchacha de 12 años para servicio uno Uruguay 63. M9v10

Muchacho de 10 á 12 años para servicio livianos se precisa Córdoba 847. M9v12

Hospital de niños

Se dan consultas gratuitas á los niños pobres hasta la edad de doce años, todos los dias de trabajo, servicio del Dr. Gutierrez, (medicina) todos los dias de ocho y media de la mañana, Servicio del Dr. Pirovano, (cirujia) los martes y sábados de ocho y media á nueve y media. Arenales núm. 254. M9v12

Se precisa un muchacho de 12 á 14 años, para el servicio de una casa, se prefiere español, con buenas recomendaciones, para tratar calle Tacuarí 695, de 7 á 12 de la mañana. M9v12

Se necesita un medio oficial barbero, Corrientes 968. M9v10

Se ofrece u cocinero, Barque 854 dando informes de su buena conducta. M9v10

Dependiente de tienda se precisa uno de 15 á 18 años de edad, que tenga algunos conocimientos en el ramo, se prefiere español y es escusado se presente sin recomendaciones de su conducta y honradez, calle Méjico esquina á Lorea. M9v10

Gratificacion en la noche del dia 4 de carnaval se perdió un jemelo de oro pasatino en la calle de Florida entre Cangallo y Piedad casi frente á la peluquería de Olivar Mellet. Al que lo haya encontrado y lo entregue en la referida peluquería será bien gratificado. M9v10

Se vende la bien situada sombrerería calle de Rivadavia núm. 154 entre Chacabuco y Piedras. Para tratar en la misma casa, Rivadavia 154. M9v10

Ningun propietario al gobierno vende á esta altura á 10 mil pesos la vara y los propietarios Hederos [illegible] 20 hasta 50 mil [illegible] respectivas escrituras. Bolívar núm. 10, La Argentina. M7v12

Sirvienta Se necesita una mucama que sea estrangera; ocurrir, Avenida Santa Lucía Núm. 31. M9v10

Cocinera bien recomendada ocurra Piedad 475 (altos). M7v9

Libreta perdida se suplica á la persona que haya encontrado una libreta anotada con L. 131 7, 27, en la que consta un depósito en el Banco de la Provincia de la Inglaterra [illegible] suma de 100 $ á favor de D. Carlos [illegible] quiera devolverla en la calle de [illegible] 54. Se previene que se ha dado aviso oportuno al Banco. M9v10

Niñera Se necesita en la calle de Perú núm 361 entre Europa y Comercio, Se dará buen sueldo. M7v12

Se precisa Un cocinero, se prefiere Español ó Italiano, calle Estados Unidos 416, de 2 á 4 de la tarde. M7v12

Valentin Bosch
MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como también de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Chile núm. [illegible] M9v12

Se desea comprar una cocina económica de [illegible] para una familia, calle Azul 81. M9v12

Se necesita [illegible] que sea de [illegible] [illegible] para tratar ocurra á la calle [illegible] 272 esquina á la de Piedras núm 1419 es escusado que se presente si no tiene quien garanta su conducta. M7v12

Se ofrece Un hombre formal para portero ó cochero ó para cualquier otro establecimiento, sabe leer y tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle [illegible] M9v10

Niñera [illegible]

A las familias [illegible]

Cortador [illegible]

Grandes [illegible]

[illegible]

CHAPEAUROUGE Y Ca.
144-VICTORIA-146
IMPORTANTISIMO REMATE DE MERCADERIAS
PARA LA ESTACION. RECIEN DESPACHADAS
POR CUENTA ESPECIAL Y ESCLUSIVA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS DE MONTEVIDEO
LIQUIDACION DE FACTURAS

A plazos de 4, 5 y 6 meses. En lotes fuertes por bulto cerrado. Venta liberal á todo precio

Los dias mártes 12 y miércoles 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderémos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un selecto surtido de artículos recien llegados de Montevideo cuyo detalle vá en la seccion de remates.

Al mismo tiempo de otra procedencia—Artículos de las Provincias traidos espresamente para este remate: Pellones mendocinos, ponchos puyos, caronillas, frazadas, colchas, calamacos y una gran partida de cojinillos negros de chivo. m8v13

A los panaderos se vende una panadería en una de las calles mas centrales, en la calle de Méjico nú 40 darán razon. M8v10

Piezas se alquilan en casa decente, 474 Tucuman 474. M1v14

Botica Se vende una en un excelente pueblo de campo ó se cambia por otra en la ciudad ó sus alrededores. Por informes ocurrase á la droguería de A. Demarchi y Ca. Defensa 185. m15v12

Costureras DE GUANTES se necesitan en la fábrica «La Nacional» Florida 71. m15v10

Alerta Se desea comprar una casita de 3 ó 4 piezas con buen frente, fondo, &, se prefiere que sea central y títulos en buen estado. Para tratar calle de Zeballos 444. m3v9

Eucaliptus glóbulos Hay 25.000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú [illegible] M2 perm

Caños de goma

Para riego, por mayor y menor, calle Piedad núm. 96 C. Lorenzone. F14v14M

José M. Inchaurregui
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Febrero de 1878

José M. Inchaurreguy hijo Guillermina S. de Inchaurreguy hija política y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones, al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo el Mártes 12 de Marzo á las 11 de la mañana, favor que agradecerán.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Única invitacion. M9v12

José M. Oliver
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 28 de Enero 1878

Sus hermanos y hermanas suplican á sus amigos y personas de su relacion quieran asistir á las misas que se dirán en la iglesia de la Concepcion, el lúnes 11 de 7 á 10 1/2 de la mañana; favor que quedarán eternamente agradecidos. M8v10

Avelina C. de Posse
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Febrero de 1878

Juan, Salvador y Felipe Posse, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos en el funeral rezado, que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia del Socorro, el Sábado 9 del corte. á las 10 de la mañana. Unica invitacion. M8v9

Patricia Acevedo de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1877

Juan Francisco Fernandez esposo, sus hijos Julia Fernandez, Eloisa Fernandez de Acosta, Paula Fernandez de Gamiz, hijos políticos y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral que se celebrará en el templo de Ntra. Sra. de Balvanera el Sábado 16 del presente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la misa recibirán el estipendio de costumbre. M8v16

Andrés de la Plaza
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Febrero de 1878

Fortunato de la Plaza hijo, Matilde Ferrin sobrina y demas deudos, suplican á las personas de su relacion quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral que se celebrará en el templo de San Francisco el Mártes 12 del corriente á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el sufragio de la misa, recibirán el estipendio de costumbre. M1v12

Se desea alquilar una casa cómoda de 10 á 12 piezas, no distando mucho del teatro, [illegible] buen alquiler dando toda garantía para el cuidado de la casa. Dirigirse bajo las iniciales M. R. á esta oficina. F23v10m

Baños de mar en las pintorescas playas de Ramirez Montevideo las almas que deseen aprovechar los saludables baños de mar, la semana próxima se entregarán las nuevas circulares en las agencias de vapores siguientes: calle Reconquista núm. [illegible] y núm. 147 149, id 26 de Mayo núm. 20. Montevideo 5 Febrero 1878. Los empresarios. F23v10M

Se desea saber el paradero de don Joaquin Iter de Pontevedra y del pueblo de Nogueira de la provincia de Pontevedra y del pueblo de Nogueira, venido aquí el año [illegible] de edad treinta y dos años, [illegible] ver sus dos hermanos, para verlos dirigirse calle Federal núm. [illegible] F26 v15M

Don Fortunato de la Plaza, hijo y doña Matilde Ferrin, sobrina y albacea del finado don Andrés de la Plaza, saludan á sus amigos y personas que tengan cuentas con dicho finado, que su domicilio es en la calle Estados Unidos 414. F27v18M

Cocinero Con recomendacion, y que quiera ir al campo, se precisa por buen sueldo, se precisa Ocurrir de 1 á 2 [illegible] [illegible] núm. [illegible]

Se ofrece Una jóven de Francia, tiene muy buenas recomendaciones, ocurrir á la librería de [illegible] frente al Colegio. [illegible]

Campo para arrendar En el partido 9 de Julio se arriendan 3 leguas de campo [illegible] [illegible]

Ama de leche [illegible]

Muchacho de 12 á 14 años se necesita uno para el servicio de una [illegible]

Mucama y niñera [illegible]

10 mil pesos [illegible]

GAYOSO Y COMPANIA
163--VICTORIA--165
PRIMER GRAN REMATE DE ESTACION
A PLAZOS

Liquidacion de facturas, mercaderias nuevas
VENTA LIBERAL POR BULTOS
Artículos ingleses, franceses y alemanes
Por cuenta de dos casas introductoras
DE ESTA PLAZA Y UNA DE MONTEVIDEO

El mas notable y variado surtido en géneros para vestidos; género de rigurosa moda, estacion de invierno, damasco, pompadour á bastones y cuadros de lana y seda, de lana y mezcla; género para tapados, el famoso MATELASSE de rigurosa novedad alpacas de colores lisas y labradas, alpacas negras el mejor surtido de la plaza, merinos y cachemires, frazadas y colchas, espléndido surtido en pañuelos de hilo, seda y algodon; el mas completo surtido de algodones en la plaza, lienzos, bramantes, usos domésticos, el mas variado y espléndido surtido de percales y zarazas, oxford, bordados, gambronas, paños y casimires, angolas y brines, grisetas y casinetas, pañuelos italianos, medias de todas clases, muselinas y crinolinas.

En los dias Lúnes 11 y Mártes 12 del corriente á las 12 del dia, venderemos el referido espléndido surtido de mercaderias á 3, 4 y 5 meses de plazo, para registros, tiendas, roperias, etc. M7v12

El Dr. Bermejo

Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Rivadavia 42. m2v20

No olvidarse en la nueva mueblería, tapicería y colchonería que se ha abierto en la calle de Bolívar núm 130, se compra, cambia y vende toda clase de muebles nuevos y usados, gran surtido de colchones de lana, elásticos y armadores de paja de todas medidas y un variado surtido de muebles de poco precio, se hacen cenefas, cortinados de cama y de ventana, se cortan fundas para muebles, se componen se lustran y se pintan toda clase de muebles á domicilio ó en nuestra casa se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, se vá á domicilio á comprar toda clase de muebles usados. Ocurrir 130 Calle de Bolívar 130. F13v12M

Al comercio He vendido mi Confitería, café y Billar situado en la calle Corrientes esquina Paraná al señor Ramon Castiñeiros, el que tenga algun reclamo presentarse durante el término de tres dias pasado dicho fecha no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Marzo 7 de 1878.—*Antonio Crola.* M8v10

A los hacendados se ofrece para encargado de la administracion ó del cuidado de una estancia ó cabaña, un hombre jóven, casado é hijo del país. Es una persona decente y de aptitudes, que habiendo estado durante 3 años en una campo, que se propone profesionalmente conocimientos de tica y del estudio de los manuales de ganadería. Presentará los mejores informes de su conducta y honradez. Dirijirse por correo á L. M., calle Corrientes núm. 1123. M7v10

F. C. de B. A.
Y PUERTO DE LA ENSENADA
Vapor Flores

A causa de la cuarentena que se ha impuesto, este vapor cesará de funcionar entre Punta Lara y Colonia, pero en su lugar se ocupará en desembarcar los pasageros, equipages, & de los vapores al muelle de Punta Lara que están fondeados frente á dicho muelle despues de la espiracion de la cuarentena.—*Henry Crabtree*, Administrador General.—Estacion Central, Marzo 7 de 1878. M8v15

Mujer estraviada

Mary Keegan irlandesa sirvienta de la casa calle Juncal núm. 156, salió de dicha casa el idem 4 del corriente á la noche; las personas que puedan dar noticias de ella se sirvan dirijirse al Consulado Británico, calle San Martin entre Parque y Corrientes. M7v9

Sirvienta se necesita una en la calle Cuyo núm 819. M7v9

Gran inmigracion va á las colonias de Santa Fe no hay dudas que los terrenos á 10 mil pesos legua, tienen que tomar gran valor, solamente la madera será sin exageracion, una fortuna en pocos años Bolívar núm 10. M7v12

Rossetti Alejandro de oficio herrero se le desea ver en la calle Arenales 344 por un asunto que le interesa. m8v12

Sirvienta se precisa una Bolívar núm. 83. m8v10

Niñera se necesita Parque 603. m8v10

Oficial peluquero Se necesita uno que sea bueno se le pagará buen sueldo, calle de Buen Orden 314 peluquería Orion. m8v10

Por 55.000 ps. m/c. Se vende una linda casa en la calle de Corrientes, con cinco piezas, patios y pisos embaldozados para tratar y verla á la calle de Piedad núm. 108 primer patio escritorio de A. Gimeno y Ca. m8v16

Casa Se alquila ó se vende la casa calle de Solís 197 con cinco piezas ricamente empapeladas, recien pintadas, pisos de tablas, dos patios, cocina etc., persianas en las ventanas, con gas, lista para entrar á habitarla, las llaves en la mercería del lado y para tratar Entre-Rios 55. m8v9

900,000 ps. m/c. Se dan en hipoteca á un interes módico sobre propiedades en el municipio de la ciudad; dicha suma se fracciona en cantidades desde 50,000 pesos arriba. Ocurran al escritorio de A. Gimeno y Cia. calle Piedad 108 primer patio. Nota—No se admiten corredores. m8v16

Cocinera estrangera, se necesita una, Bolívar 541. m8v9

Ama de leche se necesita una en la calle de Montevideo núm. 537. m8v9

Sirvienta se necesita una en la calle Maipú 542. m8v10

Cocinera se precisa una en la calle Cangallo núm. 561. m8v10

Muchacho para sirviente se necesita de 12 á 14 años Perú 732. m8v10

Chacra se desea arrendar una con poblaciones que tenga 12 ó 15 cuadras, de estension entre dos leguas de la ciudad, ocurrase á calle Cangallo 155. m8v10

Se vende el bodegon en la calle Paseo Colon núm. 710, hace buen diario el capital es muy poco para tratar en la misma casa de 8 á 10 de la mañana. m8v10

Juan A. Lacroze
DOCTOR EN MEDICINA

De regreso de Europa, ha abierto nuevamente su estudio en la calle Piedad 636, horas de consulta de 1 á 3. M8v16

Cocinero se necesita calle Moreno 146. M8v10

Muchacho se necesita uno de 16 años para el servicio de una corta familia. Para tratar Piedras 22. M8v9

Se ofrece un jóven de 18 años español para cochero de un tilbury, Victoria ó coupé, dará recomendaciones de su conducta, ocurrir calle Lima 664, de las 10 á las 4 de la tarde. M8v10

Se ofrece una cocinera del país, ocurrir calle Unión núm 297. M8v10

La Alianza Compañía Argentina de Seguros. Por disposicion del consejo de Administracion, la junta general ordinaria de accionistas, tendrá lugar en las oficinas calle Florida número 74, el dia 23 del corriente, á las 2 de la tarde. Buenos Aires, Marzo 1º de 1878.—El Director General.

A los estudiantes El Pbro. Rafael [illegible], advierte á su clientela, y á los estudiantes que tenga de profesor [illegible] [illegible]

[illegible]

IMPORTANTE REMATE
POR
JUAN C. VIDAL Y CA.
MERCADERIAS DE INVIERNO
A plazo de 3, 4 y 5 meses
En nuestra casa Victoria 237

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

Los dias juéves 7 viérnes 8 y sábado 9 del corriente **Venderémos un magnífico surtido de mercaderias.**

Detalles en la seccion de remates.

Nota—Venta liberal por bultos y medios bultos. M1v9

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Caballo perdido

De la puerta de la imprenta de La Prensa (Moreno 109 se ha estraviado un caballo ensillado de propiedad de un repartidor, el dia 28 del corriente. El caballo es colorado malacara, por seña particular tiene la anca del lado derecho mas alta que la otra, la persona que lo entregue ó dé noticias de él en la calle Moreno 109 será gratificado. M2 v15

La Municipalidad del partido, reunida en sesion y considerando:

Primero: que apesar de estar vencido con exceso el término dado en la ordenanza de diez y seis de Noviembre de 1875, muchos tenedores de terrenos municipales, no los han solicitado en compra ni arrendamiento.

Segundo: que otros muchos, si bien los han solicitado, han abandonado por completo la tramitacion del espediente y no ocurren á tomar la intervencion que les corresponde, prolongando su terminacion de una manera indefinida.

Tercero: que la Municipalidad en vista del estado precario de su caja, ha tenido que nombrar un agente pagado de su peculio, para que active la tramitacion abandonada por los interesados.

Cuarto: que la actividad del agente se estrella contra el abandono de los solicitantes, que no concurren á notificarse de las diligencias que se practican.

Quinto: que muchos tenedores de terrenos Municipales adeudan arrendamientos con perjuicio de los intereses públicos. Por todas estas razones, la Municipalidad sanciona la siguiente ordenanza:

Art. 1º Cuarenta dias despues de publicada la presente ordenanza, se considerán baldío todo terreno, que no haya sido solicitado en compra ó en arrendamiento.

Art. 2º Los solicitantes, cuyos espedientes estan en tramitacion, que no concurran á tomar la intervencion que les corresponde, dentro del término fijado en el artículo anterior se considerara que desisten de su solicitud y se tendrá por baldío el terreno solicitado sin perjuicio de proceder contra el solicitante, tanto en este caso como en el del art. anterior, por el cobro de arrendamientos, reposicion de sellos, gastos etc.

Art. 3º No estan comprendidos en los arts. anteriores, aquellos á quienes se hubiere dado plazo especial, al cual deberán atenerse.

Art. 4º Los terrenos q' se soliciten en arrendamiento ó propiedad, despues de vencidos los cuarenta dias, serán concedidos como valdíos, bajo las condiciones siguientes: 1º Si la solicitud es de terreno en propiedad, el precio, será el máximo fijado en cada seccion por la ordenanza de 16 de Noviembre 1875 y el pago al contado y sin descuento. 2º si el terreno solicitado es en arrendamiento, el precio será el fijado en la ordenanza citada, debiendo acompañar á la solicitud el importe de un año de arrendamiento 3º. El solicitante acompañará el importe de la mensura del terreno que solicita en propiedad ó arrendamiento, sin cuyo requisito no se dará curso á la solicitud 4º. La solicitud de compra, será preferida á la de arrendamiento, salvo el caso de que el solicitante á arrendamiento inviese en el terreno edificio ó plantas, respetandose sin embargo lo proveido primer amente.

Art. 5º Cuando el terreno, que se solicite en compra ó en arrendamiento hubiera estado ya solicitado y caduco el derecho del primer solicitante, no agregará á la nueva solicitud el espediente iniciado, aprovechando á esta las diligencias practicadas, que no se opongan á la presente ordenanza.

Art. 6º Si en el terreno solicitado existiesen edificio ó plantas pertenecientes al antiguo poseedor, el solicitante los abonará al precio de tasacion, depositando su importe en Tesorería Municipal salvo el derecho de su dueño á un arreglo entre partes.

Art. 7º—queda autorizado el ejecutivo municipal, para proceder á la tramitacion de toda solicitud presentada, con arreglo á la presente ordenanza.

Art. 8º—publíquese esta ordenanza por diez dias en dos diarios de la capital imprimase en hoja suelta, fijese en los parajes públicos y agréguese un ejemplar á todo espediente de solicitud.—Cañuelas Febrero 25 de 1878 *Emilio Argüelles* Secretario. *Justo P. Fuentes* Presidente. M8v16

Tomás Coquet, Small y Ca.

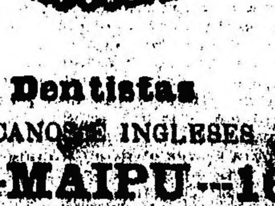

Dentistas
AMERICANOS É INGLESES
162--MAIPU--162

La Municipalidad [illegible]

[illegible]

FÁBRICA
DE
BAULES
Y ARTICULOS DE VIAJE
GRAN SURTIDO
SE ENVIAN A LAS PROVINCIAS
PRECIOS MODICOS
MARIE.
370—CANGALLO—370
FRENTE AL MERCADO DEL PLATA
F17v17M

Thé Souchong y Congou

Los verdaderos núm 27 y 28 extrafinos recibidos por el buque John Peteris recien llegado de la India están en venta en casa de Nicolás Repetto y Cá. Cangallo 117. F17v15M

Nuevo hospital Habiendo resuelto la Comision encargada de la construccion del nuevo hospital, sacar á licitacion las obras de pintura para este edificio, se avisa que las especificaciones y planos pueden verse en el local de la Comision que es en la casa del Gobierno de la Provincia el cual se halla abierto todos los dias de trabajo de las 1 á las 4 de la tarde.

Los que deseen informes mas detallados pueden ocurrir al arquitecto director de la obra señor don Mauricio Schwarz.

Las propuestas deben presentarse en pliego cerrado dirigidas á la Comision siendo condicion indispensable el indicar el nombre del proponente y su domicilio.

No será tomada en consideracion ninguna propuesta en la que no se presente un fiador á satisfaccion de la Comision. Tampoco se tomarán en consideracion las que no estén conformes con las especificaciones y planos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los proponentes el dia 15 de Marzo del corriente año á las 2 de la tarde en el local de la Comision.

La Comision queda en libertad de aceptar la propuesta que fuere mas conveniente á su juicio.

Queda sub-entendido que los proponentes han de tener conocimientos técnicos en el ramo á que se refiere la propuesta y en caso de no tenerlos, deberán presentar una persona que los posea que se encargue de la ejecucion de las obras y con quien se entenderá la Comision ó el arquitecto en todo lo relativo al trabajo que haya de practicarse.—La Comision. F28v15m

Remate judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos que sigue D. José Cesario contra D. Mateo Triador por cobro de alquileres, se ha de proceder en los portales de este Juzgado el Domingo 17 del entrante mes de Marzo, al remate de las siguientes herramientas de carpintería: dos bancos, prensas, sierras, formones y garlopas, molduras, cepillos, escoplos, una piedra de vuelta, barrenas, taladros y varias otras que no se detallan por su mucha estension. El remate será en el acto, al precio y dinero de contado, debiendo depositarse [illegible] de la una de la tarde.—Moreno, Febrero 26 de 1878.
M7 v17. *O. Noguera.*

Al público

En la casa calle Santa Fé núm. 774, se compra toda clase de muebles usados, ropa de hombre, de señora y alhajas á todas horas del dia encontrarán con quien tratar. M7 v18

ALHAJAS
VENTA A TODO PRECIO

Por no poder atender su negocio se venden todas las existencias de la joyería.

109 Victoria 109

Las personas que deseen hacerse de alhajas buenas y baratas, pueden pasar á verlas, seguros de que los compradores serán decididos á vender á todo precio y liquidar lo mas pronto posible.

109 Victoria 109

En frente de la gran mercería del Rio de la Plata, entre Perú y Chacabuco

F26v18 3 y Miércoles y Sábado

Taller de relojería [illegible]

[illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

MARZO

Id 9, á las 4—De una buena casa Belgrano núms. 152 al 156.
Id 10 á las 12—De buenos muebles en el pueblo de Belgrano, calle de Lavalle n. 139.
Id 12 á las 12—De muebles, objetos de fotografía y litografía en la calle de Uruguay núm 393.
Id 14 á las 12—De buenos muebles en la calle Larga de la Recoleta casa-quinta de Whitfield.
Id 16, á la 1—Judicial—En nuestra casa calle Alsina n. 78, (antes Potosí) De un gran terreno en la Floresta, testamentaria de Miranda.
Id 16, á las 3—Judicial—De la casa calle de Esmeralda núm. 358.
Id 17, á las 3—Judicial—De la casa calle de Tacuarí n. 417.
Id 17 á las 3.—Judicial. De 2 casas, calle del Perú números 649 y 650.
Id 18, á las 3—Judicial—De la casa calle Moreno núms. 432 y 434.
Id 18, á las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núm. 318.
Id 19 á las 12—De muebles y otros muchos en nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí)
Id 21 á las 12—De caballos de la cria del Sr. D. Juan A. Molina, en nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.)
Id 24, á las 4—Judicial—De un lote de terreno sobre la calle de Circunvalacion en San José de Flores.
Id 28 á la 1 Judicial En nuestra casa, Alsina 78 (antes Potosí.)
Id 29 á las 12—De potrillos y yeguas del Sr. Kemmis En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosí.)
Id 30 á la 1—En nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí) De un campo en Cañuelas testamentaria White-Potosí.) De un establecimiento de campo en Merlo, testamentaria de Villamayor.
Abril 2 á las 1—Judicial. De una suerte de estancia en el partido de Pila, testamentaria de Laureano Ramirez—En nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosí)

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion [illegible] será.

Por el mismo

De muebles buenos

Rico piano sin uso y todo el menage de la casa

SITO EN BELGRANO

Calle Lavalle núm 139

Esquina á Suipacha

DEL SR. DON ENRIQUE CADMUS

POR HABERSE AUSENTADO PARA EUROPA

El DOMINGO 10 de Marzo á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado la familia del país y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un espléndido piano perpendicular de Sprinck nuevo de gran formato y cuerdas diagonales, 2 confidentes capitoneados, 2 sillones y 6 sillas de Viena, 1 sillon id de viaje, 1 mesa de centro caoba y mármol con riq. [illegible] carpeta de felpa, 2 etagéres rinconeras de caoba, 1 biblioteca de jacarandá y roble con 50 y tantos volúmenes, 1 gran lámpara florero de porcelana, 1 mesa costurero de caoba, 1 guitarra con incrustaciones de nácar, 1 garnitura de chimenea, 1 guarda fuego y útiles, carbonera con pala, alfombrado nuevo de Bruselas, 1 mesa de juego caoba, cuadros, adornos, &.

DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de cama completa con mosquitero, cómoda, tocador con mármol y espejo, lavatorio con id, mesa de noche, 4 sillas y 1 sillon asiento esterilla, 1 mesa escritorio de caoba con carpeta, 1 percha nogal de pié, 3 salivaderas, &.

OTRO DORMITORIO—Una cama camera de nogal completa, 1 camita de fierro para niño completa tambien: 1 ropero de guindo; 1 mesa de noche con marmol, 1 confidente, 4 sillas, alfombrado de tripe, cuadros y adornos.

TERCER DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa completa con mosquitero una camita de fierro completa para niños, un lavatorio, 1 cómoda tocador, un sillon, varias sillas un juego de porcelana para lavatorio, uno id de laton para agua servida etc.

CUARTO DORMITORIO—Poco mas ó menos como el anterior.

COMEDOR—Un aparador inglés de caoba y roble con mármol y espejo una mesa de caoba inglesa para 12 cubiertos 12 sillas de caoba y reps. [illegible] id, una mesa de pino para lunch, una lámpara florero de porcelana, una petaca americana, cuadros etc. loza y porcelana para mesa, cristales, cubiertos á utiles de composicion para mesa un filtro inglés para agua etc etc.

OTRAS PIEZAS—Armarios lavatorios camas, cómodas sillas y cantidad de muebles.

COCINA—Mesa de pino, una alacena de cedro, una tinaja de barro, loza y bateria de cobre y de fierro.

JARDIN—Escaleras, mesas, bancos sillas, plantas una máquina de lavar, y demás enseres.

NOTA—La casa queda de la parada del tramway una cuadra a la izquierda y 4 cuadras al Sud.

El camino lo indicarán nuestras banderas. F28

Por el mismo

De una buena casa muy central (altos y bajos) calle Belgrano 152 al 156, entre Bolivar y Perú. Base para la venta $ 200,000 m/c. Ad-corpus.

El sábado 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario á saber:

La casa arriba mencionada construida á la moderna en terreno de 12 vs. de frente al Norte, por 49 vs. de fondo al Sud. El edificio se compone de dos pisos, en el bajo hay dos grandes almacenes con sus correspondientes cocinas, que han estado alquilados en 1500 pesos cada uno (actualmente están desocupados) la parte alta se compone de 7 piezas, cocina, &., los pisos son de madera, los techos son de madera dura y embaldosados, en fin todo construido con cal y con los mejores materiales.

La situacion brillante de la casa ofrece una magnífica renta para los que quieran colocar bien su dinero, pues no creemos exagerar al decir que puede dar uno por ciento libre.

La base para la venta es muy acomodada que son ps. 300,000 m/c.

El comprador puede seguir con la hipoteca del Banco Hipotecario de $ 6,000 y un crédito del de la Provincia por $ 7,000 ps. m/c., de manera que muy poco habria que desembolsar.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78—(antes Potosí. m2

Por el mismo

DE POTRILLOS Y YEGUAS

MESTIZAS DE CARRERA

De la mas afamada cria

Procedentes del Establecimiento

Del Sr. D. Guillermo Kemmis

"LAS ROSAS"

Provincia de Santa-Fé

En nuestra casa 78 Alsina, (antes Potosí)

El Viérnes 29 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, algunos potrillos y potrancas [illegible] del afamado establecimiento del señor D. Guillermo Kemmis y cuyo detalle es como sigue:

"Horse Marine" Saino hijo de Grimston, nacido e [illegible] de Setiembre de 1874.
"Shamrock" Saino hijo de Grimston, nacido e [illegible] de Diciembre de 1874.
"The Mourner" Saino entero, hijo de Whirlwind nacido el 4 de Octubre de 1875.
"Troubadour" Alazan entero, hijo de Whirlwind, nacido el 19 de Noviembre de 1875.
"Dandy" Alazan entero, hijo de Whirlwind, nacido el 10 de Noviembre de 1875.
"Firefly" Saina yegua, hija de Whirlwind, nacida el 14 de Noviembre de 1875.
"Nancy" Saina yegua, hija de Whirlwind, nacida el 12 de Noviembre de 1875.
"The Foster" Colorado entero, hijo de Bernan [illegible] de Buckhunter por Yegua [illegible] 7/8 sangre; nacido [illegible] Setiembre de 1875.

No pensamos entrar en dar mayores elogios a esta cria universalmente conocida [illegible] en esta República [illegible] el nombre solo del Señor Kemmis, basta para recomendar los animales.

Oportunamente [illegible] el dia que lleguen, para que los interesados puedan examinar los animales. m7

Por el mismo

De objetos y máquinas de fotografías, muebles, &, en la fotografía Germania calle del Uruguay 393

El mártes 12 de Marzo á las 12 en punto, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño los siguientes muebles y objetos:

[illegible]

Avisamos á los señores fotógrafos, que la venta es por lo que den. M7

Por el mismo

DE GRAN CANTIDAD

DE RICOS MUEBLES

Adornos finos

Un piano para estudio

Cuadros libros grabados

Cristales y una gran cantidad de objetos de fisica

En nuestra casa calle Alsina 78

(ANTES POTOSI)

[illegible]

Judicial

[illegible]

En seguida

[illegible]

---

media resma papel de hija amarillo, 10 paquetes semeral, 12 batidores de huevos, 12 perchas, 12 id de 10, espigas, 12 platos madera tallada 12 pies de cafeteras y 19 cuchillos para cortar pan.

En seguida

De 6 á 8 mil varas listones de madera anchas y angostos como para corralones carpinteros y pintores M8

Por el mismo

De potrillos y potrancas

DE RAZA PARA CARRERAS

TRAKENENS PARA CARRUAGES

Y SHETLAND Y PONIES

En n'tra casa calle Alsina n. 78, antes Potosí

El viérnes 22 del corriente á las 11 en punto del dia, tendrá lugar en nuestra casa el 2º remate de animales de raza, procedente de la parada «Trakenenn» en Moron, propiedad del Sr. D. Juan Angel Molina.

Si los primeros animales de este establecimiento han gustado á los aficionados é inteligentes no dudamos que el 2º lote llamará la atencion de todos, pues son animales escojidos de lindas formas y pelos, habiendo entre ellos algunos que parecen puros. Hé aquí los pormenores:

Raza de carreras

Agar — Potranca colorada pico blanco y blanca la mano del lado de montar con estrella en la frente, hija de Campeon y de yegua criolla.
Zara — Potranca colorada, pico blanco, hija de Campeon y de yegua criolla.
Albertina — Potranca colorada con estrella en la frente y las 2 patas blancas, hija de Campeon y de yegua criolla.
Diadema — Potranca malacara, con las manos y patas blancas, hija de Campeon y de yegua criolla.
Venus — Potranca doradilla con 2 patas blancas, de un año de edad y 3/4 sangre, hermana del Jury hija de Alcira (de la cria del Sr. Kemmis) y de Campeon.
Júpiter — Potrillo picaso frente blanca, hijo de Campeon y de yegua criolla.
Badamé — Potrillo picaso, pata blanca con corazon en la frente, hijo de Campeon y de yegua criolla.
Aníbal — Potrillo saino con estrella en la frente y pata blanca del lado de montar, hijo de Campeon y yegua criolla.
Clavelina — Potranca doradilla cruzada con estrella en la frente, hija de Bily y de yegua criolla.
Vesta — Potranca saina colorada con pata overa del lado del lazo, hija de Bily y de yegua criolla.
Silfide — Saina tapada, hija de Bily y de yegua criolla con cria hembra de 3/4 sangre hija de Campeon y preñada del mismo.

Raza Trakenenn

PARA CARRUAGE

Lucrecia — Oscura tapada de 2 años, hija de Bismark y de yegua criolla.
Norma — Oscura tapada hija de Bismark y de yegua criolla; hace yunta con Lucrecia.
Adelaida — Colorada tapada, hija de Bismark y de yegua criolla.
Possoni — Saina con una lista en la frente y patas blancas de 3 años, hija de Montawel y de yegua criolla.

Raza Shetland-Ponies

Chiquitura — Mora, pata blanca del lado de montar y estrella en la frente, 2 años de edad, hija de Gauchita y petiza criolla.

Criollos de tiro

Habrá varias yuntas que estarán á la vista en el acto del remate todos de carruages para que puedan probarse.

Nota—Los animales estarán en exposicion desde el lunes 18, en nuestra casa calle Alsina núm 78, (antes Potosí). M9

Por el mismo

DE MUEBLES INGLESES

Calle Larga de la Recoleta

Quinta de whitfield

De la casa del Sr. D. B. Heywoold Claxton

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

EL JUEVES 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba espresada, por ausentarse sus dueños para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un confidente y 2 sillones forro creton, 1 sillon de hamaca, 1 sillon de nogal forro bordado, 6 sillas, 1 gran mesa de nogal con incrustaciones, 1 etagere de nogal 1 mesita para té, 1 piano perpendicular de Woiter, 1 banco para piano, 1 garnitura de chimenea, guarda fuego con carbonera y útiles 2 quillangos de guanaco y avestruz, 1 lámpara de suspension bronce con caireles grabados, oleografías y otros cuadros. 2 rinconeras de viena chenas con algunos adornos, 1 galeria con cortinado blanco, esterado &.

COMEDOR—Un aparador caoba con mármol y espejo, 1 mesa de comedor con carpeta, 1 sillon de tigera, 2 sillones forro marroquin, 6 sillas de roble y esterilla, 3 lámparas, 1 galeria con cortinado blanco, 1 caja de caoba para botellas, estera de piso. 1 juego de mesa porcelana con orla carmesí, cristales servicio de composicion &. &.

1er. DORMITORIO—Una gran cama camera de bronce completa, 1 armario de nogal y otro de pino pintado 1 sillon necesario, 1 mesita de fierro redonda, 1 lavatorio caoba con mármol y espejo, 4 sillas de aya, 2 galerias con cortinados estera de piso. 1 juego de lavatorio y algunos adornos.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro inglesa completa 1 cómoda de caoba, 1 mesita vestida para tocador, 1 lavatorio caoba y mármol, 1 toballero de nogal, 1 etagere caoba, 1 juego de lavatorio, esterado, 1 biblioteca, etc, &.

CUARTO DE VESTIR—Un tocador de caoba con espejo, 1 mesita de noche caoba y mármol 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio caoba mármol y espejo, útiles para lavatorio, 1 galeria con cortinado, 1 canasto para ropa, 1 toballero, algunos adornos y esterado de color.

OTRO CUARTO—Una cómoda caoba 1 armario y 1 lavatorio de pino pintado 1 mesita de noche caoba y mármol, 1 tocador para hombre, 1 mesa de pino, 1 tocador para señora, algunas sillas, esterado de color &.

COCINA—3 mesas de pino varias piezas de cobre 1 filtro inglés bateria de fierro y laton y demas útiles. M9

Baltar y Quesada

JUDICIAL

Un terreno valdio

Calle de Callao entre los núms. 533 39

Propio para un gran corralon

Tasacion $ 75,300 m/c. base para la venta 2/3 partes [illegible] $

El miércoles 13 de marzo á las 4 1/2 de la tarde procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes del terreno situado calle Callao entre los núms 533 y 39.

El terreno de figura irregular mide 5 vs de frente al Oeste por 49 vs 25 cts de fondo previniendose que á las 25 vs 45 cts el terreno ensangosta hasta quedar en 3 vs 90 cts á cuya altura se encuentra un martillo á su favor de 2 vs. 50 cts. de Norte á Sud, con 23 varas 90 centímetros de Este á Oeste y allí se encuentra otro martillo á favor de 5 vs y 40 cts de frente al Este por 24 de fondo al Oeste todo cercado de pared, pozo de balde con brocal y pila de hierro, porton de madera al frente.

Para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Blanco Perú 130 y por mas datos á nuestra casa San Martin núm 51. F20

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

SEMENTALES DE 3/4 SANGRE PURA

De carreras

De Tiro Frakehnen

Frisones

Animales sobresalientes

por la belleza y formas y parejas

mestizas

Perfectamente enseñados

que se darán á prueba

Próximamente designaremos el dia en que tendrá lugar el importantísimo remate de los preciosos animales nacidos y criados en el 1er. establecimiento de Sud America situado [illegible] de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulso á la cria caballar en la República, colocando su establecimiento á la altura de los 1ros. de europa. F30

Por el mismo

JUDICIAL

ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

La buena casa calle Garantías No. 585

REGALADA

Tasacion $ 71,000 m/c. Base de venta 2/3 partes 47333 ps. m/c.

El Jueves 14 de Marzo á las cuatro de la tarde procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de Comercio, y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la buena casita modestamente construida pero bien sólida y un hermoso barrio, como es la calle de Garantías [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Judicial

LA BUENA CASA

Calle Santa-Fé núm. 493

[illegible]

Por el mismo

Judicial

AD-CORPUS

LA BUENA CASA QUINTA

CON FRENTE Á LAS CALLES CALLAO, GARANTIAS Y ARENALES

Tasacion asombrosamente baja

Buenos edificios y plantaciones. Tasacion ps. 408,000 m/c. Base de venta 2/3 partes 272,000.

El miércoles 13 de Marzo á las 3 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de las tasaciones la magnífica casa quinta con todos sus edificios y plantaciones situada en las calles arriba expresadas.

El edificio se compone de 16 hermosas habitaciones todo de material, techos de azotea con buenas maderas, puertas, ventanas &. Un grande y hermoso corredor que dá al patio y muchos otros detalles de este edificio.

El terreno se compone de 74 vs de frente a la calle Garantías 74 vs. 50 cts frente al Norte calle Arenales su frente a la calle Callao y 89 vs. 50 cts por el costado Sud teniendo a su favor 1 importantes martillos.

Títulos superiores, los que deseen conocer el detalle de las tasaciones ocurran a la Escribanía de A. J. Blanco y por mas datos a nuestra casa San Martin 51. F19

Por el mismo

JUDICIAL

AD-CORPUS

La casa antigua pero central calle San Martin Nos. 215 á 219, entre Corrientes y Parque. Tasacion 650,000 ps. m/c. Base de venta 2/3 partes 433,333.

El Viernes 15 de Marzo á las 4 de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge la casa antigua pero admirablemente situada calle de San Martin núm 215 á 219

El edificio se compone de 2 departamentos independientes, el 1º consta de 4 grandes piezas, cocinas, letrina etc ocupado actualmente por una imprenta el 2º igual al anterior ocupado hoy por un taller de Relojeria.

El terreno mide 17 vs 50 cs de frente al oeste por 35 vs de fondo al este, como se vé, él se presta por la construccion de un buen edificio que produciría una pingüe renta, ademas de estar hoy perfectamente ocupado con buenos inquilinos y buenos pagadores.

Títulos superiores, por mas detalles á nuestra casa San Martin 51 y por ver el detalle de cuyas tasaciones á la Escribanía de Angel Blanco, Perú 120 F20

Por el mismo

JUDICIAL

"AD-CORPUS"

La casa calle Sta. Fé 585 587

TASACION 140,500 $ m/c.

BASE DE VENTA 2/3 PARTES 93 667 $ m/c

El miércoles 13 de Marzo, á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la casa situada en la calle Santa Fé núm 585 y 587

El edificio se compone de 6 piezas techo de teja, edificada con buenos materiales, cocina, letrina, vereda de piedra, etc.

El terreno se compone de 15 vs. 50 cts de frente a Sud por 36 vs 30 cts de fondo al norte previniéndose que en el fondo el terreno ensangosta, quedando en 11 vs 70 cts. de ancho, donde se encuentra un martillo á su favor sobre el costado Este, de 2 vs. de O á E por 16 vs 60 cts de S á N, y sobre el costado O otro martillo a favor compuesto de 1 vara 70 cts de frente al sud por 2 varas 25 cts de fondo al Norte

Títulos superiores. Para verlos así como las tasaciones, ocurrir á la Escribanía de A. J. Blanco, Perú 120, y por otros datos a nuestra casa San Martin núm 51 F20

Por el mismo

La propiedad calle San Martin 288 que debíamos vender el 6 de Marzo ha sido suspendida hasta nuevo aviso por órden del Sr. Juez de Comercio. F27

Por el mismo

De lindos terrenos

Cerca de la via férrea

ENTRE ALMAGRO Y CABALLITO

Atras de la quinta Wanklin

Buen porvenir y muy baratos

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco

LEAN! LEAN! LEAN!

Hay diferentes tasaciones

El remate tendrá lugar en n'tra casa S. Martin 51

El Viérnes 15 de Marzo á las 3 de la tarde

Procederemos á vender al contado y siempre que exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Areco y ejecucion del Banco de la Provincia, los siguientes terrenos con frente a la vía del ferro carril del Oeste y entre las importantes estaciones de Almagro y Caballito.

El lote letra A con una superficie de 34 700 vs. cds., tasadas a 6 $ m/c., son $ 208,200, base de venta 2/3 partes $ 138,800 m/c.

El lote letra B con una superficie de 14,850 vs. cds. tasadas a 6 $ m/c. v/c. son $ 89,100 m/c., base de venta 2/3 partes $ 59,400 m/c.

El lote letra C con una superficie de 17,584 vs. cds. tasadas a 3 $ m/c v/c. son $ 52,752 m/c., base de venta 2/3 partes $ 35,168 m/c.

La venta se efectuará en nuestra casa y las ofertas se recibirán por el todo ó por cada una de las fracciones ó por lotes al gusto de los compradores, oportunamente se repartirán planos y los que deseen, adquirirlos ocurran a nuestra casa San Martin 51. Títulos superiores. F12

Por el mismo

De una legua de campo superior

EN EL PARTIDO DE ALVEAR

(ANTES SALADILLO)

Todo de pasto tierno, garantido, alto y superior, conocido antiguamente por de Balde Benites. Tasacion recientemente practicada 450,000 $ m/c; Base para la venta 300,000 $ m/c. La venta se efectuará en nuestra casa calle San Martin núm. 51.

El Mártes 12 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que es muy bajo lo siguiente:

Una legua cuadrada del magnífico campo conocido antiguamente por de Balde Benites, campo alto superior, por sus ricos pastos, (y muy codiciado) todos altos tiernos y rodeado de los establecimientos de los Sres. Unzué Salas Castro, Carreñas Acosta, Justo Sincit, Martinez Coner Horma, y cerca tambien de los importantes Pueblos de Lobos, 25 de Mayo, Saladillo y otros. Este campo es sumamente conocido y (codiciado) está poblado hace muchos años, y es inútil hacer ponderaciones de él, pues todos los hacendados del Oeste lo conocen perfectamente, solo sí haremos presente á los Estancieros que hace apenas pocos dias realizamos la venta del campo de las 3 Hermanas del Sr. Don Rosario Acosta, casi contiguo á este, que es inferior en todo sentido y compuesto de 1 legua y pico en 550,000 $, y que sale á mas de 400 mil $ legua, y este que vamos a rematar que es superior en todo sentido y por todas consideraciones, lo venderemos con la bajísima base de 300,000 $ m/c. el todo [illegible] mo campo alto, está marcado en el Registro Gráfico de 1864, (antiguo) con el nombre de Adolfo M. Caldeyra y á solo 32 leguas rectas de Buenos Ayres por planos y pormenores San Martin núm 51. F12

Por el mismo

Grandioso terreno central

DIVIDIDO EN LOTES

Victoria esquina á Posos

Con frente al E. y S.

1ª tasacion 910,[illegible] $ m/c.
2ª " 505,606 " "

Base de venta 2/3 partes de las tasaciones de los lotes

El Domingo 17 de Marzo á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y con la base de las 2/3 partes de las tasaciones, los magníficos lotes de terreno situados en la calle de Victoria esquina á Posos.

Este importante terreno está situado en el paraje mas central de la ciudad en una de sus principales calles, rodeado de tramway y de lindos edificios.

Lo bajo de la tasacion recientemente practicada es tambien un aliciente para los especuladores.

Lote núm.	*vs. de fnte. y fdo.*	*Tasacion*	*Base de venta.*
1 Victoria	10 x 55.50	65,604	43,736 $ m/c.
2 "	10 x 37.50	57,604	38,069 " "
3 "	10 x 42.50	42,616	28,408 " "
4 "	10 x 33.50	25,604	27,736 " "
5 "	12.60 x 33.50	32,071	21,384 " "
6 esquina	17.40 x 22.50	57,590	38,393 " "
7 Posos	10 x 30	32,604	21,736 " "
8 "	10 x 40	42,104	28,069 " "
9 "	10 x 50	52,104	34,736 " "
10 "	10 x 60	62,104	41,403 " "

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de Pizarro en el Juzgado de Seccion, calle de Bolivar y por mas datos y planos á nuestra casa San Martin 51. F27

Por el mismo

UNA LINDA CASA

ALTA Y BAJA

AL NORTE

CALLE TEMPLE N. 848

Por lo que den

VENTA AD CORPUS

El domingo 10 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos "ad corpus" y al mejor precio por órden de su dueño esta buena y bien construida casa alta y baja, situada en la calle de Temple núm. 848 cómoda y como para dar una buena renta, á unas vs. del Boulevard Callao paraje sano y elevado con una vista preciosa compuesta del modo siguiente:

El edificio bajo se compone de 4 piezas situadas al frente [illegible] piso de baldosas [illegible] dos lindos patios y una huerta con varios árboles de buena fruta, cocina, letrina algibe todo construido en cal y [illegible]

El edificio alto se compone tambien de 3 piezas habitaciones [illegible] cocina, letrina y [illegible] construida sobre maderas duras.

[illegible]

Julian Martinez y Ca.

[illegible]

---

remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

De 5 potrillos

Y 1 YEGUA CLEVELAND

Saltada por un caballo de carrera

3/4 DE SANGRE

Propiedad del Señor Don Juan N. Fernandez

En nuestra casa Bolivar número 14

Próximamente fijaremos el dia en que tendrá lugar el remate de estos preciosos animales, de propiedad del Sr. D. Juan N. Fernandez y que será en todo el mes de Marzo. F13v10M

Por el mismo

JUDICIAL—GRAN RETASA

Por órden del Banco de la Provincia

GRAN TERRENO DE CHACRA

PARTIDO DE SAN MARTIN

Inmediato al Colejio de San José de Calazans

EL REMATE SE EFECTUARA

En nuestra casa Bolivar núm. 14

El Mártes 12 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y por la oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Ramon Cabezas.

El terreno arriba mencionado compuesto de 11 manzanas cda. de a 100 vs. por cost. de, libre de calles y caminos y situado muy próximo al Colegio de San José de Calazans, en el pueblo San Martin

Tasacion $ 110,000 m/c., base para la venta 2/3 partes $ 73,333 m/c.

La venta se efectuara en uno ó mas lotes al gusto de los interesados

Títulos perfectos para verse á la escribania de Reyno en el Tribunal de Comercio y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar núm 14 F19

Por el mismo

GRAN REMATE

De 30 leguas de campo

EN ESTA PROVINCIA

A 60 LEGUAS DE ESTA CIUDAD

Partido de Lincoln, 9 de Julio

Y 25 DE MAYO

¡¡AL MAS ALTO PRECIO!!

Parte al contado y parte á 3 años de plazo

EN 6 CUOTAS

EN N'TRA CASA BOLIVAR N. 14

El Jueves 28 de Marzo

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y bajo las condiciones arriba estipuladas, estos campos de los mejores que posee la provincia, altos, libre de inundacion y de indios y que están situados del modo siguiente.

24 leguas lindando con el partido 9 de Julio á 8 leguas del pueblo y con los campos de los Sres. Cambaceres, Colonia Concordia y Estancia de Beltran y Brizuela, y marcados en la Carta Gráfica de la Provincia con los nombres de Amaro del Rio, E. Ferrason, L. Cossio, A. Martin, J. Calviño, M. Calviño, Francisco del Sar y G[illegible]cha, estos 2 últimos están inmediatos al pueblo Lincoln

Y 6 leguas inmediatas al nuevo pueblo San Carlos á 14 leguas de la estacion del Bragado (F. C. del O.) y á 9 leguas del 9 de Julio, marcados en la Carta Gráfica con los nombres de J. Diaz (partido 9 de Julio) y J. Romero (partido 25 de Mayo).

La venta se efectuará en lotes de 1 legua ó mas al gusto de los interesados, y oportunamente se repartirán los planos detallados de todos los campos.

Los interesados pueden verlos antes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad, ocurriendo para mas datos a nuestro escritorio Bolivar núm. 14. F15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle Potosí n. 744

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

DE D. ROBUSTIANO ALVAREZ

TASACION.....ps. 196,777 m/c.
Base para la venta
2/3 partes..... 131,185 m/c.

El miércoles 20 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Noguera, y como perteneciente a la testamentaria de D. Robustiano Alvarez, la finca arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 varas 50 cts de frente al Norte por 67 varas 35 cts de fondo, incluso la medianería, teniendo de ancho en el fondo 9 varas 10 cts.

El edificio se compone de 7 piezas de material perfectamente bien construidas en cal, maderas duras; teniendo vereda en la calle de piedra inglesa, 2 patios, una gran huerta con árboles frutales, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Los interesados pueden visitarla todos los dias hasta el dia del remate.

Títulos en perfecto estado, para verlos a la Escribania de Gallardo y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. F17

Por el mismo

JUDICIAL

DE 4 BULTOS MERCADERIAS

Que existen embargadas en la Aduana y que quedaron sin venderse en el remate anterior

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora

EN NUESTRA CASA BOLIVAR Nº 14

El Viérnes 15 del cor'te. á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado, y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de una casa introductora: á bultos mercaderias que quedaron sin venderse en el remate anterior, por no haberlos podido encontrar en los depósitos de la aduana.

El pormenor irá despues. M7

Por el mismo

DE UN MOTOR A VAPOR

CON CALDERA

FUERZA DE SEIS CABALLOS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

EL VIERNES 15 DEL CORRIENTE

A la una en punto del dia

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, un precioso motor con caldera, fuerza de 6 caballos nominales; compuesto de dos cilindros oscilantes, y dos bombas, todo nuevo, sin haber servido sinó para un ensayo.

Este motor por el pequeño espacio que ocupa, así como la gran fuerza que puede desarrollar, con su pequeño gasto de combustible, es igualmente propio para cualquiera industria, ya sea trapiches para azúcar, aserraderos, molinos, etc. etc., ó para un vaporcito remolcador, para el desembarco de pasageros y para un precioso yacht de placer para los ríos.

La caldera puede quemar igualmente carbon, leña, paja etc. etc. siendo de un consumo insignificante para mantener la presion á una altura conveniente. Es de las que se llaman de Sanmer y consta de dos domos para obtener vapor seco y darle mayor ensanche a la capacidad.

Puede verse en nuestra casa Bolivar núm. 14, y se aceptan ofertas particulares hasta el dia antes del remate. M9

Chapeaurouge y Ca.

144 VICTORIA 146

Importantísimo remate

DE MERCADERIAS

PARA LA ESTACION

RECIEN DESPACHADAS

Por cuenta especial y esclusiva de dos casas introductoras de Montevideo

Liquidacion de facturas

A PLAZOS

DE 4, 5 Y 6 MESES

En lotes fuertes

Por bulto cerrado

mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un selecto surtido de artículos recien llegados de Montevideo, cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Paños de lana y algodon, casimires doble ancho de pura lana, casimires de lana y algodon, frazadas blancas de lana, id id id colores de 8, 9, 10 y 12 cuartas, sombreritos de paño para niños, camisetas a la crimea, camisas para hombre vistas de hilo, id id id id algodon, medias para niños, pañuelos de hilo y algodon, camisetas azules, id de algodon, 15 cjs género de vestido última moda, zarazas de colchas imitacion cachemir, paños para alfombra, ajas de la India, pañuelos id, uso-doméstico, bramante, lienzos, percales, crinolinas, oxford, grisetas, manteles, servilletas, fundas, crespones, tartanes y muchísimos otros artículos que sería largo detallar y que estarán a la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo de otra procedencia—Artículos de las provincias traidos expresamente para este remate ponchos mendocinos, ponchos puyos, caronillas, frazadas, colchas, calamacos y una gran partida de cojinillos negros de chivo. m3

Por el mismo

144 Victoria 146—Al contado

El sábado 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado y al mejor precio un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es mas ó menos como sigue

Géneros para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, id para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, id en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos, calzados, buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, rano, bordado italiano, tartan, id muy fino, bombasí liso, id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos géneros, surtido variado y completo en efectos de lana, rebosos, enaguas, medias tapados, guantes, puños, mantillas, cofias, crespones, taimitas para niños, camisetas y calzoncillos de franela camisetas crimea, rebozos, &, & M8

P. de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas En nuestra casa Bolivar 45 á plazos y al contado.

El lunes 11 del corriente á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta á la mas alta precio y á mejor postor de un selecto y brillante surtido de artículos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es en parte.

Yerba paraguaya, garbanzos, porotos, maní, canela, mostaza, pimienta y pimenton, bacalao, riquitiras, fósforos café molido, galletitas de la clase mas rica que hay en el país, vasos, copas, platos, harina, cigarros, cigarrillos, papel para cigarrillos, id de estraza, té fino etc etc.

Vino francés en bordelesas, id de oporto, id de jerez, vermouth Torino y francés, ajenjo, zarzaparrilla de Bristol, coñac, licor de menta, fernet, bitter etc etc.

A mismo tiempo—7 bordelesas vino clarete francés, 40 cajones coñac, 30 id agua de anis vita M?

Peralta Ramos y Ca.

De lujosos muebles

ARAÑAS DE CRISTAL

ESPEJOS

CORTINADOS

BILLAR &.

Por liquidacion del

CLUB DE LOS NEGROS

Cangallo Nº 146

El juéves 14 á las 11 del dia

Procederemos por órden de la Comision Directiva del Club de los Negros al remate de todas las existencias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Salon de baile

12 juegos de salon de damasco de seda española capitoné, 4 arañas cristal, 1 id cristal y bronce, varios brazos de cristal para gas de 1 y 2 luces, 6 grandes espejos cuerpo entero, 1 id redondo lunas venecianas, 12 cortinados completos, 50 sillas doradas, alfombrado de Bruselas, jardineras de pié, 1 tarima, floreros, grabados finos, mesas doradas de arrimo, pianos de excelentes voces, &.

Salon de juego y lectura

1 magnífico billar para carambolas, bolas de marfil y taquera, mesas para juegos, 2 arañas cristal, brazos de cristal, mesas de comedor, sillas, perchas, alfombras, grabados finos, lavatorio de jacarandá, &.

Salon toillete

2 grandes espejos de vestir, lavatorios de jacarandá, juegos de lavatorio, sillas, sillones, sofaes, cortinados, alfombrados, arañas, &.

Escritorio

1 biblioteca, 1 escritorio, sillas y sillones, alfombrados, artículos de escritorio, &. M8

Mattaldi y Wells

Muebles, bazar, etc.

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Lunes 11 del corriente á la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado, un surtido de muebles nuevos y algunos usados; en ellos se encuentran:

Ricos juegos de sala, tapizados en brocatelo de seda punzó y otros colores, id de dormitorio de nogal, jacarandá y caoba, id de comedor de roble y nogal, mesas de centro, roperos con espejo, lavatorios, cómodas, roperos de caoba, cómodas secretaire, escritorios de nogal y otros, camas de fierro, id de nogal, jacaranda y caoba, sofaes, sillas sueltas y por docenas propias para comedor, lo mas elegante en sillas, hermosos medallones, id cuadros ovalados y otros, y cantidad de muebles suelto que omitimos en detalle por su mucha estension.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderias que se le remitan para ser vendidas en remate. Como tambien recomendamos a las familias el espléndido surtido de muebles que se encuentran en venta particular ofreciendo mayores ventajas que en cualquier otra parte, esto no es bombo porque el público conoce bien nuestra casa y el mismo es testigo como que nunca lo hemos usado. M8

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

De una casa de inquilinato, situada en la calle de Estados Unidos núm. 14 entre la calle de Balcarce y el Paseo Colon—Base para la venta 120,000 ps. m/c.

El domingo 10 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado, por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, la casa arriba indicada, compuesto el edificio de 9 habitaciones nuevas, hechas en cal con techos de tejuela y pisos de tabla, 3 id techos de azotea, 2 patios grandes, 3 letrinas, resumidero, aguas corrientes, etc. El terreno se compone de 2 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo, previniéndose que por el costado Oeste y á las 17 varas tiene un martillo en contra de 3 varas continuando así hasta el fin del fondo, que viene á concluir en 12 varas de ancho. Hacemos notar á los interesados que esta casa produce actualmente el crecido interés de 1680 pesos mensuales que es mas de 1 1/8 p% sobre la cantidad que se fija como base de venta, advirtiendo tambien que la situacion de esta casa de inquilinato es inmejorable pues la proximidad al rio hace que esté siempre toda ella alquilada. Recomendamos la exactitud en la hora fijada para el remate, por considerar que sera un brillante negocio para el que la compre lo que se prueba con el alto interés que produce.

Escrituras de primer órden y por mas informes á nuestra casa Perú 87, donde los interesados pueden ver los títulos. m2

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Sábado 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras, id de varias clases, calzoncillos varias clases, mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de [illegible], perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y mocasines para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros artículos. M8

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Perú 87

El Martes 12 del corriente á las 12 del dia, se venderán al contado y al mejor precio un surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de [illegible], bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo percales, popelines, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, sacos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frasadas, mantas, [illegible] lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de toda clase para hombres y niños, id para señoras, botitas y botinas de prunela para Sras. y niñas, id id de cabritilla, botines [illegible], carpetas de mesa, fajas, toballas de hilo, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas de lana, acordeones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. M9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Jueves 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselinas, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de artículos bordados, [illegible]

R. y J. Amoretti

[illegible]

El miércoles 13 del corriente a las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un notable surtido cuyo pormenor es en parte como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 3 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, [illegible] y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estaran á la vista el dia del remate. M8

José Colombo y Ca.

Liquidacion completa

DE LA MERCERIA

"DEL MERCADO"

CALLE DE CHACABUCO N. 152

Esquina de Moreno

El lúnes 11 y mártes 12 del corte.

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de esta merceria compuestas de un gran surtido, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Valencianas puro hilo, id imitacion, blondas blancas y negras de pura seda, cintas de gró y de falla un variado surtido y colores de moda, mas de 20 clases de camisas blancas y de colores para hombres y niños, medias francesas para señoras, niñas, hombres y niños, blancas y de colores, id de hilo de Escocia; hilo patente, seda de muchas clases, vestidos de atelier, enaguas finas y bordadas, álbums finos, guarniciones finas, aguas legítimas de Lontin, Givenet, Arinson, Mompelier y Pinaud, corbatas finas para señoras, juegos finos de botones, guantes de varias clases, pañuelos bordados, parures, tricot, carteras y bolsitas finas, baberos, capelinas, camisas para señora con valencianas, trenzas, moñitos, artículos de fantasia, artículos para regalos, botones finos y de moda, pañuelos de seda y de hilo, extractos finos de los mejores perfumistas, camisetas y calzoncillos de punto, mallas finas y una gran infinidad de artículos del ramo que es imposible detallar.

Al mismo tiempo A las 2 de la tarde venderemos el armazon, mostrador, vidrieras, gas y todos los demas útiles de la casa.

Atencion—Llamamos muy especialmente la atencion de los señores tenderos y merceros sobre este remate de liquidacion completa de esta casa por el grande y variado surtido que contiene y por ser raras las veces que se ofrece una ocasion tan buena como esta. M2

Por el mismo

Judicial

De una casa en la calle de Montevideo núm 108

El domingo 31 de Marzo a las 3 en punto de la tarde por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Varero, venderemos á la mejor postura la propiedad mencionada, edificada en siete varas y media de frente por veinte y ocho varas setenta y cinco de fondo, compuesto el edificio de seis piezas, cocina y letrina, fué tasada en la suma de 61,101 pesos, siendo la base para la venta las dos terceras partes, ó sea la suma de 40,734 ps m/c

Se advierte á los interesados que segun los títulos, esta finca tiene 5 y 3/4 varas de frente por 29 de fondo, por cuya razon deberan examinar las escrituras de propiedad antes del remate, pues el comprador habrá de aceptarlas en el estado y forma en que ellas se encuentran, no admitiéndose despues de verificado dicho remate ninguna reclamacion al respecto.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado y para mas informes á los rematadores casa de Victoria núm 43 m2

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De un lindo terreno

PARA QUINTA

En el ejido del pueblo

DE MORON

8 cds. y 55 cts. de 100 vs.

A 12 cuadras al Sud

De la estacion del ferro-carril

El Domingo 17 del corriente Marzo á las 12 del dia, en el Hotel del Progreso frente á la estacion, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. José M Rosa y en virtud de la ejecucion seguida por D. Vicente Moneta contra Da Bernardina Sosa, con arreglo á la nueva retasa en la forma siguiente:

1ª tasacion 51,300 $ m/c., 1ª retasa 38,475 id id, 2ª id 25 650 id id, base para la venta 17,100 id id.

El terreno mencionado mide 190 vs. de frente al N. E. por 450 de fondo al S. O., lo que dá una superficie de 8 cds. cdds. y 55 cts. de otra de 100 vs. por costado.

Los títulos son perfectos, por informes á nuestro escritorio Rivadavia núm. 109.

El remate tendrá lugar en el hotel del Progreso donde estará la bandera. m2

Por el mismo

JUDICIAL

De una buena casita

PARA POBRES

Calle Parque núm. 1246

ENTRE LARREA Y PASCO

TASACION PESOS 30,800 45 CTS.

RETASA PS. 23,040 M/C.

Base para la venta $ 15360

El Miércoles 3 de Abril de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, la casita mencionada cuyo edificio consta de 2 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina, &.

El terreno mide 6 mts. y 91 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts. 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts. y 1/2.

Los títulos son perfectos; por informes á nuestro escritorio, Rivadavia 107. M3

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 9 del corriente a las 12 en punto del dia emprendemos por cuenta de varios a la venta de un variado surtido de mercaderias para tienda, merceria ropería & cuyo detalle es como sigue:

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas, borda[illegible], tartan italiano, pañuelos, frazadas, géneros de varias clases para vestido, crinolinas, bramantes, uso doméstico, lienzos, cotin americano, hule, cortinas bordadas, paños de diversas clases, colchas, franelas, bombasí, pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, chaquetones, capas, bombachas de tricot, pantalones, camisetas, calzoncillos, camisas de varias clases para hombres, camisetas crimea, rezo, pequines, gambrona, brin, gró, moharó, festones y diversas clases de guarniciones, botones, seda, hilo, bordado, listado, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crin[illegible], bombasí pintado, tripe, alfombritas, crochet, colch[illegible], medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, [illegible] de cuero, sombreros de felpa, id de castor, variedad de perfumeria, collares, juguetes, corbatas, carteras, cuartitos, esponjas, corta plumas y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. M8

Martiniano Bonorino

Del almacen de loza y cristales situado en la calle de la Defensa núm. 112 esquina á la de Moreno.

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado por liquidacion del negocio, todas las existencias que consisten en un surtido general de loza fina y ordinaria, jardineras de porcelana con pié de bronce, surtido general de cristales, grandes armazones, mostrador, vidrieras, arañas de gas, &, & y todos los útiles. M8

Por el mismo

De artículos de almacen en su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77. El juéves 14 del corriente a las 12 se rematará a la mejor postura y a dinero de contado un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

25 bolsas arroz de la india superior, 20 cjs. almidon americano, 40 bolsas papel estraza, 15 cajas té fino, 15 fardos tabaco, 10 cjs. grasa de chancho, 10 id pasas de San Juan, 20 bolsas sal fina, 20 frasqueras ginebra, 40 damajuanas id. 20 id aguardiente 10 barriles coñac, 10 cuarterolas vino seco y priorato, 10 bolsas garbanzos, 20 cjs chuño y maizena, 40 cjs azul, 10 mil cigarros de la paja, 20 cjs. vermouth, 40 id coñac, 20 bolsas nueces, 10 id almendras 10 cjs. jabon, 20 id tabaco americano, 4 bultos soga, &. docenas vasos surtidos y otros artículos. M9

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

AL NORTE AL NORTE

De la magnífica y bien situada finca

Situada en la calle San Martin n. 518

TASACION 150,000 PESOS m/c.

El juéves 28 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra instancia, perteneciente a la Sra. Da. Manuela Martinez de Castro, esta espléndida propiedad situado en el paraje de mas porvenir, compuesto su terreno de 13 varas 87 centímetros de frente al Oeste con 41 [illegible] igual a 72 mts. 6,1 centímetros de fondo al Este, [illegible] varas 88 cts. igual a 32 mts. 0,7 cts. de fondo al Este.

Nota—No se admitirá oferta que baje de su tasacion, por haber sido ordenado judicialmente en su nueva retasa.

El comprador abonará el 5 0/0 al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes al Escribano Sr. D. Leandro Garcia ó á los martilleros Victoria 111 y 113. F19

Por el mismo

Judicial

De la espléndida

Y HERMOSA PROPIEDAD

Calle Belgrano n. 18

ENTRE DEFENSA Y BALCARCE

[illegible]

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE TERRENOS

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A los señores chacareros y empresarios de tramways. 85 cuadras de 150 vs. por 150 vs.

EN UN SOLO LOTE

SIN TASACION

A la mas alta postura

Terrenos altos á 14 cuadras de la estacion Banfield

CON ARROYO

De agua permanente en el centro

Alfalfares etc.

EL DOMINGO 10 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado por tener que chancelar una hipoteca, estos magníficos terrenos, lo único á vender en aquella localidad apropiado para pastoreo ó invernadero, con pastos tiernos y alfalfares, todo sanjeado y cercado de alambre.

Creemos inútil recomendar estos terrenos por ser lo mas altos de aquellas localidades y mejor situados; así es que pedimos á los interesados exactitud en la hora, pues se venderán irremediablemente.

Por mas pormenores, a los rematadores Victoria 111 y 113 ó a D. Máximo Luzuriaga, Victoria 108.

TITULOS DE PRIMER ORDEN F27

Por el mismo

DE COMESTIBLEES

Y BEBIDAS

AL CONTADO

EN SU CASA

111—VICTORIA—113

El miércoles 13 del corriente a las 12 en punto, se venderá un gran y variado surtido dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

20 barricas azúcar refinada francesa, 5 cjs grasa de chancho, 10 tercios yerba paraguaya, 20 cjs. aceite italia, 10 barriles coñac francés, 10 tercerolas aguardiente 50 cjs. pasas de uva de San Juan, 30 bolsas garbanzos francés, 20 id arroz de la India, 20 cjs. tabaco americano, 20 id id suelto fino, 20 id chuño, 20 id maizena, 25 id cerveza alemana, 100 id coñac varias marcas, 50 id vermouth 30 id oporto y jerez, 50 dmjs aguardiente fuerte, 50 id anis, 50 id ginebra, 20 resmas papel para bolsas, 25 bolsas nueces, 50 cjs. azul, 40 id kerosene, 20 bolsas sal, 50 arrobas jabon en panes (del país,) 150 id id barras id id, 200 tarros conservas, 20 juegos tinas, 20 frasqueras ginebra, 5 cjs jabon español, 15 latas canela, 15 millones cigarros italianos, 150 docenas vasos, 10 bolsas almendra. M9

B. Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Lunes 11 de Marzo á las 12 en punto, venderemos por cuenta de varios un importante surtido de efectos, el detalle en parte es el siguiente:

Merinos negros, groes, alpacas, uso domestico, lienzos, alemanesco oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda hilo y seda, terciopelo, géneros hilo d para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos artículos

Al mismo tiempo Un gran surtido de botines para Sras., id para niños, botas para hombres y zapatillas. M9

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Victoria 156

El miércoles 13 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, merceria, ropería, &, cuyo pormenor es como sigue:

Generos de varias clases para vestidos, lustrina casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, id, bramantes de varias marcas, lienzos id percales varias clases, uso doméstico, género de hilo, para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuñas merinos finos, paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes; camisas hilo y oxford. percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela, percales, oxford, camisas bordadas para señoras, colchas, tiras bordadas y muchos otros artículos, vestidos para niños, y para niñas muy rica clase

Al mismo tiempo—Un gran surtido de botines para Sra hombres y niños, botas para hombres y zapatillas. M9

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El domingo 31 de Marzo 1878

A LAS 2 DE LA TARDE

EN BARRACAS AL NORTE

EN EL PUEBLO DE S ANTONIO

Calle de Sta. Adelaida n. 101

Terreno 23 vs. frente al Oeste
" 68 " fondo " Este
Tiene 4 piezas de material, algibe, cocina, letrina, etc.
Tasacion
Base para la venta 2/3 partes 56,514 ps.
Títulos superiores

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel L Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. María Olaya de Cordero, se procederá a vender el dia señalado la propiedad arriba expresada, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Pormenores, oficina de Juan Rodriguez, Defensa 86. F24

Por el mismo

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 10 DE MARZO

A las 2 de la tarde

DE UN LINDO TERRENO

SITUADO EN LA CALLE DE

COMERCIO N. 454

Entre Lima y Salta

Con 3 piezas de material en regular estado, hechas en ladrillo sobre barro, argamasa y palma por tirantes, pisos de baldoza, pared á la calle, cerco de ladrillo sobre barro, patio etc.

17 1/4 vs. de frente al Norte.
70 id de fondo al Sud.
Tasacion judicial..... 55,000 $ m/c.
2/3 partes, base para la venta..... 36,667 " "

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Luis A. Martinez é hijo, se procederá á vender al dia y hora señalada, el terreno espresado. No se admite oferta que no exceda de las 2/3 partes.

NOTA—Se previene por órden del Sr. Juez, que no se admite reclamo de ninguna clase sobre títulos los cuales pueden verse en la oficina del Escribano Ramon Peralta á cualquier hora del dia, siéndole sumamente fácil al comprador subsanar la pequeña deficencia que tienen.

OTRA—El comprador entregará la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. F24

Por el mismo

El domingo 17 de Marzo 1878

A la 1 de la tarde

De una buena casa

CALLE URUGUAY 247 (antes 153)

Terreno: 11 vs. frente al Oeste por 84 vs. 30 cts. fondo al Este, con vereda de piedra artificial, tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo de balde

Tasacion 86000 ps.

Base para la venta 2/3 partes

57,333 PS.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y por una ejecucion seguida por D. Miguel Barrenecha contra D Bernardo, D. Tomás y Da. María Rey por cobro de pesos, se procederá á vender la finca arriba indicada propiedad de los indicados Rey, situada calle de Uruguay núm. 247, nuevo. Títulos superiores. No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Por mas pormenores oficina de Enrique Nuñez, Victoria núm. M3

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 17 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

UN MAGNIFICO TERRENO

CON EDIFICIO

Calle México número viejo 457, hoy 783

[illegible] piezas de material, letrina, cocina, [illegible]

9 vs. 75 CENTIMOS DE FRENTE AL SUD

[illegible] VARAS DE FONDO AL NORTE

[illegible]

C. Tobar y Ca.

Judicial

De una casa al Norte

Calle de Charcas números 669 y 671

Con dos piezas de material

El Domingo 24 de Marzo á las 4 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y sobre las 2|3 partes de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Dias.

Su área se compone de 7 va. 80 cts. de frente al Sud por 73 vs. 65 cts. de fondo al Norte, lo que hace una superficie de 574 vs. 47 cts. cds. Títulos superiores.

La tasacion practicada recientemente, asciende á la insignificante suma de $8,908 $ 49 cts., base para la venta sus 2|3 partes 39,272 33 cts.

Por mas informes ver á los martilleros en su escritorio Potosí 139, (altos). F19

Barra é Iriarte

NOTABILISIMO

Legua y 1/2 de campo flor en el Partido de Pila á 8 leguas de la Estacion San Pedro (F. C. del S.) sobre el camino real de Rauch conocido en registro gráfico con el nombre de Victorino Dorado.

El dia 9 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos en nuestro escritorio San Martin 31 por órden terminante de su dueño, este lindísimo campo propio para ovejas ó invernada; la base para la venta son $ 350,000 m/c., el pago se hará mitad al contado y la otra á 6 meses.

El comprador abonará el 5 p§ adelantado al tiempo de firmar el boleto.

Por mas informes, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 31, (1er. patio). F22

Por el mismo

Judicial

En las Conchas calle Real

DE UNA CASA QUINTA

DONDE ESTARA LA BANDERA

El domingo 24 del corriente á la 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Saturnino J Zavala y ejecucion del Banco de la Provincia, contra la testamentaria de Don Francisco Majeste, venderemos esta propiedad edificada en terreno de 171 vs 75 cts de frente al Sud Este, por 63 vs. 75 cts. de fondo al Nor Este haciendo frente tambien a una calle sin nombre con 41 vs 50 cts por todo 8092 vs. cuadradas.

El edificio consta de 4 habitaciones, cocina, letrina, pozo, construidas las piezas en cal, pisos de madera, cielos rasos y techo de teja francesa.

Habiendo sido retasada por la 2a vez en la insignificante suma de $ 50,371 45 cts m/c, siendo la base para su venta las 2/3 que son $ 31,580 96 cts

Para inspeccionar los títulos a la escribanía de Victorica Defensa 86, ó al escritorio de los martilleros San Martin 31 (1er patio) M7

Por el mismo

Judicial

El domingo 24 del corriente

A LAS 3 DE LA TARDE SIN FALTA ALGUNA

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, ejecucion de Banco de la Provincia, un terreno situado en el Partido de las Conchas, donde está la bandera de remate, un terreno compuesto de 47 metros y 80 cts de frente al S. O. y 45 metros 68 cts. a N. E. por 59 metros 88 cts. de fondo al S. E. y 61 metros 13 cts. al N. E. tasado en 200 $ vara de frente, equivalente a $ 9 500 á mas una casilla de madera techo de teja francesa, tasada en $ 6,000 m/c, siendo la base para su venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 10,373 32 cts.

Por mas pormenores a los martilleros San Martin 31 (1er patio.) M7

Milani Hno.

JUDICIAL

EN DOLORES

En el hotel Provensal

De 5 leguas y media de campo

En el partido de 3 Arroyos

A 20 leguas del pueblo del Tandil

SEGUNDA RETASA

TASACION 100,000 PESOS LA LEGUA

Base para la venta las 2|3 partes

66,666 ps. 6 rls.

El Domingo 10 de Marzo á las 4 de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, una área de campo de 5 leguas y 1|2 que existe en el partido de 3 Arroyos perteneciente á los bienes testamentarios de D. Marcos Arenas, retasadas á razon de 100,000 $ la legua, siendo la base para su venta 66,666 $ 6 ® sus 2|3 partes.

Los linderos de este campo son los Sres. Bonnemont, Lafuente, los herederos de D. Mariano Casares y D. Guillermo Udaondo. La calidad de este campo es inmejorable y con aguadas permanentes, dista mas ó menos 20 leguas del importante pueblo del Tandil. El remate tendrá lugar en el Hotel Provensal y la venta será en un lote ó en fracciones segun lo pidan los interesados.

Los títulos de propiedad son de 1er. órden y los que se interesen por mas datos, pueden ocurrir á nuestro escritorio donde tenemos tambien el plano del campo á disposicion de los que deseen verlo. F14

Por el mismo

Judicial

EN DOLORES

De una casita barata

El 20 de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Ortiz una casa perteneciente a la testamentaria de Da. Norberta Gorigora situada en las calles Washington 98 y Bolivar 41 con 50 va. de frente por 50 de fondo con 2 piezas de material cercada de alambre y con algunos árboles frutales tasada el todo en 45000 ps. siendo la base para la venta las 2|3 partes. M8

O. Saavedra

Banco Hipotecario

El sábado 23 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de la Ensenada á 8 cds. al Oeste de la plaza, inmediata al saladero de Gasizo, su terreno que son los solares A y C de la manzana núm. 117, consta de 50 va. de frente al Nor Este por 150 vs. de fondo, hasta salir á otra calle; con 2 piezas de materiales y unos ranchos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 700 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Guillermo Asthur, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 750 ₣ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ₣ 24 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Teófilo Lanús

Banco Hipotecario

El sábado 23 del corriente a las 2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa quinta ubicada en Barracas al Norte cuartel 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 33 va. de frente al Este por 366 vs. de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 va. Linda por el frente calle en medio con Da. Dominga Rosales, por su fondo con don Candido Pizarro por el Sud con la testamentaria de don Juan Antonio Escribano y por el Norte con don Félix Cabo. Consta el edificio de 10 piezas, con galpones y caballerizas, &c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 14,000 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Teófilo Silveira, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 14,000 ₣ fts., en la que están incluidos intereses atrasados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps. fts. [illegible] que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

Gregorio Pereira

Judicial

En el pueblo de Arrecifes

El domingo 17 del corriente á las 4 de la tarde venderá por órden del Sr. Juez de 1ª instancia del departamento del Norte, doctor don Lorenzo Saborido, la hermosa finca en este pueblo perteneciente á don Cristobal Castaing por ejecucion [illegible]

Cárlos Quirno y Ca.

Banco Hipotecario

El sábado 23 del corriente á las 3 de la tarde, en la casa del Banco [illegible]

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Mercería, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateur—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

parm

Por el mismo

JUDICIAL

De una propiedad

El Domingo 10 de Marzo a las 12 del dia, al contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr Rosa Una casa situada en la calle de Cuyo núm. 1123 el terreno mide 12 vs. 30 cts. de frente por 50 vs. de fondo; el edificio se compone de 9 piezas modernas, 7 de ellas con piso de tabla y las otras de baldosa, un altillo, cocina y letrina, veredas patio y zaguanes pisos de piedra, balaustradas de mármol frente pintado al óleo grandes parrales y frutales. Títulos de primer órden tasacion 228,347 $ m/c base para la venta 2/3 partes que son 152,231 $ 2 ® m/c. Es una casa que reune toda clase de comodidades, informes Bolivar 82. F6

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósit Bolivar 86 F6

Por el mismo

De un gran galpon nuevo, varios útiles de barraca &, 1 magnífico pescante para fardos cajon de veneno, etc. En la Barraca calle Santiago del Estero esquina á Garay.

El miércoles 13 del corriente a las 10 en punto venderemos dicho galpon que mide 25 vs por 25 con puntales de madera dura, fierro de canaleta, piso de madera & Al mismo tiempo venderemos un petizo y caballos presentes. M9

Lino D. Lagos

Judicial

En Dolores de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D Justo P Ortiz perteneciente a la testamentaria de Don Ramon Vitela.

El viérnes 22 de Marzo a las 3 de la tarde procederá a vender en remate el mismo en Paso 27 a los siguientes animales é intereses pertenecientes a la testamentaria de Don Ramon Vitela, existentes en el cuartel 16 campo de Piñero

500 ovejas al corte (mas ó menos) con lana, tasadas en 40 $ m/c una

Un corral de duelas tasado en 150 $ m/c, dos piezas de quincho de 13 varas de largo por 5 de ancho y una cocina tasado en 2,500 $ m/c

20 cueros lanares (mas ó menos) tasados en 150 $ m/c, la docena

No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, los interesados pueden ver esto haciendo en el cuartel 16, estando al cargo de Don Quiterio Videla.

Informes al rematador calle Perú 27 F23

Emeterio Cabo

Judicial

DE UNA CASA

En el partido de las Heras

El domingo 10 de Marzo a las 12 del dia procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr D José M. Rosa, a la venta de una casa situada en el partido de las Heras, perteneciente a D. Juan Solanes en la ejecucion seguida por D. sobre cobro de pesos su terreno consta de 20 vs. de frente por 50 de fondo con 5 piezas de material y un galpon de 13 1|2 vs. de largo por 5 1|2 de ancho, linda al Oeste con D. Felix Iparraguirre, por el Sud con D. Gavino Monasterio, por el Norte etc, se encuentra tasada en la suma de 80,000 $ m/c no admitiéndose oferta menor de sus 2|3 partes que son 53,333 $ m/c. Los títulos son garantidos. Los que deseen ver las tasaciones etc. pueden ocurrir al escritorio Perú 141. F27

Juan M. Perez

REMATE JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido de Chascomús Dr. D. Doroteo Benavente, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los objetos que en seguida se detallan, en virtud de ejecucion seguida contra Don Augusto Zentner por Don Victoriano Arasteguy 5 puñales surtidos con bainas de plata, 7 bainas surtidas para puñales, 7 taleros sin lonja, 5 rebenques cabo de plata con lonja, 3 mates de plata, 2 rastras de botones, 1 palillero de plata, 6 pares de riendas, 1 par de espolines, 4 cabos de arreadores, 1 freno con copas, 2 pares de copas, 4 prendedores, 1 prendedor y 2 carabanas, 1 par carabanas de medio luto, 1 medio aderezo, 2 relojes de oro.

El remate tendrá lugar infaliblemente el dia 9 de Marzo a las 4 de la tarde en los salones de la conocida "Fonda Francesa". No se olviden los especuladores; no hay tasacion y las prendas detalladas se venderán por lo que den. Mas informes a la casa del rematador calle Belgrano núm 42. F15

Por el mismo

De un importante establecimiento de saladero y grasería en la ciudad de Chascomús, para el dia 17 de Marzo de 1878.

En el dia indicado y en virtud del mandato del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en público remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la grasería y terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. Juan Hanambenuy, sita en el éjido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de 40 y tantas cuadras cuadradas con cercado de madera fuerte, alfalfares, quinta etc. y la grasería con todas sus poblaciones necesarias, sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, bretes y todos los demás útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado. La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga a los licitadores y bajo la base de 4|5 partes del precio de sus tasaciones, que son sumamente bajas, pues en un establecimiento que sin contar los terrenos, costó a su dueño mas de un millon de pesos, va a servir de base para la venta del todo, la suma de 577,624 ps. m/c. importe de las dichas cuatro quintas partes de la tasacion total.

El remate se realizará al dia indicado a las 5 de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.

El rematador que suscribe, domiciliado en Chascomús, dará cuantos detalles se pidan a los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad, que hoy mismo está dando una buena renta.

Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta en Buenos Aires calle Victoria n. 130. Chascomús Febrero 14 de 1878. Juan M. Perez. F17

Federico Julio Miró y Cia.

Notable y muy importante

De la gran finca muy central, alta y baja

CALLE RIVADAVIA Ns. 307, 309 y 311

entre Suipacha y Artes y lindera al gran Palacio que está construyendo el Sr. D. Antonio Rocha, frente á la cancha de Pelota, y frente á la cochería del Sr. Aldecoa. La mejor posicion comercial. Por cuenta y órden de una Testamentaria todos mayores. Alerta propietarios y comerciantes que es la mejor adquisicion, negocio ó venta. Ha producido antes 13,000 $ m/c mensuales de alquiler.

El Mártes 19 de Marzo á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender en público remate a la mejor oferta que den esta gran finca muy central é inmejorable situacion comercial, pues es la cuadra que en Buenos Aires tiene mas negocios de importancia. Edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 70 y pico de fondo toda edificada con buenos materiales, un gran almacen en las casas alta y baja, 25 grandes habitaciones y todas las demas oficinas necesarias, gas, aguas corrientes, recientemente construida la pared del Este y lindera al palacio que construye en estos momentos el Sr. D. Antonio Rocha, (la cuadra mas llena de casas de negocio.)

Rescatado creo llamar la atencion de los señores, que conocen esta buena y central propiedad que por su magnífica posicion comercial creo es inmejorable para venta ó para negocio, es la mejor adquisicion, alerta.

Solo diré que una finca con posicion tan central como esta en el Riñon de la ciudad y del gran empório del comercio, no todos los dias se ofrecen en venta y hay que esperar para aprovechar la oportunidad y es por esto que digo que no hay que perder esta ocasion propicia y además se recoje honra y provecho comprando la mejor casa situada para negocio ó renta y como la venta es forzosa é indispensable y los títulos son de lo mejor, será la mejor adquisicion deseable. Alerta, pues capitalistas, aprovechen que aquí colocan bien el dinero. Mas datos Maipú 135.

Nota—Tenemos órdenes para comprar casas hasta 10 cuadras de la plaza de la Victoria. M7

H. Baizan

Judicial

El Domingo 31 de Marzo á las 4 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada que solamente por fallecimiento de sus dueños se podía haber vendido, situada en la calle de Victoria núm. 594 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo. El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Victoriano Alegre y Da. Adelia Diaquez; cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 1|2 va. de frente por 63 de fondo [illegible] hechos á todo costo puertas y ventanas á la moda dos zaguanes, buenos cimientos techos y pisos embaldosados, una porcion de árboles frutales incluso 2 hermosas plantas de higos de España de la mejor clase cocina, letrina, pozo de balde, salas empapeladas vereda de piedra frente á la moda, y tramway á la puerta y el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 103,476 33 cents. que será la suma que servirá de base para la venta. Mas pormenores al rematador Bolivar 47, y para ver los títulos á la escribanía del escribano Andrade en el 2º patio de los juzgados. M10

Por el mismo

El domingo 10 del corriente marzo a las 4 de la tarde venderé al mas alto precio y dinero de contado dos terrenos sitos en la calle de Entre-Rios entre las de Independencia y Estados Unidos; el primero formando esquina a esta calle y cercado de pared, compuesto de 17 varas de frente al Sud, por 46 de fondo y el segundo compuesto de 48 1|2 vs. de frente al Oeste por 17 y 27 1|2 vs de fondo. Títulos en debida forma. M7

Julian Muñiz (hijo)

Judicial

De la fundicion de Marana en San Fernando

El domingo 10 del corriente a las 12 en punto del dia, procederé á vender por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. [illegible] y en la ejecucion seguida por D. Felix Moreno contra los Sres. Silva y Dili Isole, todas las existencias de dicha fundicion y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: [illegible]

M. I. Lupo y Ca.

[illegible]

J. Alberto Astengo

Judicial

De una buena casa al Norte

CALLE SUIPACHA N. 625

EL DOMINGO 17 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Rosa, perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Benito Baldovino y Da. Josefa Iparraguirre, procederé al remate de la casa arriba mencionada con 8 y 3|4 vs. de frente por 70 de fondo ó lo que resulte entre muro ensanchando un poco en el fondo, con un lindo frente y muchas piezas mas, pozo, cocina y letrina, vereda de piedra; retasada hoy en la suma de 150,000 $ m/c, siendo las 2|3 partes de 100,000 $ m/c, que solo el terreno vale mas en esta localidad tan linda. Para ver la tasacion y demas en la calle Defensa núm. 86, Escribano D. Nicanor Repetto, títulos buenos ó Victoria núm 23.

Nota—Las personas desconocidas dejarán en seña 5,000 $ antes de firmar el boleto. m3

Por el mismo

Judicial

De una linda casa nueva

Formando esquina á Victoria núm. 1296

Y CARIDAD Núm 39

TRAMWAY Á LA PUERTA Y CALLE EMPEDRADA

SIN BASE PARA VENDER POR LO QUE DEN

El Domingo 25 de Marzo á las 3, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de D. Bautista Martineth.

El dia arriba espresado procederé al remate de la referida casa, a la mas alta postura por estar así ordenado por convenio de los herederos todos mayores, como se puede ver en el espediente

La casa está edificada como para negocio y familia que se puede dividir en dos casas, actualmente está ocupada para escuela con un alquiler de 1,500 ps. m/c, hoy se compone la casa de 11 grandes piezas, cocina, y gallineros, pozo con brocal de marmol colorado, cielo rasos, contra marcos, umbrales de marmol, embaldozados puerta de fierro, con 17 y 3|4 vs de frente por 40 de fondo, para ver el antecedente calle Defensa núm. 86 primer patio Escribano Sr. Carballo

Nota—El comprador desconocido entregará antes de firmar el boleto 5 mil pesos m/c M7

Luis A. Fuentes

JUDICIAL

EN ZARATE

En el hotel Capdevila

El Domingo 17 de Marzo á las 10 de la mañana venderé á la mejor oferta y dinero de contado en Zárate en el local donde estará la bandera por órden de Sr. Juez de 1ra Instancia Dr José M. Rosa 9 lotes de terreno situados en la mejor posicion de este pueblo y como pertenecientes á la ejecucion seguida por los Sres. Crisol y Bonino contra la testamentaria de D. Constancio Silvano y cuya area es la siguiente

Manzana núm 73, 100 vs de frente por 100 de fondo tasacion $ 20,000 2|3 partes 13,333 id id 83 100 id id por 100 id id 15,000 id id 10,000, id id 91, 100 id id por 100 id id 10,000 id id 6,666 id id 107, 75 id id por 75 id id 15,000 id id 10,000 id id 108, 50 id id por 100 id id 7,000 id id 4,666 id id 108, 100 id id por 100 id id 10,000 id id 6,666 id id 110, 8750 vs. cds. id 17,000 id id 11,333 id id 112, 50 vs de frente por 50 vs de fondo id 4,000 id id 2,666 id id 113, 100 id id por 100 id id 20,000 id id 13,333

Como se ve las tasaciones son sumamente bajas, aprovechar pues la oportunidad. La base para la venta son las 2|3 partes y no se admitirá oferta que no exceda de esta suma. Los interesados pueden ver las tasaciones y planos en la oficina del Secretario Bartolomé Martí, Defensa 86, en el 2º patio, y por mas pormenores al martillero Defensa 84

Nota—El comprador que no sea conocido abonará el 5 p§ al firmar el boleto M2

Por el mismo

JUDICIAL

Sin base y por lo que den

El Viérnes 15 de Marzo, a las 6 de la tarde, venderé a la mejor oferta y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr Martin Bustos y como perteneciente a la ejecucion seguida por el Sr D Víctor Rossa, contra Da. María Sanchez, de Carbane, por cobro de un crédito hipotecario; una casa sita en la calle de Piedad 593 pasando Callao, esta casa esta edificada en terreno de 8 metros 66 cts. igual a 10 varas de frente por media cuadra de fondo. Tiene 8 hermosísimas piezas a la moderna, patios embaldosados y umbrales de piedra mármol. Esta propiedad tanto en el local como en el edificio y superficie del terreno es inmejorable, aprovechen pues todos la oportunidad de hacerse de una propiedad chiche.

La venta será sin base y se venderá indispensablemente.

Los títulos son inmejorables y pueden verlos los interesados.

Por mas pormenores al martillero Defensa 84.

Nota—El comprador que no sea conocido dará un 5 p§ en el acto de firmar el boleto. M3

Por el mismo

JUDICIAL

En Zárate en el hotel Capdevila. De 6 lotes de terreno para quinta con una área de 318,464 varas cuadradas. Tasacion $ 42,700 2|3 partes $ 28,133, 33 centavos.

El lúnes 25 de Marzo a las 10 de la mañana venderé en Zárate a la mejor oferta y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Don José M Rosa y como pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Dionisio Ferrari por cobro de pesos contra la testamentaria de D. Constancio Silvano los siguientes lotes de terreno para quinta situado en un magnífico local.

Lote número 7, con 28,200 varas cuadradas, tasacion $ 4000 2|3 partes 2,666, id id 8, con 31,800 id id, id id 6,000 id id 4,000, id id 13 id 57,700 id id, id id 8,500 id id 5,666, id id 14 id 78,234 id id, id id 6,700 id id 4,466, id id 18 59,710 id id, id id 8,000 id id 5,333, id id 22 id 67,830 id id, id id 9,000 id id 6,000.

Las tasaciones son inmensamente bajas y los terrenos son inmejorables, aprovechar pues, piquincheros y no faltar. La base para la venta son las dos terceras partes y no se admitirá oferta que no exceda de esta suma, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador que no sea conocido dará una garantía al firmar el boleto. M9

Juan C. Vidal y Ca.

Importante remate

De mercaderías de invierno

A PLAZO DE 3, 4 Y 5 MESES

Por cuenta esclusiva de 2 casas introductoras

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

En los dias juéves 7, viérnes 8 y sábado 9 del corriente, venderemos un magnífico surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

25 cajones géneros de vestidos, gran surtido de casimires fantasía pura lana y mezcla, cantidad de bultos paño, ratinas varias clases lana y mezcla, varios otros artículos para sastres y roperos, merinos, paños merinos, damiasa, sombreros, botines de hombre y señora, surtido general de gros negros y de color, id fulares varias clases, bramantes, percales, liensos, gamarones, género de hilo para sabanas, percalinas, lustrinas, raso de lana, entretela y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Nota: venta liberal por bultos y medios bultos. m2

B. Nogueira

Importante remate de una hermosa finca de dos departamentos, para el Domingo 10 del corriente á las 12 del dia procederé á la venta al mejor precio y dinero de contado de dicha propiedad situada en la calle de Paraguay bajo el número 1094 y 1096 entre las calles de Larrea y Centro América y compuesta de 12 3|4 varas frente por 50 varas fondo con 4 hermosas piezas techos embaldozados, el frente revocado en cal, maderas duras, edificada á la moderna, cercada de pared, con un gran galpon, con un sótano, con un altillo, cocina de material, pozo de balde, y demás oficinas, rodeada de magníficos edificios, á dos cuadras del tran-vía y de la estacion Centro América y á dos cuadras del gran edificio del Hospital. Su tasacion es de 36500 ps. m|c. Títulos inmejorables, sus dueños la venden por tener que ausentarse á Europa; por mas informes, al martillero, calle Garantías núm. 298. M7

Rodolfo Martin

JUDICIAL

En Flores en la quinta del señor Quiroga, á 5 cuadras de la Estacion Liners, y á 4 de la Capilla perteneciente á los Ejercicios.

El domingo 17 de Marzo, á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Saluatiano Savala, y como pertenecientes á la testamentaría de Don Florentino Quiroga, lo siguiente siendo la base para su venta las 2|3 partes de su tasacion, 3 carros con sus aperos y toldos tasados á 5000 $ uno, 1 id id id id 3000 id id, 21 buey id id id id 600 uno, 1 marca de fuego y la accion de ella en 500 $. Por mas datos al martillero, calle Alsina núm. 265. M7v17

José U. Bulnes

De una propiedad calle de Balcarce núm 398, entre las de Cochabamba y Garay. Base para la venta 45,000 $ m|c, las 2|3 partes de su tasacion. Títulos perfectos libres de gravámen.

El Domingo 10 de Marzo a las 3 de la tarde. Esta propiedad se compone de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. y su terreno mide 11 varas de frente al Oeste por 17 1|3 varas de fondo al Este, linda por su frente calle de por medio con Don Gerardo Bosch; por el fondo con Don Pablo Requesen; por el Sud con Don Santos Frances; y por el Norte con Don Juan Casco.

Para ver los títulos ocurrase al martillero calle del Perú núm. 205, de 8 a 10 horas a. m. y de 5 a 7 horas p. m. F27

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

Magnífica posicion á 1 cd. de la ribera, en la Boca del Riachuelo al lado del teatro en la calle Real, en el punto mas comercial de aquella localidad.

El Domingo 24 de Marzo á las 4 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, de una hermosa propiedad situada en la calle Gral. Brown núm. 91 y 93, perteneciente á la testamentaria de Da. Ana Bilbao de [illegible], compuesto de 15 vs. de frente al Este igual á 18 mts. por 88 vs. de fondo al Oeste igual á 53 mts. 36 cts. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Ramon Zabala

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del departamento del centro Dr. D. Virgilio Tedin, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado 1 dia viérnes 15 del entrante Marzo, á las 10 de la mañana, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. José García, existentes en el cuartel 8º de este partido, campo de D. José M. Frias á 10 cuadras de la casa de negocio de D. Vicente del Barrio, donde se efectuará el remate, cuyo detalle en lo principal es el siguiente; 926 ovejas al corte tasadas á 27 ps. una, 20 yeguas á 70 ps. 4 caballos mansos á 300 ps., 12 cerdos á 60 ps; 19 lienzos del corral á 50 ps 1 carro de varas con apero en 1,500 ps; 1 marca de fuego en 2,500 ps; de 50 á 100 ✱ lano, y otras varias menudencias que no se detallan pero serán á la vista ese dia, los interesados que quieran ver su estado, puedan pasar por lo de del Barrio quien les indicará el puesto donde se hallan, no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.—Saladillo Febrero 15 de 1878 F5

Eulogio Cuenca

Asombroso remate judicial

GRAN TERRENO

En el centro de la ciudad

Calle de Belgrano esquina á Zeballos 90 vs. á la calle Belgrano por 52 á la de Zeballos—Todo frente

El dia 25 de Marzo (dia de fiesta) á las 4 en punto de la tarde venderé el magnífico terreno situado en la calle Belgrano, esquina á Zeballos, todo frente á las 2 calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, las tasaciones de este terreno es sumamente baja, pues es de 280,000 ps. siendo sus 2|3 partes 186,667 ps que es la base para la venta.

No necesitamos el dar bombo á este terreno, pues lo calidades como estas se recomiendan por sí mismas: dicho terreno está situado en el centro de la ciudad, rodeado de lindos edificios, las 2 calles empedradas, tramways por ambas calles, gas y aguas corrientes, terreno alto, cercado de pared, la tasacion como se ve es sumamente baja sus 2|3 partes, se venderá todo en un lote ó 2 lotes de 10 vs. cada uno a la calle de Zeballos y otro de 20 vs á la de Belgrano por 32 á la de Zeballos. Recomendamos la asistencia á la hora indicada.

Todo comprador por todo el lote entregará sin distincion de persona, 8000 ps. al estender el boleto de compra las cuales se descontará al estenderse las escrituras

Las escrituras son superiores, libres de todo gravamen y tiene 60 años.

Por mas informes al rematador Victoria 150, altos M8

Por el mismo

Sorprendente remate

UNA MANZANA DE TERRENO

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Al Norte

CALLE DEL PARQUE Y TUCUMAN ENTRE LAS DE LARREA Y PASO

El domingo 24 de Marzo a las 2 de la tarde venderé al mejor precio por terminante orden del dueño para liquidacion de un negocio el gran terreno situado en la calle del Parque y Tucuman, entre las de Larrea y Paso, dicho terreno se compone de una manzana cuadrada se venderá todo ó por lotes, arreglado á los planos que se darán a los interesados en nuestro escritorio.

Dicho terreno se encuentra situado en el mejor local de Buenos Aires, el empedrado está hasta la misma esquina del terreno está rodeado de lindas casas de familias, está tambien lindando con los talleres del ferro carril, el terreno es alto y una casa edificada en el demás [illegible] toda la ciudad

Ojo pues, a los que quieran hacerse de un lote de terreno, para edificar una casa barata. Ojo a los trabajadores del Ferro Carril, que a ellos mas que a nadie les conviene. Este terreno es a propósito para un mercado, que hace mucha falta en la Parroquia de Balvanera, lo mismo puede servir para grandes Corralones ó Barracas.

El Tramway de la calle de Corrientes lo deja a una cuadra del terreno

Aprovechen pues esta pichincha que se venderá por el precio que den la manzana se compone de 29 lotes segun verán por los planos que pueden venir a buscarlos a nuestro escritorio Victoria núm 150 altos

Las escrituras son perfectas Todo comprador de un lote de terreno está obligado á entregar al firmar el boleto 500 ps m/c los cuales se descontaran al firmar la escritura

Por mas informes y recibir planos a nuestro escritorio calle Victoria núm. 150 altos M8

Burzaco y Langenheim

Judicial

De muebles nuevos y usados

En n'tra casa Perú 115

El Mártes 13 del corriente a las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, como pertenecientes a una ejecucion, lo siguiente

Roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas de luz, cómodas, escritorios, mesas de comedor, una de ellas de 24 cubiertos, sillas y sillones de nogal y caoba, un sofá de crin etc. etc.

Por cuenta de particulares venderemos en el mismo dia varios muebles y otros artículos que estarán a la vista y cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso. M8

Ebbeke y Dickelmann

AVERIAS

Por cuenta de seguros

EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 80

EL MIERCOLES 13 DEL CORTE

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y al contado un buen surtido de artículos para tienda, mercería y ropería, y en seguida por cuenta de seguros 5 cajones cada uno con 20 piezas género para pantalon. M9

Felipe Otaño

JUDICIAL

En Dolores

El domingo 17 del entrante mes de Marzo

A LAS TRES DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Lorenzo Bastarreche, cuyo detalle es como sigue:

Una chacra de cuatro cuadras por costado, cercada de alambre y ñandubay con dos casas de material, techo de paja y un pozo de balde, tasado todo en 20,000 ps. m/c.

Una chacra contigua á la anterior tambien con cerca de ñandubay y alambre, tasada en 10,000 ps. m/c.

Cuatro carretas en buen estado, tasadas en 2000 ps. m/c cada una, 3 carros de bueyes en 1500 ps cada uno.

Los bienes inmuebles se venderán por las 2/3 partes de su tasacion y los muebles por lo que den.

El remate se efectuará en el mismo local de la finca precitada á 20 cuadras mas ó menos al Sud de esta ciudad.

Por mas detalles. Cramer 44. F17

Erasmo Obligado

Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en Barracas al Norte, calle de San José, cuartel 1º, parroquia de San Telmo, su terreno consta de 13 vs. de frente por 24 1|3 vs. de fondo. Linda por el frente con la calle de San José, por el fondo con Da. Manuela Cabreo, por el Este con La. Josefa Esnal y por el Oeste con D. Manuel Romero; con 3 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,000 ₣. concedidos sobre dicha propiedad á D. Vicente Zeami, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1,050 ₣, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 142 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

Eugenio Gerlach

Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo Gral. San Martin, calle de San Isidro formando esquina a la de San José de Flores, cuyo terreno consta de 48 y 3 tercias varas de frente al Oeste, por 50 vs. de fondo; con 5 piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2,400 $ fts. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,450 ps. fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado pesos fuertes 303 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

G. S. Sanchez y Ca.

De comestibles y bebidas

En nuestra casa San Martin núm. 30

El sábado 9 del corriente á las 12 del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado un variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

Azúcar de Pernambuco, bacalao surtidos ingleses, pasas de málaga, conservas italianas, dulce de membrillo en latas id Inglés en tarros, id de leche, salsas, fideos, aceitunas, betun, tabaco americano, cigarros, té en paquetes, [illegible]

Alberto Gelly y Ca.

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo de Chivilcoy

El dia 10 de Marzo

A LAS 12 DEL DIA

Dos casas y terrenos. Por lo que den

Por órden de su dueño, vendederemos á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades.

Un terreno sito en la calle 31, esquina á la calle 44, cuya área es de 12 varas y 1|2 frente N. E. y 40 y 1|2 varas de fondo al S. O, hay una pieza con techo fierro, y todo esta cercado por pared.

Una casa—Contigua á este terreno calle 31, con seis piezas de material: pisos de tabla, cocina & Area 12 y 2 varas frente al N. E. por 40 y 1|2 varas fondo.

Otra casa—Contigua a la anterior, con dos grandes piezas á la calle, divididas por un porton de 4 varas de ancho grandes galpones á los costados, y un granero al fondo, entablado y con capacidad para 2,000 fanegas trigo. Area 21 m. 65 ó sean 24 varas y 3|4 de frente y 34 m. 40 ó sean 40 y 1|2 varas fondo.

Un terreno—Calle 44, formando esquina á 31, (frente á las casas anteriores) Area 40 varas a la calle 44, frente al N. O. y 60 varas de fondo. Estas propiedades distan una cuadra de la Estacion F. C. O

Terrenos para quintas—Una fraccion de la chacra núm. 164, cuyo terreno fué de propiedad de D. Santos Copello. Area 11 y 1|2 cuadras cuadradas ó sean 101,244 metros

Martilleros, Suipacha 264. F6

Carlos M. Rojas

Judicial

De un valiosísimo aserradero á vapor, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco procederé á vender en remate público el dia 16 de Marzo á las 2 de la tarde en la calle de San Martin núm 9 casa de los señores Montes de Oca y Salas que ha tenido la deferencia de facilitarnos aquella localidad, el valiosísimo aserradero á vapor, establecido en la Villa Occidental (territorio del Chaco) tasado en la suma de (18,000 ₣) diez y ocho mil pesos fuertes. Base para la venta (12 000 ₣) doce mil pesos fuertes, cuyo detalle es el siguiente: una máquina de vapor orizontal alta presion, fuerza de sesenta caballos efectivos, con volante y regulador asentada en firme de mampostería, cuatro generadoras de vapor su longitud 33 piés ingleses, su diámetro 33 pulgadas, con sus correspondientes caños de alimentacion y fuerza, bombas alimentorias, rubinetes y niveles, frente de hierro para las cuatro calderas completas en todos sus accesorios. 8 fis de alarma, manómetro y válvula de seguridad. Estas calderas están empotradas en un macizo de ladrillo que remata en una chimenea de igual fábrica con 22 metros de altura, á bre 3 metros de base en cada uno de los lados, una bomba de comunicacion con el rio Paraguay con su cañería de 450 piés próximamente, un aparejo completo para sierras circulares hasta 72 pulgadas de diámetro con sierras de repuesto, dos aparejos de trazador circular el uno, horizontal el otro, con todos sus accesorios y trasladoras de repuesto, un aparejo de sierra de menores dimensiones, trasmisiones completas y subterraneas, además dos en obra de mampostería, otro aparejo completo y tres accesorios para el movimiento de máquinas y sierras, un galpon techado de zinc de cincuenta metros de largo y diez de ancho, un edificio mampostería, piedra, techado una mitad con zinc y la otra con tejas de cincuenta y tres metros de longitud por diez de anchura.

Toda esta maquinaria está montada en seis solares de terreno comprendidos en las manzanas designadas en los números 1 y 9 cuyos boletos obran en el expediente.

La plantacion de este gran establecimiento ha costado á sus propietarios mas de 40 000 patacones y como la tasacion se ha hecho por la insignificante suma de 18 000 fuertes, los interesados pueden obtenerlo por medio de una tercera parte de su legítimo valor.

Por mas datos a la oficina del escribano don Eugenio Bianco al rematador calle de Victoria núm. 100 altos. m2

Pedro I. Lopez

Judicial

De un gran terreno

En el deslinde del pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

RETASADO EN PS. 93,750 M|C.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges D. Pedro Valenzuela y Da. Manuela Gaetan.

El domingo 31 de Marzo a las 3 de la tarde en punto se rematara por órden judicial á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un hermoso terreno sembrado de alfalfa compuesto de 62 1|2 vs. de frente al norte por 345 de fondo unida por el este con la quinta de D. Manuel Salas, por el Oeste la de D. Nicanor Tegerino y por el frente la quinta de D. Baldomero Morillo.

Este terreno está retasado en la cantidad de $ 93,750 m/c las 2|3 partes para empezar la venta $ 62,500; Por mas informes ocurrase a la Escribania del secretario D. Gregorio Carballo Defensa 86 1er. Patio. M2

V. Rodriguez y Corado

Judicial

Para albañiles y propietarios El domingo 31 de Marzo las 2 en punto se rematarán en el terreno calle Cuyo pasado la de Ecuador donde están depositados 286,750 ladrillos de cal (286,750) próximamente de superior clase pertenecientes a la testamentaria de D Nicolas Durante por órden del Sr. Juez de 1ra, instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa tasaciones de 150 $ m/c. millar y la base para la venta serán las 2|3 partes que son 100 $ m/c. millar Aprovecharse los quieran obtener un ladrillo tan barato y de calidad superior, se venderá todo en un lote ó en fracciones al gusto de los compradores informes a los martilleros Victoria 60. F12

Antonino Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El viérnes 22 del corriente a las 3 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de dos casas contiguas situadas en el pueblo de San Martin, la primera en la calle de San Isidro formando esquina á la de San Fernando, con su terreno que es el solar letra A. de la manzana 49, y su área consta de 43 y 1|3 vs. de frente sobre la calle de San Isidro por 50 vs de fondo a la calle de San Fernando con 7 piezas de azotea y 4 de teja francesa &. &. La segunda en la calle de San Fernando con terreno que es el solar letra B de la dicha manzana, y su área consta de 43 y 2|3 vs de frente al Sud por 50 vs de fondo con 2 piezas de azotea cocina &. Lindando las 2 propiedades por el Sud con la calle de San Fernando, por el Oeste con la calle de San Isidro por el Norte con D. José Selviave y por el Este con D. Honorio Senet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 ₣ concedido sobre dicha propiedad a D. Juan Tartercio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,000 ₣ pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 97 ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades puede hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M9

Erausquin Hnos.

Judicial en Dolores

De una bonita propiedad situada en un paraje inmejorable frente al Hospital, tasacion sumamente baja 50,000 $ Base para la venta 2|3 partes $ 33,333.

El domingo 10 de marzo a las 6 de la tarde procederemos a vender en público remate, por órden del Sr. juez de 1ra. instancia en lo Criminal Dr. D. Julian Aguirre, la propiedad arriba mencionada perteneciente a Da. Angela Rodrigues para chancelar un crédito hipotecario. Esta propiedad está edificada en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo, y se compone de 4 piezas de material, pisos de tabla y todo cercado de pared, materiales de primer órden Los títulos garantidos en perfecto estado. Para mas informes a nuestro escritorio calle Buenos Aires núm. 27. M9

M. Martin y Omar

Al contado en su casa Perú 94 y 98

El lúnes 11 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un variado surtido de mercaderías de estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso y doméstico, géneros para vestidos, sarasas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colchas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros artículos. M9

Por el mismo

Al contado en su casa Perú 94 y 98

El miércoles 13 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de artículos para tienda mercería y ropería cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno. una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanisco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores y pequines gran surtido popelines lana y seda, lienzos tales fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, ideas para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negro [illegible], surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, corbatas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes, lienzo, de varias clases, cotines, alemanesco, camas, enaguas de merino, guantes de cabritilla gros, lustrina diversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricota, muselinas, pañuelos y fajas de seda, toballas de hilo, guantes é infinidad de artículos que omitimos por su estension. M9

Rufino Degreff

Banco Hipotecario

El domingo 17 del corriente a las 3 en punto de la tarde en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de varios lotes de terreno divididos en manzanas libres de calles, ubicados en San Nicolas de los Arroyos y que quedaron sin venderse en remate anterior; previniéndose que el plano de estos terrenos está en poder del rematador.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y previa aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a Da. Benigna Garreton de Silva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde. M9

M. Benguria

Gran remate judicial

De comestibles y bebidas y sombrería

[illegible]

Francisco D. Segovia

Judicial—En el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, el Domingo 17 de Marzo á las 10 de la mañana, de una preciosa propiedad formando esquina á la plaza, aparente para negocio.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Dn Martin Bust perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es el siguiente: 8 piezas de azotea, maderas duras y toda revocada y con las demas oficinas correspondientes, cuyo terreno mide 17 1|2 vs. por un frente y por el otro 44 vs; tasada en ps. 70180, 2|3 partes 46,787.

Por el mismo

En el pintoresco pueblo de Zárate

El Domingo 17 de Marzo á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares venderé todas las fincas y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Gregorio E. Rodriguez, cuyo detalle es como sigue:

UNO

Dos piezas de material, techos de teja francesa, cocina y pozo, situada calle General Brown núm. 64, su terreno mide 15 varas de frente al Este por 25 de fondo al Oeste, en cuya casa estará la bandera para el remate. Tasacion pesos 12450 m/c 2|3 partes $ 8300 m|c.

DOS

Una quinta situada en el ejido de este pueblo, compuesto su terreno de 200 varas de frente al Sud Este por 200 varas de fondo al Nor-Este cuyo terreno esta cercado de ñandubay y alambre, tiene una cuadra de monte y la otra de alfalfa. Tasada en $ 21000 m/c 2|3 partes $ 14000 m/c.

TRES

Quinta en el ejido del pueblo, compuesto su terreno de 60 varas de frente al Sud Este por 120 varas de fondo al Nor Oeste, dicho fondo da á la barranca, toda cercada de ñandubay y alambrada, tiene mil alamos y una cuadra de alfalfa y un rancho techo de paja. Tasada en $ 18250 m/c 2|3 partes $ 12167 m/c.

CUATRO

Un establecimiento de grasería situado á pocas cuadras del pueblo, compuesto su terreno de 100 varas de frente al Nor Este por 200 varas de fondo al Sud Este, todo cercado de ñandubay y alambre, un galpon techo de teja francesa y otro galpon mas techo de paja y un terreno de 4 varas de largo por 2 varas de ancho, pozo y cocina, este terreno está situado en la calle San Nicolas y Arrecifes. Tasado en $ 36325 m/c 2|3 partes 24217 m|c.

CINCO

Terreno de pastoreo, compuesto de 120 vs de frente al Norte por 1500 varas de fondo al Sud, situado en los suburbios de este pueblo. Tasado en $ 7200 m|c. 2|3 partes $ 4800 m|c.

SEIS

Quinta frente al Arsenal en el bajo, compuesto su terreno de 122 varas de frente á la calle Real por 600 varas de fondo hasta la rivera del Paraná, todo cercado de ñandubay, sauce y alambre y 30000 árboles de provecho. Tasada en ps 55000 m|c 2|3 partes 36667 m|c.

SIETE

Terreno compuesto de 50 varas de frente al Nor-Este por 50 varas de fondo al Sud-Este Tasado en la cantidad de ps 1000 m|c 2|3 partes ps. 667 m|c

OCHO

Terreno compuesto de 50 vs. de frente al Nor-Este por 10 vs. de fondo al Sud-Este y con una pieza de material. Tasada en ps. 4750 m|c 2|3 partes ps 3167 m|c.

NUEVE

Terreno compuesto de 121 2|3 varas de frente al Nor Este por 100 varas de fondo al Sud Este Tasado en ps 6,250 m|c 2|3 partes 4,167 m|c

DIEZ

Terreno situado en la manzana núm 6[illegible], compuesto de 3 lotes de 55 vs. cada uno, con frente al Nor-Este por 50 vs. de fondo a Sud Este, situados en la calle de Arrecifes, se venderá en un solo lote ó dividido en tres, al gusto de los compradores. Tasado en ps. 7,500 m|c 2|3 partes ps. 5,000 m|c

ONCE

Terreno en el bajo compuesto de 75 vs. de frente al Nor Este por 25 vs. de fondo al Sud Este, cercado de ñandubay y alambre. Tasado en ps. 2 500 m|c 2|3 partes ps. 1667 m|c

DOCE

Terreno situado en los sobrantes de las barrancas en la traza del pueblo, compuesto de 25 vs. de frente a Sud-Este por 50 vs. de fondo al Nor-Este. Tasado en pesos 3,250 m|c 2|3 partes ps. 2,167 m|c

TRECE

Terreno compuesto de 2 1|2 vs. de frente a Sud Este por 50 vs. de frente al Nor Este proximo a la plaza, Tasado en $ 3500 m/c 2|3 partes $ 2340

CATORCE

Terreno situado sobre la barranca compuesto de 42 1|2 vs. de frente a la calle de Mayo por 50 vs. de fondo. Tasado en $ 1250 2|3 partes $ 834

QUINCE

Terreno situado en la barranca compuesto de 15 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nor Este Tasado en $ 3060 2|3 partes $ 2000.

DIEZ Y SEIS

Terreno situado en la calle de Mayo compuesto de 12 1|2 vs. de frente al Sud Este por 50 vs. de fondo al Nor Este Tasado en $ 2,200 m/c 2|3 $ 1467

DIEZ Y SIETE

Terreno situado en los sobrantes de la barranca compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 20 varas de fondo al Nor Oeste Tasado en la cantidad de $ 1,500 m/c 2|3 $ 1000 m/c.

NOTA—Llamamos la atencion de los especuladores sobre las tasaciones tan bajas de dichos terrenos y lo bien situados que se encuentran y en un pueblo de mucho porvenir á donde en breve irá el ferro-carril, pues las tasaciones no alcanzan á la cuarta parte de lo que costaron; por datos á la escribanía de D. Tulio Mendez, escribano D. Saturnino García, bajo de Cabildo. Títulos superiores, para verlos Bolivar 47. Escribanía de Ignacio Piñeiro de 11 á 5 de la tarde, se previene á los compradores que todo lote que no alcance á cinco mil $ su valor, entregará la mitad al firmar el boleto y en los de mayor cantidad el 10 p§ M7

Ricardo Gomez

De comestibles y bebidas

El Lunes 21 del corriente a las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote de un espléndido surtido de artículos para almaceneros.

Yerba paraguaya en soboroales. id Paranagua id argentina, azúcar refinada. arroz Bremen, almidon magnolia, alpiste español, garbanzos españoles, porotos, fideos de Génova, id del país, quesos de holanda id gruyere, id inglés, grasa de chancho, jamones ingleses. pimienta en grano, pimenton, café del Brasil en grano id molido the de varias clases, pasas de Málaga id de Mendoza, id de Lepe, higos de Napoles, azul, tabaco de Virginia id paraguayo id tucumano, dulce membrillo id guayaba cigarros alemanes, id de la paja, id cordobeses. vino seco en cuarterolas, aceite italiano, kerosene brillante caña en tercerolas id en damajuanas, caña del paraguay, anís en damajuanas, vinagre, oporto, jerez, ajenjo Stillman, vermouth Cinzano, id Nolly Prat, cogñac, cerveza inglesa id alemana y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate.

A las 3 de la tarde por cuenta de una casa introductora 3 bocoyes de porcelana, surtida, 2 id cristales. M7

Ruperto Dhers

Judicial

En Olavarria de una hermosa casa situada en la plaza principal y perteneciente á Don Juan Quinteros.

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé a vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido Dr. D. Pitiliano S. Boado, esa hermosa casa edificada en un terreno de 80 varas de frente por 80 de fondo y compuesta de 4 grandes piezas.

Tasacion solo 61,307 $ m/c. no admitiendo oferta que no exceda de las 2|3 partes ó sea $ 40 932 m/c.

Ojo especuladores, pues la Colonia está ya en Olavarría. Por mas detalles casa del remate VIII esquina XXVIII. M7

Nicandro Dorr

JUDICIAL

IMPORTANTE

De un almacen

El juéves 21 de Marzo a las 11 en punto de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. juez Dr. Nogueras, al remate del almacen de comestibles y bebidas, pertenecientes a la testamentaria de D. Manuel Delepiani, situado en la calle de Cuyo esquina de Cerrito, y cuyo pormenor es el siguiente:

Pipas vino carlon, bordaleses vino francés, priorato, caña, aguardiente, nueces, garbanzos, pimienta, sal fina, yerba paraguaya, azúcar, arroz, fideos, cerveza, aceite embotellado y en latas, kerosene, velas estearina, juegos tinas americanas, vermouth varias marcas, licores finos oporto, jerez, coñac, conservas alimenticias, cigarros varias clases, fósforos, copas y vasos finos, platos, juegos de lavatorio de porcelana, juegos de té, fuentes, soperas, tazas, azucareras, teteras y una infinidad de artículos á la vista.

Por mas pormenores al rematador, Potosí 81. F21

Por el mismo

Judicial

De una propiedad

AL NORTE

El domingo 17 de Marzo a la 1 en punto del dia se procedera por órden del Sr. juez Dr. Zavalia y como perteneciente a testamentaria de D. Pio Ramiro y Da. Mercedes Rodrigues. al remate de la propiedad calle Santa-Fé núm 862 entre Cerrito y Libertad. El terreno se compone de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 66 1|3 vs. de fondo. con 2 piezas de material un galpon, pozo &.

Tasacion 223,196 $. base para la venta 148,798 $.

Por mas pormenores Potosí 81. F18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LICORERIA

El Mártes 19 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, a la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Lázaro Descalzo y Ca., al remate de las existencias de la fábrica de cerveza y licores situada en la calle Temple núm. 487, cuyo pormenor es como sigue:

1 máquina completa para hacer limonada, 1 id de embotellar, 2 tachos de cobre grandes, cerveza, licores, vermouth, balsamo banana, bitter caña del paraguay, aguardiente, vino blanco, cuarterolas vinagre, anís, sifones para soda, estibas, pipones, botellas de barro y vidrio, cajones de reparto, galpon caballeriza, 4 caballos de tiro 2 carros elasticos, de reparto, escritorio, 1 caja de fierro, estantes y armazon para botellas, una cómoda caoba, bancos, sillas y otros artículos que no se detallan por su mucha estension, por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M9

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN EL PERGAMINO

El domingo 24 de Marzo

A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. juez de 1a. instancia Dr. Zabalia, al remate de una casa perteneciente á la ejecucion que sigue la testamentaria de D. José Boa contra D. Ricardo Paez situada en el pueblo del Pergamino calle Real esquina a Buen Orden compuesto su terreno de 33 1|4 vs. de frente a la primer calle por 25 1|3 a la segunda con tres piezas grandes, cocina, pozo y demas oficinas, tasado el todo en la suma de 56,115. Base para la venta 38,476 ps m|c. El remate tendrá lugar en la misma propiedad. Por mas pormenores Alsina 81 (Antes Potosí). M9

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MARTES 12 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

EN CASA CALLE DE PIEDAD Nos. 196, 198 y 200

Venderá al remate los siguientes artículos: [illegible]

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería, y vá á domicilio. Buen Orden 20. F3v12M

Enfermedades de la Garganta.

PASTILLAS DE PALANGIE

de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN

Las enfermedades de la boca, la *inflamacion de la garganta*, las *aftas*, la *alteracion de las encias*, la *sequedad de la lengua y del paladar*, la *ronquera*, la *hinchazon de las amígdalas*, etc., no tienen remedio mas eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curacion de estas pequeñas enfermedades y se evita su repeticion suministrando mayor fuerza á los órganos.

Las **Pastillas de Palangié** se disuelven lentamente en la boca, donde tienen tiempo de obrar como gargarismo: luego pasan al estómago y de allí á la sangre que se purifica bajo la benéfica influencia del alquitran.

Estas pastillas son muy solicitadas por los cantantes, abogados, miembros del clero, y demas personas llamadas á hablar en público.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

Oficina Técnica del Plata

Industrial y Agrícola

MARCA DE JUAN ETCHEGARAY

Sr. Director de la oficina de marcas D. Guillermo White. Juan Etchegaray, comerciante domiciliado calle Artes núm 32, como mas haya lugar ante vd. me presento y digo: que en virtud del derecho que me concede la ley del 19 de Agosto de 1876, sobre marcas de fábrica y de comercio y deseando asegurarme la posesion esclusiva de la marca de comercio adjunta, acompaño al efecto:

1º Dos retratos de la marca referida. 2º. Una descripcion por duplicado de la misma. 3º Un recibo de la Tesorería General certificando que he depositado la suma de cuarenta patacones que impone la ley Por tanto suplico á vd. se sirva ordenar se me estienda el certificado de posesion respectiva, prévias las 30 publicaciones obligatorias que impone la ley de la materia Es justicia. Buenos Aires Febrero 6 de 1878 *Juan Etchegaray*. Por presentado y publíquese. Buenos Aires Febrero 6 de 1878.—*Guillermo White* F8v9m

Ferro-Carril del Norte

TRENES ADICIONALES

Empezando el Domingo 24 del corriente y hasta otro aviso, los siguientes trenes adicionales correrán los Domingos y Miércoles solamente.

De Central los Domingos y miércoles.
Salida de Central a las 11 a. m.
Llegada en Tigre id 12 medio dia.
De Tigre los Domingos solamente.
Salida de Tigre a las 8. 30 a. m.
Llegada en Central id id 9 39 id.
De Tigre los miércoles solamente.
Salida de Tigre a las 12. 20 p. m.
Llegada en Central id 1. 41 id.

Los trenes arriba mencionados pararan donde sea necesario.

El tren de las 11 a. m., de Central y el tren de las 8 30 a. m., del Tigre, correrán en combinacion con el vapor "Estrella" segun anunciado por los agentes.

El tren de las 11.30 a m., de Belgrano a Central, no correra los Domingos. Estacion Central Febrero 22 de 1878.—*Henry Crabtree*.—Administrador General. F23v9M

VINO Y ELIXIR DE COCA DE BOLIVIA

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Recomendados como medicamentos tónicos, estomáquicos y nutritivos por excelencia, que se recetan á las personas cuya constitucion endeble, ha quedado debilitada por excesivos trabajos ó por un empobrecimiento de la sangre. Son digestivos de primer órden que convienen á las personas pálidas y delicadas, á las señoras anémicas [illegible]

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Gran taller de Escultura

Y

Yesería de la Libertad

402 Paraguay 404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F16 perm

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 á 3 de la tarde

parm

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m esceptuando los Domingos. F14 perm.

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

[illegible]

ALERTA

[illegible]